IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

BUENOS AIRES, MIERCOLES 4 DE MARZO DE 1868.

NUM. 51

ALMANAQUE

HOY 4—Tém.—San Casimiro confesor.

Municipalidad

SESION DEL 26 DE FEBRERO DE 1868.

Presidencia del Sr. Cazon.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Presidente, Azcuenaga, Benites, Casares, Cuenca, Lagos, Letamendi, Lorea, Sanchez, Boado y Tamini, y leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los asuntos entrados á saber:

El Sr. Cazon avisa su aceptacion del cargo de Presidente de la Corporacion—Archívese.

Varios individuos solicitante les conceda mas tiempo diariamente para la recojida del sebo—A la seccion de Higiene.

D. Vicente Garcia solicita permiso para pescar en la ribera desde la Boca del Riachuelo hasta la fábrica de Baldozas—A la misma.

D. Toribio Sospaso solicita la indemnizacion que le corresponde por los árboles y cerca de su quinta destruidos para la formacion del camino que conduce á los nuevos corrales—A la Seccion de Obras Públicas.

El Inspector de Mercedes al Norte dá cuenta de que la limpieza no se hace con la regularidad debida—A la Seccion de Higiene.

D. Manuel Seeber solicita se le permita tener algunos cerdos dentro del Municipio para su beneficio—A la misma Seccion.

El Gefe del Departamento de Escuelas, avisa que la distribucion de premios en los Municipales debe comenzar el 29 del corriente—Avísese á los Sres. Municipales pidiendo previamente al mencionado Departamento, la designacion del dia en que dicha distribucion debe tener lugar en cada una de las respectivas Escuelas.

Se acordó en seguida á pedido de la Comicion respectiva, el pago de los dos mil pesos ofrecidos por la Municipalidad para el pago de la obra del puente, colocado por varios vecinos en la esquina de las calles del Temple y Artes.

El Sr. Azcuénaga hizo presente que en el presupuesto sancionado por la Legislatura para el ramo de Escuelas, se habian varios errores que no podian menos de provenir de algun error de copia, asi como varias alteraciones en los sueldos especialmente en el de los ayudantes segundos, que venian á tener lo mayor que los primeros de las Escuelas de ambos sexos, cuando aquéllos eran solo alumnos: que con motivo de las dificultades, á que eso daba lugar habia sido demorado el pago de los sueldos y gastos correspondientes á Enero ppdo. y que consultado al efecto el Gobierno habia opinado por el pago de todo lo que no ofreciera duda, sujetandose en lo demás al presupuesto anterior y elevandole una consulta para someterla á la Legislatura.

Despues de varias observaciones sobre el particular á indicacion del Sr. Benites apoyado por varios Sres. Municipales se dispuso proceder asi; librandose las órdenes y oficio correspondiente.

Procediose en seguida á la formacion del Consejo de Gobierno y de las secciones que determina la ley, dando la votacion nominal el resultado siguiente:

Consejo de Gobierno—Sres. Azcuenaga, Sanchez Boado, Lagos y Cuenca.

Seccion de Higiene—Sres. Letamendi y Tamini.

Seccion de Obras Públicas—Sres. Casares y Lagos.

Seccion de Hacienda—Sres. Azcuénaga y Murga.

Seccion de Seguridad—Sres. Benites y Cuenca.

Seccion de Educacion, Sr. Sanchez Boado y Lorea.

El Sr. Cuenca presentó un proyecto disponiendo la celebracion de un funeral en la Iglesia Catedral en obsequio de las victimas pobres del cólera.

Despues de fundado, hizo mocion para que fuera considerado sobre tablas y apoyada esta quedé sancionado despues de una ligera discusion, en los siguientes términos.

Art. 1° La Municipalidad mandará hacer en la Santa Iglesia Catedral un funeral resado por descanso eterno de todas las personas que hubieran fallecido en este Municipio y cuyas familias no puedan costearles exequias fúnebres.

Art. 2°—Dichos funerales tendràn lugar en el presente mes de Marzo á las 10 de la mañana á cuyo acto, asistirá la Municipalidad la cual precidirá el duelo.

Art. 3° —Esta resolucion se publicará en todos los periódicos hasta el dia en que tengan legar dichos funerales para que llegue al conocimiento de los interesados.

Ocupose en seguida la Corporacion del asunto corrales de abasto al Sud y de la calle que conduce al terreno en que se han establecido los nuevos, sin arribar á resolucion definitiva y á indicacion del Sr. Arcuenaga, quedó autorizado al Consejo de Gobierno para entenderse con la Comision Directiva de la compañia del Gas á fin de allanar las dificultades que obstan á la colocacion de faroles para el alumbrado público, en todas las calles en que hay caños conductores, dando cuenta en seguida para la resolucion correspondiente.

Terminó con esto la sesion de la tarde.

Rubrica del Sr. Presidente.

B. Llorente.
Secretario.

SOLICITADAS

Sres. redactores de la *Nacion Argentina*.

En el número 4224 de la *Tribuna* he visto publicada una carta dirijida á su redactor D. Rufino Varela por D. Benito Martinez en que se asegura que el valiente General Acha fué sacrificado por el General Pacheco en el Represa de la Cabra, sin embargo de que cuando capituló con el General Benavidez, en la sorpresa de este al primero, el en pueblo de San Juan en 18 de Agosto de 1841, fué garantida la vida de él y de todos sus gefes y oficiales etc. etc.

En años anteriores habiéndose tratado de esta materia por la prensa, ella fué dilucidada con el testimonio de muchos oficiales de ambos bandos, actores en aquella época. Mas como el transcurso del tiempo borra las impreciones, ya que hoy vuelve á sacarse a luz el mismo tema, no puedo dejar sin contestacion este ultraje dirijido á mi Sr. Padre, tanto mas sensible cuanto que se dirije á un anciano valetudiario, y digno de respeto por mas de un titulo.

El General Pacheco, jamas tuvo la nota de sanguinario ni cruel. Si D. Benito Martinez fué testigo de los sucesos pasados en las Provincias de Cuyo. ¿Como no recuerda que herido el gefe de la infanteria elijió la casa que quiza sin custodia y fué curado con esmero hasta su completa curacion?

¿Como no recuerda que á los oficiales prisioneros, se les permitia bajo su palabra de honor vivir en las casas que elejian, sin que nadie se atreviese á faltarles?

¿Como no recuerda que algunos de ellos que habian empeñado su palabra para casarse con señoritas del pais, se les permitió quedarse, y citaré entre otros á los Sres. Ezeizas hacendados del Sud? Todo esto lo hizo el General Pacheco con grave responsabilidad y riesgo suyo; pues por segunda vez se le habia ordenado que remitiese los prisioneros á Buenos Aires.

Pero volviendo al topico principal, ó sea el sacrificio del desgraciado General Acha, existe un documento irrefragable para demostrar que mi Sr. Padre, ninguna participacion tuvo en tal acontecimiento. Es una carta de D. José Felix Aldao, Gobernador de Mendoza fecha 15 de Marzo de 1842. El orijinal obra en mi poder por si gusta verlo D. Benito Martinez (calle de Cuyo núm. 36) ó cualquier otro. El tenor de dicha carta que la vez pasada estuvo ya depositada en la oficina de la *Tribuna* y fué vista por muchas personas es la siguiente:

¡Viva la federacion!

Sr. D. Juan Manuel de Rosas.

Mendoza, Mayo 15 de 1842.

Mi distinguido gobernador y general:

El 9 del presente, arribé á esta ciudad entre un sinnúmero de gentes de todos sexos y calidades (apesar de que se ha hecho entender de que nadie me queria) que victoriaban mi regreso, porque ya se habian considerado como presa de los salvajes unitarios, que con la salida del ejército creian señorearse en estos paises; al efecto, desde Chile habian puesto en juego todas sus maniobras, y aun preparados segun infinitas noticias, para caer encima de estas poblaciones; asi lo testifican los documentos que acompaño bajo los núm. 1 y 2.

Sinembargo de considerarlo siempre lleno de atenciones de primer órden, he creido necesario no dejar fuera de su conocimiento todo aquello que contemplo mas preciso, no obstante que siempre hará una molesta y larga carta.

Principiaré por decirle que la política que se ha observado en este pais, no ha sido la mas á propósito para formar opinion, que se ha hecho mucho para destituir mi prestijio, que se ha dejado la provincia enteramente desarmada, que al general Benavidez se le han regalado dos piezas de artilleria de la provincia (que no las necesitaba, porque tenia tres que yo le habia dado de las que se le tomaron al salvaje unitario Acha) que de ocho piezas de artilleria que se retiraron hasta encontrar la Division, y que sirvieron para la batalla del rodeo del medio, no se ha dejado ninguno, no siendo un trofeo adquirido en esta, y perteneciendo desde años inmemoriales á la provincia, que á toda la tropa y oficiales veteranos que han hecho la campaña, sobre los salvajes unitarios del Norte, con tanta decision y entusiasmo, se votó á la calle sin la mas pequeña consideracion, hasta llegar el caso de andar errantes por los campos, por no recibir insultos y malos tratamientos de todo género, y aun temer que se les persiguiera hasta la muerte, que los salvajes unitarios mas tenaces y perversos, han gozado de las mas elevadas consideraciones, mientras que los constantes y fieles federales, han sido ultrajados del modo mas atros: y por último, que tanto ha trabajado el general Pacheco (sin motivo ninguno) contra mi persona, que ha hecho entender al público, y muy en particular á los salvajes unitarios, con quienes puramente se ha asociado, que en la Rioja habia tomado á los salvajes unitarios, un gran caudal que arrebató el salvaje Madrid en su tránsito á un dependiente mio, que en mi viaje á Buenos-Aires, llevé gran cantidad de dinero, porque estaba cierto que yo no volveria por las grandes prevenciones que Vd. tenia contra mi, que solicite de él un empréstito de cincuenta onzas, por aparecer pobre, (cosa que no ha sucedido) y en fin ha hecho tanto por este órden que seria nunca acabar, y que podria Vd. averiguar de los mismos gefes que ha traido sin escluir ninguno: resultando de esto, que todo el mundo ha estedo persuadido que yo no volveria de Buenos-Aires haciéndolo estensivo hasta la República de Chile.

Le aseguro á Vd. que un sin número de personas federales, á quienes en las circunstancias mas críticas no he visto bambolear, se me han presentado llenos de lágrimas, asegurándome que toda la politica que se ha observado despues de mi partida se ha dirijido á entonar á los Salvages Unitarios, y concluir con la federacion.

Incluyo á Vd. tambien las cartas que se registran bajo el número 3 y 4—escritas por el salvage traidor Madrid y su muger que he recibido bajo cubierta del Presidente Oribe. Por ella verá hasta donde llega la desfachates del salvage Unitario Pilon. ¿Como no me acuerdo si lo impuse á Vd. que el tal hijo reclamado, desde que fué prisionero se apoderó de él el Gobernador Benavides, se lo prevengo; y agregaré que sé que hasta la fecha lo mantiene á su lado.

Cuando el Presidente Oribe me remitió las cartas ya citadas, me dice que nunca convendria ponerlo en libertad, sin saber sin duda que el tal salvage se halla desde aquella fecha á las órdenes de Benavides, y que si hubiese caido en mis manos habria corrido la misma suerte que el Salvage Unitario traidor Acha, á quien mandé decapitar en el Desaguadero, y clavar su cabeza en un palo.

Concluiré esta carta asegurándole que no habiendo olvidado un momento todos sus encargos, á mi llegada á esta ciudad mi primer diligencia fué, saber si el ejército iba bien equipado de caballos, y si hallaba algun sobrante, sin embargo de que yo habia visto los arreos que iban en el ejército: la contestacion del Delegado fué, que de este ramo iban perfectamente equipados, y suponia llevar un sobrante muy considerable, pero que sin embargo, habiendole pedido el general Pacheco, desde el desaguadero, quinientos caballos, le habia ofrecido remitirselos con la mayor prontitud, pues al efecto se dieron órdenes para recogerlos, y que se interrumpió la medida, á causa de que al mismo tiempo que se principiaba el recojo, dejó el espresado General un escuadron, para que distribuido en partidas, abrasasen todos los puntos donde los hubiese, y los tomasen sin consideracion.

Por los documentos que le adjunto verá vd. el número de animales que se han recojido, y de lo que ha habido sobre el particular, asegurándole por mi parte, que despues de esto, ha quedado el pais enteramente destituido de este artículo, y tan pobre que no se reparará en muchos años, por cuya razon las deudas infinitas que ha contraido no podrán pagarse.

Como la provincia está siempre amagada de los salvajes unitarios residentes en Chile, y de los indios, me veo en el caso de empeñar mi crédito, y el de mis amigos para traer alguna pólvora y armas de Chile, contando siempre con que vd. me auxilie con algunos vestuarios de los que me ofreció la vez pasada.

El D. Juan Rosas que le hablé á vd. en esa que habia sido el principal motor de la Revolucion del 4 de Noviembre del año pasado, para la colocacion de D. Pedro Molina, en consonancia de los salvajes unitarios, y que les sirvió como ministro, por cuyo motivo, á empeño del Presidente Prieto, se le desterró á Chile, no solamente se le hizo venir por el general Pachecho despues de mi partida, sinó que influyó del modo mas eficaz, para que mi delegado lo mandase en comision á Chile, á ratisfacer demandas que aquel gobierno habia entablado cerca de esta Provincia; considere vd. lo que este salvaje unitario habia hecho allí á favor de los de su bando: por consiguiente, hoy mismo he sostituido su nombramiento por mil respetos en la persona de nuestro amigo Cotapos. Como la comision del tal Rosas, podria traernos un gran mal si lo dejase continuar en ella, á pesar del encargo de vd. que no contrariase de pronto las medidas del General Pacheco, no lo hago en este caso por lo espresado. por lo demás en nada hago variaciones, como por ejemplo dejo en la misma libertad en q' encontré á un tal Ortega, oficial del ejército del salvaje Madrid que fué prisionero, y ha dejado el general Pacheco con muchas recomendaciones, y por este tenor otros cuantos individuos pertenecientes á esta Provincia, salvajes, que no han tenido mas mérito para ser considerados por el general Pacheco, que haber sido de los que mas han trabajado contra mi.

Concluyo esta deseándole que Dios lo conserve en perfecta salud, disponiendo como siempre del sincero é invariable afecto de su apasionado compatriota y amigo—Q. B. S. M.

Firmado—*V. Félix Aldao.*

Este documento es la mejor vindicacion de mi señor Padre, no solo respecto al feo hecho que se le quiere imputar; sino respecto á su conducta en general para con los prisioneros de guerra.

Espero se sirva vd publicar estas lineas en las columnas de la *Nacion* y con tal motivo me repito su seguro servidor Q. B. S. M.

José Pacheco.

Sr. Redactor de la *Nacion Arjentina.*

Sirvasé insertar en las columnas de su popular diario las siguientes lineas:

El que suscribe Presidente de la Sociedad Dramática Musical «Los Negros,» ha recibido en la tarde del sábado una carta de la Comision Directiva del Club del Plata, á la que no trepida en dar publisidad para dejar bien sentado su verdadero nombre.

Sr. Presidente de la Sociedad «Los Negros:» Comunico á Vd. que la comision Directiva del Club del Plata, considerando que existen resoluciones anteriores, que impiden que los jovenes solteros que no sean sócios, ni transeuntes, sean invitados á los bailes, ha resuelto que le es imposible aceptar el pedido de esa sociedad en orden á asistir al baile que dá esta noche el Club.

Saludo á V. atentamante.

José Antonio Lagos.
Secretario.

Si como presidente de la sociedad "Los Negros" me hubiera reservado esta, me hubiera hecho altamente culpable; pues es de todo punto falso el pedido de que se hace mension, y quisiera se me mostrase una sola línea que pruebe haya ido á mendigar invitaciones que poco atractivo podia proporcionar á mis consocios.

La comision, al tratar esta cuestion, se hubiera fijado que no habia pedido en los pasos que yo he dado; pasos que solo tenian por objeto el ponerme de acuerdo con esa para que se conociese el programa de lo que pensaba hacer la comparsa, al dar esos pasos no he creido, pues, ir á solicitar una entrada, sino tan solo á recibir la invitacion que de ante mano nos estaba concedida.

No comprendo francamente como los Sres. de la Comision, entre los que se cuentan algunos Dres. hayan podido dar respuesta a quien no les hace pregunta.

Como el lector habrà visto en la carta, se fundan en ulteriores resoluciones de ese Club que impiden á los jóvenes solteros, que no sean socios, ni transeuntes, sean invitados.

Esas resoluciones hubieran traido á la vista la comision, cuando en la reunion del Viernes, la mayoria de esa fundada en que en el Club del Progreso (y se titulan independientes) se habia admitido una comparsa ellos podian tambien aceptar una, resolviéndose la mayoria de la Comision por la nuestra.

Palabras pronunciadas por varios miembros de la Comision delante del que suscribe.

Me ha sido sumamente penoso el tener que dar á la prensa estas lineas; pero la delicadeza de mi puesto me lo exige; no habiendo encontrado medio alguno para arreglar esta ofensa tan pobre como gratuita á una sociedad que se cuenta en el número de las primeras, y cuyos miembros no son desconocidos.

Antonio M. Piran.

NACION ARGENTINA

Marzo 4 de 1868

Correspondencia científica y literaria

DEL

DOCTOR MANTEGAZZA.

SUMARIO—Desahogo del corazon—Las bibliotecas de Europa—Muchos tomos y pocas obras—Un vuelo en los cielos—Las estrellas errantes y sus misterios—Leyes de simetria en el mundo orgánico—Un libro inglés de botánica y los parasitas de las moscas—Mis estudios esperimentales sobre el dolor—La produccion del oro y de la plata—Louis Blanc y sus cartas sobre la Inglaterra—Zaine y su crítica de la sociedad de Paris—Bosquejos del demi-monde—Saltos y brincos—Los clásicos chinos—Confucio, su moral y su religion—Muerte de Flourens y de Bock—El postre—El anuario de Epicuro—Los pollos y los huevos en Francia y en Inglaterra—Los pollos de Cochinchina, hechos en Londres y los gallos de riña.

Nunca he podido entender por cual razon, cuando se escribe á un amigo, á un pariente, á una persona querida cualesquiera, se deja por último lo que mas nos interesa; y despues de haber hablado del buen tiempo y del mal tiempo, de los chismes de la calle y del folletin del dia, se acaba por fin á hablar del estado de nuestra salud y á preguntar por la de nuestro amigo. Tal vez sea esta una de las mil y una formas de la hipocresia de nuestro siglo, que vive de cumplimientos y de mentiras, de barniz y de *clinguant*. Yo por mi parte aprecio, mucho mas nuestros viejos romanos, que sin ser peores que nosotros eran un poquito mas francos, y cuando escribian á sus amigos, empezaban sus cartas con las sacramentales palabras: *si tu vales bene est, ego valeo*. Pero es preciso acordarse que los Romanos dejaban desnudas sus estatuas en las calles...y nadie se abochornaba.

Pues bien, permítame que antes de empezar mi carrera através del campo de las creencias y de las letras, os diga la impresion dolorosa que me ha hecho un articulo muy importante, publicado en uno de los últimos números de la *Revue des deux mondes.* Es escrito por Elisú Rechus y habla de vuestra guerra con el Paraguay.

Cuantas falsedades hay en aquel escrito, cuántas evaluaciones inexactas de los acontecimientos americanos. Por todo me será suficiente decir que Reches, hablando con indignacion de la esclavitud del Brasil, dice que no la hay en la República del Paraguay!

Aquel artículo, que he leido con un interés muy vivo, como si se tratase de mi pátria me ha consolado sin embargo, donde habla de la República Argentina, que el autor triste con indulgencia y tambien con amor, reservando todas sus ironías y sus rayos de indignacion por el Brasil....

Y ahora que me he desahogado el corazon, vamos á ver lo que el espiritu humano ha trazado sobre las frajiles ojas de papel en estos últimos tiempos, vamos á golpear á las puertas de las bibliotecas de Europa. Pero por cual empezaremos, cual de los 20 millones de volumenes consultaremos?

La sola biblioteca de Paris que es la mas grande del mundo, posee 1.100,000 volúmenes y 80,000 manuscritos. La biblioteca del Arsenal tiene 200,000 tomos y 5,800 manuscritos, la biblioteca de Sta Genoveva 155,000 volumenes y 2000 manuscritos, la Biblioteca Mazariño 150,000 tomos y 4000 manuscritos, la Sorton 80000 tomos y 900 manuscritos, L'Hotel de Ville 65000 tomos. Entre todo la Francia posee mas ó menos 6.233,000 tomos.

Inglaterra no tiene mas que 1.772,000 tomos.

Italia posee 4.150,000 tomos y son las mas obras antiguas: son los blasones de nobleza de su larga historia.

En Austria se cuentan 2.488,000 tomos. En Prusia 2.040,000 Bélgica de 510,000.

La Rusia se alaba de 852000 tom. Baviera de 1,268,000:

Asi es que en toda Europa, hay mas ó menos 20.000,000 de tomos, como os decia. Cuanta ciencia y cuantas palabras!—Yo me siento por mi parte mas aturdido que orgulloso; porque si pudiese bajar de la luna con comision de anjeles ó de hombres, sin el orgullo de la nacionalidad y que pudiesen encargarse de sacar de las bibliotecas todo lo poco cierto que hay en las ciencias y lo poco bello que hay en la literatura, yo creo que aquellos 20 millones de tomos podrian reducirse sin escrupulos à unas cienmil obras. No soy muy indulgente?

Las verdades mas útiles que el hombre ha descubierto en el camino de la civilizacion, andan por las calles de las ciudades y por las sendas de los campos, bajo forma de máquinas, de industrias etc.; y cuanto á la produccion artistica del bello. cuan poco de verdaderamente perfecto, ha producido el hombre.

El espiritu humano es muy impotente cuando trata de correr el tupido velo del ideal de la belleza humana. Las mitolojias groseras y diformes de la India, solo supieron multiplicar sobre las imájenes de sus divinidades, brazos, ojos, manos, y pìernas. El Ejipto en sus tristes y severas estátuas nos presenta las formas humanas mezcladas á las formas puramente animales, con un sentimiento confuso de parentesco, entre nuestras razas y la naturaleza viviente. Grecia le ha imitado en sus Taunos y Centauros, pero sus dioses eran siempre hombres: el arte ha sido su verdadera religion, encontrando como instinto ámbitos que jamás traspasaron la nobleza y magnitud. Las relijiones monoteistas son por su escencia contrarias á todo lo que sea imajen y representacion material, acusándose impotente á traducir su ideal.

Yo adoro todo lo que es bello y me arrodillo delante de el, yo siento correr en mis venas la sangre de los griegos ¡pero Dios mio!¡cuantos monstruos hallo por una Venus de Milo: cuantos enanos y raquíticos por un Apolo de Belvedere! Asi como en las bibliotecas hay mas tomos que obras, en el mundo del arte, hay muchos números en los catálogos de los museos, hay muy pocas producciones estéticas.

Pero dejemos las bibliotecas y los museos y sobre las alas de la astronomia, vamos á sondear la misterlosa noche, sus estrellas y sus mil maravillas. Quien de vds. no se ha figado algunas veces en aquellas chispas luminosas que surcan de un repente la oscuridad, en las noches serenas y de pronto desaparecen? ¿Quien de vds. no ha pensado que aquellas estrellas errantes no sean sino vapores fosfóricos que se encienden de un repente y se disuelven? ¿Quien nunca se ha figurado que aquel fenómeno que es muchas veces un capricho de la naturaleza, tenga sus leyes eternas como el libro de bronce en que está escrito el código del mundo? Pues bien aquellas estrellas son fragmentos de mundos errantes, en los espacios infinitos del cielo y que se encienden por el rose que sufren, encontrándose con la atmósfera de nuestro planeta.

Segun sus masas y el ángulo con que se encuentran, pueden encenderse y desaparecer, no dejando tras de si, sino un poco de polvo, ó pueden calentarse y caer sobre la tierra, bajo forma de *bolides* ó piedras meteóricas.

Pero todo eso es conocido ya desde mucho tiempo: lo que hay de nuevo, es que nuestro ilustre astrónomo Schiaperelli ha podido hallar una relacion que hay entre los cometas y las estrellas errantes, y asi como se puede profetizar la aparicion de las primeras, asi se puede preveer la caida de las estrellas, medir su actividad y sin hacer entrar estas caprichosas viageras de la noche en el mundo de las cosas muy bien conocidas. Dos veces por año, en Noviembre y en Agosto, nuestra tierra en su movimiento al rededor del sol, se encuentra con un espacio del cielo poblado por estos fragmentos de mundo, y debemos dar las gracias á nuestra atmosfera, por que nos defiende de una artilleria celeste mas terrible que los cañones rayados y los fusiles á aguja. Miles y miles de estos bolides se encuentran con el aire de nuestro planeta, pero todos los que caen en la misma direccion del movimiento de la tierra tienen una velocidad de mas de 79 1|2 quilómetros por cada minuto, siguiendo y quemándose, arden y desaparecen, mientras las estrellas que caen en opuesta direccion, no corren mas que 16 1|2 quilómetros por cada minuto segundo, y caen bajo forma de piedras meteóricas.

Cuan diferentes son nuestros conocimientos sobre las estrellas errantes, de los que tenian sobre ellas los antiguos! Entonces se adoraban las piedras meteóricas como Dioses y el celebre Elagabalo, que era adorado en Fenicie y que fué llevado á Roma por el emperador Antonino no era sino una piedra meteórica. Erodiano que lo describe nos dice que *era una gran piedra de forma cónica, de color negro y caida del cielo.* Los Arabes Petrios adoraban tambien una piedra negra caida del cielo y el Dios Thusaris, era tambien una estrella errante. El culto de estas piedras celestes tenia muchas relaciones con el culto del sol y los magos y los charlatanes, se servian de ellas para sus imposturas.

La ciencia no es enemiga de la poesia, pero la alumbra, y cuando una linda porteña estaba mirando en su ventana el cielo estrellado de una noche del Plata y veria con sus ojos enamorados aparecer y desaparecer las estrellas errantes, en vez de una luz fosfórica, descubria en aquellas apariciones fantásticas de la noche, nuevos mundos que despues de haber errado por miles de siglos en los espacios helados del infinito, encontrándose de un repente en la atmósfera de la tierra, se calientan se encienden y desaparecen en una chispa de luz.

Asi sucede muchas veces en el corazon del hombre: dos almas frias é indiferentes viven, viven años y años solos y desconocidas, el destino las hace encontrar: los ojos se mandan sus rayos de calor y de luz, nace una chispa y todo se apaga en un delirio de luz y de amor....

Bajando del cielo á la tierra en medio de la confusion aparente de una estética cuyas leyes ignoramos completamente, hayamos leyes eternas y matemáticas.

Examinando con el ojo de un geómetra los cuadros estraños del mundo orgánico, cuantas conesiones caprichosas admiramos! cuantas armonias numéricas! Cuantas combinaciones cimétricas! cuantas periodicidades especiales y agrupamientos rítmicos.

Es innegable, la cimetria domina casi todas las formas orgánicas, por ello cierta simplicidad aplicase á todos los contornos por ricos y complejos que sean. No hay duda que la simetria es un elemento de belleza: cuando aparece lastimada, el ánimo desfallece, ella revela una ley, da ritmo á los movimientos animales y mora aun en el reino vejetal.

La simetria domina de una altura tan grande el mundo de la naturaleza y el de las ideas, que hay sistemas de filosofia que han reinado por años y siglos en las escuelas, y han ejercido una influencia poderosa sobre el espíritu humano, y que sinembargo, no tienen otro mérito sino de ser simétricos! A esto pensaba recorriendo las lindas pájinas de un libro que ya ha tenido en Europa varias ediciones y traducciones, y se ocupa de las plantitas mas pequeñas y despreciadas, que se llaman algas, hongos nircumpicos, diatómeas, liquenes etc. Hasta en aquellas manchitas negras q' se desarrollan sobre los viejos edificios y las piedras, el microscopio halla un mundo de maravillas. tambien se encuentra alli plantas que se mueven; hay tambien criaturitas animales que en un cierto periodo de su existencia, se fijan en un punto, se arraigan y viven de la vida vejetal. Allí estamos en las fronteras de dos mundos, y las pasamos sin pagar derechos á ninguna aduana: alli animales y plantas se dan las manos y se confunden; alli las mejores clasificaciones del naturalista, hacen naufragio, y la naturaleza infinita, que en ningun punto empieza ni en ningun punto acaba, se rie del hombre y de sus sistemas naturales, y artificiales de clasificacion.

La obra de que hablo es de Nave, y es un manual muy oportuno para preparar las criptogamas y enseña tambien los mejores métodos para preparar los esbarios.

Allí vds. podrán ver las estupendas transformaciones de un hongo miscroscópico que se llama *Espusina muscae* y se desarrolla en las moscas domésticas en el otoño. La pobre mosca se queda pegada con sus patitas á la pared ó á las vidrios de nuestras ventanas y se trasforma en un ovillo vejetal. Si se pone las *sporas* de este hongo enemigo de las moscas en el agua, se desarrolla de un modo muy diferente y se nos presenta bajo la forma de una alga confereovidea la *Achleja polifera*; y es la misma planta que hace morir muchos pescados dorados que nos entretienen en nuestros jardines; y es tal vez la misma que trasformandose bajo el traje y el nombre de *Botrictis banrana* ataca y mata los gusanos de seda, cuando se enferman de aquella enformedad que los italianos llaman *calcino* y los franceses *muscardine.*

Hasta en las convulsiones de los hombres, hasta en los terribles misterios del dolor, hay leyes de simetria; hasta en el desórden ó en lo que nosotros llamamos con este nombre, hay un órden superior.

Desde algunos años me estoy ocupando de investigaciones esperimentales acerca de la influencia del dolor sobre el organismo, para poder algun dia tentar una *Fisiologia del dolor*; y ya he publicado las conclusiones mas importantes de mis estudios, y permitanme que les hable de los resultados mas prácticos y que pueden interesar á todos.

Desgraciadamente el dolor es argumento de todos los nacidos bajo la luna!

El dolor ejerce una importante influencia en los movimientos del corazon, al cual podria llamarse gran centro simpatico de todas las sensaciones dolorosas.

Esta influencia es variable y en límites muy estensos segun diversas circunstancias, ora es apenas sensible, ora es bastante intensa para suspender los movimientos del corazon y producir la muerte por sincope. Aqui puede el dolor matar al hombre y los animales superiores.

Los dolores breves y poco intensos, ejercen una accion pasajera sobre el corazon, los que son intensos y persisten por espacio de diez minutos, pueden ejercer una accion depresiva de algunas horas de duracion.

El placer ejerce en el corazon una accion opuesta á la del dolor; una sensacion voluptuosa mejora sus latidos.

Cuando de cualquier manera, sea con el éter, sea con el cloroforme ó con el hielo se quita la sensibilidad de una parte, los insultos mecánicos que se le hacen, no tienen influencia alguna sobre los movimientos del corazon, lo cual prueba que en su sufrimientos la sensasion dolorosa es el único elemento que obra sobre el centro cardiaco y nos dá una medida del provecho infinito de la eterizacion en las operaciones quirùrgicas.

Hacer callar el dolor no es solamente una obra piadosa, pero es obra muy útil, porque se impide que el dolor ejerza sus estragos sobre el cerebro y el corazon.

Los fuertes dolores disminuyen la temperacion de la sangre y la actividad de combustion de nuestro organismo.

He hecho construir una máquina muy complicada, donde se pueden tormentar los animales y recojer los gaces de su respiracion, y he podido de este modo descubrir que, bajo la influencia del dolor se quema una cantidad menor de carbónico, y esto esplica en parte el enfriamiento del cuerpo.

El dolor es un gran verdugo en el mundo de los seres sensibies, y el hombre debe hacer todo empeño para borrar el dolor fisico y moral en el individuo y en la sociedad; y ahora dejando los estudios celestes y los colores violentos, pasemos á un campo muy positivo, al campo de las minas de oro y de plata. Ya saben vds. que si quieren acompañarme en mis correspondencias, tienen que acostumbrarse á los saltos atrevidos, por que yo tengo piernas largas y abuso de este defecto de mi naturaleza. Asi vds. tal vez se aburran menos en seguirme en mis carreras por rios y pampas, por montes y cerranias.

El oro, este sueño eterno de la raza de Prometeo, no se halla solamente en los terrenos que pertenecen á la època *silurica*, como nos enseñó Murchison, pero puede hallarse tambien en terrenos del periodo *jurasico*, y en las vetas iguarziferas, auriferas del Pacifico, se ha podido averiguar este hecho, por que en sus alrededores se hallarno fosiles *jurasicos.* Los mineros americanos debian comprar la linda obra que ahora poco ha publicado en Lóndres Arthur Philips (*The mining and metallurgy of gold and silven*) y que es una verdadera monografia del minero de estos dos metales soberanos. El autor ha estudiado con sus ojos los lavaderos de California, de Colombia y del Canadá, pero siguiendo las autoridades mejores no habla tambien de las ricas minas de la Australia, del Brasil y de las otras rejiones que tienen la dicha ó la desdicha de poseer el oro.

Yo que conozco algunos lavaderos muy primitivos de la Rinconada, en la Provincia de Jujuy, sé que esta obrita de Philips seria muy útil á los argentinos que se ocupan de esta industria. Entre el método indigno de lavar las arenas de un rio, en una bandeja y los últimos métodos perfeccionados de sacar el oro hay un abismo.

El indio de la Rinconada lava sus arenas en un plato de madera que le cuesta medio real, mientras que en California el Canal Eureka costruido á propósito para lavar el oro, costó un millon de duros y el Canal Middle Yuba ha costado 750 mil duros. El aqueducto Magente que lleva el agua á los lavaderos de California, tiene 1400 piès de largo, y el aqueducto nacional es largo 1800 piés.

(*Continuará.*)

Miscelánea.

Paris, Enero 24 de 1868.

SUMARIO—Patinadores de noche—La Patti se casa—Una artista se hace Carmelita—Bailes en las Tullerias y en el Hotel de Ville—El nuevo gas—Pobre Polonia!—Nuevos torpedos—El número tres—Una princesa y una duquesa—Proverbios estrafalarios—Sr. Willian Stuart.

Estimado amigo:

La gente de tono y los dilettanti, andan cabizbajos y casi lloriqueando, porque se asegura que la encantadora Patti se casa próximamente, y temen perder este ruiseñor incomparable, que tan deliciosos momentos nos hace pasar en el Teatro Italiano.

En efecto, todos los diarios lo repiten y nadie lo desmiente, que se realizará su enlace con el Marqués de Gause, Escudero del Emperador.

Repiten tambien por ahi, que la Emperatriz no es estraña á este casamiento, pues todo el mundo sabe el afecto que demuestra siempre por su paisanita.

Algunos aseguran que no se casará hasta dentro de tres años, pero otros dicen que asi que se concluya esta temporada. Esta es cuestion de fechas, pero lo que parece indudable es que la escena lirica, vá á ver ocultarse uno de los mas brillantes astros que sobre ella han derramado su esplendor.

Otra simpática astista, de mucho talento, Mlle. Margarita **, que hasta el año pasado trabajó con grande éscito en el Odeon, que vds. sabrán, es el tercero, sinó el segundo de los teatros de comédia francesa, acaba de entrar en un Convento, tomando el hábito de Carmelita.

Decididamente, este año no se presenta bien para los amantes del talento artístico.

Con los horribles frios que hemos estado sintiendo, los cuales han logrado hasta helar completamente el Sena, cosa que no sucedia hace mas de veinte años, han tenido lugar en el lago del Bosque de Bolonia dos preciosas fiestas de noche; pues el Club de Patinadores y todo el que pagaba veinte francos, podia entrar á patinar.

Han sido unas fiestas llenas de encanto y de romanticismo. El lago estaba iluminado con luces venecianas, y mas de tres mil personas lo zurcaban ó los rodeaban.

La linda duquesa de Feias, la no menos hermosa de Morny y las elegantes princesas de Metternich, Mme. Albert-Armand y Mlle. Vuitry, hija del Presidente del Consejo de Ministros, eran de las mas valientes patinadoras y de las que mas llamaban la atencion.

—El miércoles 8 del corriente ha tenido lugar el primer baile de las Tullerias en este invierno.

Ha estado muy hermoso y muy animado, como siempre, pero no ha habido tanta concurrencia como otras veces. Esto mismo era una ventaja, pues podíase bailar y transitar mas holgadamente.

Asistieron en esa noche muchisimas personas de la sociedad americana y española, que indisputablemente, es la que cuenta en su seno mayor número de hermosuras.

De las damas argentinas que aqui se encuentran, fueron invitadas y asistieron, ademas de la familia del ministro y secretario de la legacion, las señoras de Basualdo, de Varela, la cual llamó la atencion por su belleza y elegancia, de Vignal, de Alais y de Santa-Cruz.

Todas iban admirablemente vestidas, mas no recuerdo los detalles de sus *toilettes*, para transmitirselos á sus lectoras, que tanto se fijan en estas cosas. Pero en compensacion voy á darles la descripcion de los trajes que llevaban otras damas, y que un diario ha publicado.

"La emperatriz llevaba un vestido blanco salpicado de plata, cruzado verticalmente de bandas de raso blanco y amarillo pálido. En el cuello y sobre el pecho un aderezo de brillantes, sobre la cabeza brillantes tambien y un racimo de uvas de oro.

"La princesa Matilde trajaba igualmente de blanco; su vestido sembrado de rosas de todos colores, era hermosisimo.

"Mme. Leopolda Magnan estaba tambien vestida de blanco, con una simplicidad esquisita.

"La duquesa de Fernan Nuñez llevaba sobre su cabeza su corona de duquesa de brillantes, de una admirable belleza (pero ella es muy fea) y por último, la princesa de Metternich ostentaba un vestido rosado, salpicado igualmente de rosas rosadas."

Creo que esas queridas muchachas no desearán mas detalles sobre el particular.

Ahora, para que los deseos irrealizables tal vez, las mortifique un poquito en medio de sus dulces alucinaciones, voy á transcribirles el programa de las fiestas de este año en las Tullerias, fuera de las del Hotel de Ville. La esperiencia me ha enseñado, que, para apreciar debidamente la felicidad, ó hasta el mas insignificante placer de la vida, es necesario probar antes ó despues, siquiera una gota del acibar de la contrariedad, sino del acre veneno de la dedsicha implacable.

Es tan fastidiosa, por lo demas, una existencia siempre igual, siempre tranquila, que para *matizarla*, para librarla de su letal monotonia, admito y prefiero hasta el triste martirio que ofrece la ingratitud....!

No sé si las eternas tormentas de mi alma me han habituado á la lucha y me hacen pensar así; ni sé si el tiempo, ó la sonrisa de una ventura incógnita todavia, modificarán mi parecer.

En fin....! hablemos de lo que hablábamos.

El 8 del corriente tuvo lugar el primer gran baile, como he dicho. El 18 gran comida oficial y recepcion;—el 22 se dió otro gran baile, que estuvo cien veces mejor que el primero.

Ahora, el 1.° de Febrero habrá otra comida oficial y recepcion; el 5 gran baile; el 15 nueva comida y recepcion; y el 19 gran baile, probablemente el último de la estacion.

La semana pasada se dió tambien el primer baile de la temporada en el Hotel de Ville: Estuvo animadisimo; pero despues de haber asistido á la magnifica fiesta que en esos salones se ofreció el año pasado, al Emperador de Rusia y al Rey de Prusia, los recuerdos se agolpan á la imaginacion y nada se encuentra hermoso, fantástico, ni espléndido.

Por eso renuncio á describirlo.

Ahora pasaremos á otra cosa, mas material, mas monòtona, pero mas importante tambien.

Al fin se ha hecho la esperiencia en la plaza del mismo Hotel de Ville, del nuevo sistema de alumbrado á gas, de que le hablé á vd. en una de mis correspondencias anteriores.

Las esclamaciones de la multitud que se habia reunido en el lugar de la esperiencia, testimoniaron con entusiasmo el éxito de estas primeras tentativas de los Srs. Tessier du Mothay y Marechal.

En efecto, la luz que se obtiene difiere de la del gas usado hasta ahora, como esta difiere de la que producen las humeantes *candilejas* que se suelen eucender en nuestra campaña. Esta es una luz pura y blanca, que permite la lectura de un periódico á veinte pasos de distancia y que deja distinguir hasta los colores mas apagados de las telas.

El procedimiento de aquellos Sres., consiste en la combustion completa del gas de luz ordinario por el oxigene. Un pequeño cilindro de *magnerium* colocado en medio de la corriente en combustion, la convierte en un foco luminoso y produce una cantidad de luz, que el *photometro* ha hecho apreciar en sesenta veces mas de la que produciria en las condiciones ordinarias, el gas de luz usado hasta ahora.

El medio descubierto por M. Tessier du Mothay, con el concurso del oscijeno, permite su produccion, por el precio de 72 centimos

---

21

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

Entonces le reveló que se habia casado con Diego del Amor de Dios, y que le estaban esperando siempre.

Sobrevino Diego, que volvia del mercado porque era tratante en reses.

Echó pié á tierra del caballejo que montaba, y á primera vista reconoció á Milagro.

—Gracias á Dios, mi amo, dijo: no en balde creia yo que su merced no habia muerto, aunque todos lo decian.

—¿Y en qué te fundabas tú para esa creencia? dijo impaciente Milagro, porque el dicho de Diego contrariaba su seguridad de que habia resucitado, durante la noche, al pié de la Cruz de la Selva.

—En muchas cosas: primero, en un no sé qué, que medecia, el señorito no ha muerto segundo, en que Dios no seria bueno si hubiera permitido que un infame tal como Pastrana hubiera matado á él; en tercer lugar que yo acudí, aunque tarde porque tarde lo supe, al lugar, del desafio, al otro dia por la mañana, y no encontré señal alguna de sangre; porque busqué á los guajiros y á los cazadores que andan por aquellos sitios, y me dijeron que no habian recogido ningun cadaver: por último, supe en el puerto que un jóven, cuyas señas convenian con las de usted, se habia embarcado en un vapor anglo-americano. Me fui detrás, pregunté, busqué; nadie supo decirme lo que habia sido de don Augusto Fontan de Azteca.

—¿Y cómo habian de decírtelo, si yo para embarcarme tomé el nombre de Juan del Milagro, que he conservado y que conservaré siempre?

—Pues bien, yo no me desalenté: como tenia en depósito tesoros inmensos, me puse en relaciones contodos los periódicos de Europa y de América, y todos los años he citado á usted tres veces en cada uno de ellos: ya daré á usted la cuenta de lo que esos anuncios han costado; pero lo que importa ahora es que usted descanse, y mañana nos pondremos en camino para la provincia de Tlascala donde en un lugar segurisimo, no pisado por planto humana hasta que le he pisado yo hay enterrados en buenas onzas mejicanas veinticinco millones.

Hay que advertir que cuando los mejicanos dicen un millon se refieren á un millon de pesos fuertes.

De estas fortunas hay infinitas en América.

Tal era el origen de millonario de Milagro.

No quiso permaneeer en Méjico, ni que le siguiese Diego, que tenia familia y estaba establecido.

Le obligó á aceptar diez millones de reales, y puso el resto de su enorme capital en el Banco inglés al 3 por 100, y emprendió su viaje á Europa, por la que viajó algun tiempo.

Ei cambio de fortuna habia modificado sus proyectos.

—La vida agitada de las grandes capitales, se dijo, su atmósfera infecta, su alimentacion incitante é insalubre, lo candente de los placeres que se encuentran en ellas con suma facilidad, son otros tantos elementos de destruccion: haré la vida del hombre rico disipado, ansioso de sensaciones, violentaré mi organismo, y si esto no basta me iré á las selvas, á los desiertos.

Milagro no comprendia que esto era un suicidio lento, infinitamente mas repugnante que el sucidio, cuya duracion es la de un segundo.

Se entretuvo en las córtes de Europa hasta 1858, y á pesar de que se entregó á todo género de desórdenes, solo consiguió fastidiarse mas, hacerse mas misántropo, mas maniático, agravarse mas en su estraña idea de que era un muerto resucitado.

Los placeres no le conmovian, le repugnaban: la mujer no existia para él, porque su alma estaba llena de Eufrasia.

La infamia de una mujer no es una razon para que se la olvide, para que deje de amársela.

El que ama encuentra siempre una disculpa á la perversidad de que la mujer adorada.

Es muy frecuente el fenómeno de que esté llena el alma de un hombre de una mujer que cree olvidada, de una mujer que si alguna vez se recuerda no le conmueve.

Esto acontecia á Milagro respecto á Eufrasia: se creia curado de la idolatria que por ella habia sentido; es mas: cuando de tiempo en tiempo la recordaba, sentia con placer, con el único placer de que gazaba, que ¡Eufrasia, aquel idolo, aquella divinidad, aquel sér escepcional que habia sido su vida y su alma, le era indiferente. Pero la hermusura, la virtud, el talento, las grandes dotes de muchas mujeres que trató en el gran mundo de Europa, no le conmovieron.

—Es que veo, oigo, toco, ando, pienso, existo; pero nada siento en el corazon, nada deseo: me muevo maquinalmente, entregado á la casualidad: es que he muerto.

Por aquel tiempo, y estando en Constantinopla, encontró en el bazar de Raab á Débora; y á primera vista, su manifica hermosuta y el espiritu que se revelaba en la espresion de los ojos de la jóven, le conmovieron profundamente; creyó resuelto su poblema: que Débora le resucitaria por completo ó le mataria.

La compró, pues; pero en cuanto estuvo á su disposicion, Débora quedó envuelta en un indiferentismo igual á aquel con que habia mirado á notabilisimas mujeres Milagro.

Hasta la noche anterior al duelo de Elias é Hipólito, Milagro habia continuado aburriéndose, fastidiándose, envuelto en la insensibilidad de corazon mas absoluta.

Adela, la sobrina de Magdalena y de Aquino, le habia hecho sentir un sacudimiento galvánico que no habia pasado, que le habia modificado, que habia vuelto á hacerle el mismo hombre que era antes de su duelo con Pastrana en Méjico.

El recuerdo de los veinte años que habian pasado desde entonces, se habia hecho nebuloso para Milagro.

Le parecia un largo sueño de tinieblas que habia desvanecido una luz clarisima: el fuego de un amor puro, fresco, sonriente.

Adela era un sér dulce, tranquilo bello, escesivamente simpático, sumamente armónico.

Milagro no habia cesado de pensar en ella desde el punto en que la conoció.

Sentia una nueva vida, una vida poderosa, una embriaguez desconocida.

Se defendia, sin embargo: tenia miedo al amor.

En esta situacion de ánimo encontró de repente ante si á Eufrasia; aquella terrible mujer, aquella especie de demonio, volvio á apoderarse de él.

Le arrastró hácia ella una atraccion irresistible, se sintió envuelto por un vértigo poderoso, y dominado por él, levantó á Eufrasia, la arrastró consigo y la llevó á su carruaje.

CAPITULO XXX.

QUIEN ERA EUFRASIA.

En 1821 tenia quince años: se la llamaba en Méjico la Divina.

Toda cuanta fuerza de hermosura, de ingenio, de pureza, puede dar la naturaleza á una mujer, las habia dado á Eufrasia Lacosta.

Era hija de una india originaria encontrada en una aventura de bandidos por un francés, comisionista de productos de industra, que iba á Méjico.

Todos los demás viajeros fueron robados y apaleados. Pero La Coste, que al hacerse despues ciudadanos de Méjico españolizó su apellido convirtiéndole en Lacosta, babia sido salvado milagrosamente por una especie de amazona hermosisima, aunque un tanto salvaje, que salió de entre los bandidos, asió por una mano al francés. que temblaba, y dijo:

—Este es mio: nadie le toque.

Rosa, que asi se llamaba la india, era hija del formidable Caraibo, jefe de la banda de robo de los alrededores de Méjico.

Mr. Paul La Coste, posteriormente don Pablo Lacosta, era un hermosisimo jóven de veinticinco años; pero su helleza no pasaba de la forma: el alma era soez, sórdida, capaz de todo por el dinero. Su actividad era la de la codicia: su inteligencia se reducia á la industria de tejidos de lino, seda y lana, de que era comisionista.

Rosa no vió mas que aquella especie de Apolo de Belvedere, se enamoró de él, y no fué maltratado ni robado; pero se lo llevaron al pueblo, y allí le obligaron con poco trabajo á casarse con Rosa.

Como q'el terrible Caraibo para dar gusto á su hija la casaba con aquel advenedizo, y como que la casaba la dotó en cuatro mil onza de oro mejicanas.

Rosa se hizo esclava de su marido por sensualidad; y como Caraibo era esclavo de su hija, se hizo lo que quiso el ya trasformado don Pablo Lacosta; ciudadano mejicano.

Se entregó con ánsia á todo género de especulaciones, é hizo crecer su capital y el de su suegro de una manera inmoderada.

Caraibo solia decir:

—Yo creia que habia encontrado una buena manera de hacer dinero; pero tú me convences de que hay otras maneras mejores y menos espuestas de robar.

—Yo no robo, decia Lacosta; manejo mi dinero y el tuyo, y nada mas.

Nació Eufrasia: reunió mejoràndolas, la hermosura de su padre y de su madre, el cálculo frio de Lacosta, y la fiereza la voluntariedad y la viveza de las pasiones de Rosa.

La pequeña Eufrasia se apoderó desde muy pronto de su padre; de modo que, dominando á este cuando aún era muy jóven, era la tirana de la casa, porque Rosa era esclava de La costa, Caraibo, esclavo de Rosa, y Lacosta, esclavo de su hija.

Eufrasia no fué contrariada jamás.

A los trece años le pareció odioso, repugnante, plebeyo, el que su padre se ocupase de es peculaciones.

Las especulaciones fueron por lo mismo abandonadas.

No se podia dar el mas leve motivo de disgusto á la señorita Eufrasia.

Se la habia dado una gran educacion esto es, la educacion del gran mundo, y sobrevenian las precisas consecuencias.

Eufrasia se avergonzaba de tener un padre especulador.

La aristocracia mejicana, ó mejor dicho, americana oriunda de Europa, es la mas intrasigente del mundo: los que creen que en las repúblicas americanas no existen clases se equivocan.

Alli están deslindadas mas que en ninguna otra parte.

Cierto es que la fortuna, mayor ó menor es la que determina estas clases, la que forma su gradacion.

Lacosta pertenecia á la aristocracia del dinero; pero trabajaba se afanaba, era una especie de criado de todo el que podia producirle una respetable ganancia, y esto mortificaba á Eufrasia.

Era necesario que su padre se hiciese una renta fija que ostentase el lujo del ocio, y que ni por casualidad hablase de transaciones mercantiles.

Era necesario, además desenterrar la ejecutoria de la familia paterna, poner un gran escuson en la fachada de la casa, y pintarle en las portezuelas de los carruajes.

Lacosta escribió á uno de sus corresponsales de Normandia, su patria, pidiéndole se echase á buscar su ejecutoria y que si la encontaba se la enviase, cualquiera fuese el precio.

Al poco tiempo recibió dentro de una caja un librote encuadernado en terciopelo, que por unas partes se habia abierto á causa de los años y tachonado de pequeños clavos de plata ya renegrida.

El interior le formaban unas cien hojas de requisimo pergamino vitela bellisimamente escritas, con miniaturas y escudos perfectamente pintados y dorados.

En aquella ejecutoria se leia dos ó tres veces el nombre de La Coste, por lo que su corresponsal habia escrito á este:

"Me ha sido imposible encontrar el árbol genealógico cuya rama principal empiece en el apellido La Coste: el notario de los nobles ha revuelto todos los pergaminos de su archivo y solo ha encontrado esa antigua ejecutoria en la cual se cita tres veces el uombre de un tal Roberto La Coste que fué capitan del prebostazgo de Paris: me ha costado veinte mil francos que os dejo cargados en cuenta."

Eufrasia se apoderó de la ejecutoria se recreó con el gran escudo que contenia todos los cuarteles de los entronques de la familia Bollmar que era á quien pertenecia la ejecutoria mandó llamar á un cantero, le encargó reprodujese en piedra y de gran tamaño el escuson y despues el maestro de coches pintó en las portezuelas el cuartel que pareció mas bonito á Eufrasia coronado por un yelmo y adornado con grandes penachos y lambrequines.

Se renovaron todos los muebles sustituyéndoles con otros á lo Luis XV, se puso librea de colores vivos á todos los criados, se les hizo tener continuamente encasquetada una peluca blanca y se, dieron en fin, grandes fiestas, á que asistió toda la aristocracia del dinero y algunos aristócratas de la sangre. que transigian atraidos por la hermosura de las mujeres que asistian á aquellos saraos.

Pero don Bartolomé Fontan el Azteca no asistió jamás, ni su mujer, ni sus hijos.

Y la razon de todos estos alardes aristocráticos á que habia obligado a su padre Eufrasia, era el hijo de don Bartolomé Fontan, esto es, Augusto.

Se habia educado este en Europa, y volvia de Lóndres, cumplidos ya sus diez y siete años.

Nadie hasta entonces habia conmovido á la soberbia Eufrasia. Pero vió un dia en paseo a Augusto y se enamoró.

Augusto se enamoró tambien de Eufrasia.

Sobrevinieron billetes, mensajes, y empezaron unos amores demasiado serios, una verdadera pasion.

Apercibiose de ello Fontan y escribió una insolente carta á Lacosta.

"He reprendido, le decia, á mi hijo, por el devaneo en que se ha metido con su hija de usted. Por su parte, reprima usted á su hija: en la inteligencia de que primero me convertiré en sacrificador de mi propia sangre, que consentir que un descendiente de los Aztecas se una á la hija de un buscavidas especulador de mala muerte, y de una india apache, cuyo padre ha sido bandolero."

Lacosta no leyó esta carta porque la interceptó Eufrasia, ni supo siquiera que habia existido, porque Eufrasia la hizo pedazos en su furor.

Pero con escándalo de la gente de negocios, Lacosta se retiró á los pocos dias.

—¡Aùn no ha hecho su capital! decian: ¡que son dos millones!

Pero cuando el escándalo subió de punto fué cuando Lacosta desplegó todo su lujo aristocrático.

—¡Oh! decian: ¡se averguenza de si mismo y nosotros! ¡sin duda quiere que los que no le conozcan le tengan pur un principal ¡él que vino á pié y agobiado por el peso de una miserable pacotilla!

La envidia se desataba en dicterios: aquellos cresos grotescos no podian sufrir que un igual se atreviese á gastar en representacion sumas inmensas.

Eufrasia, sin embargo, no consiguió su objeto.

Don Bartolomé se mostraba cada vez mas rígido con Augusto, á causa de aquellos amores.

Eufrasia, desesperada obligó á su padre á dar un paso de todo punto estraño, esto es el de que Lacosta fuese á pedir al Azteca la mono de su hijo para Eufraisa.

—¡Cómo, avestruz! le dijo Fontan: ¿tan débil eres que has sucumbido á esta vergonzosa exigencia da tu hija? Ea, véte cuanto antes enhoramala, mercachifle, miserable, ó hago que mis criados te ablanden los lomos á palos.

Bien, don Bartolomé, dijo Lacosta; perfectamente: pero usted no es mi hija, ni usted me impone lo mas mínimo; y nos veremos, y muy bien vistos, antes de mucho.

Lacosta se fué irritado, y contó lo que le acababa de suceder á su hija.

Esta se irritó infinitamente mas que su padre, y como no amaba á don Bartolomé, dejó oir irritada la palabra ¡venganza!

Estaba entonces en todo su furor la guerra de la Independencia de Mèjico, que se desconfiaba de los indios ricos, á quienes se creia adictos á los españoles.

La costa aprovechó estas cricunstancias, y valiéndose de un infame, de Diego Pastrana que estaba como aventurero en Méjico, falsificó cartas de los generales españoles á Fontan, y de este á los generales españoles.

Y no faltó un hombre que á fuer de ladron introduciéndose furtivamente en la magnifica hacienda en que vivia Fontan, entrase de noche en su despacho y pusiese aquellas cartas en su papelera.

Sobrevino una delacion, y Fontan, á quien ni aun siquiera se formó causa, fué fusilado

Pero antes de morir, como le dejasen ver á su hijo en la capilla le dijo:

—Tus amores con esa miserable hija del vagabundo francés y de la india hija de ladron, me cuestan la vida: yo no me he puesto en relaciones con los generales españoles por mas que sea una canalla la que se ha sublevado bajo pretesto de independencia, arrastrando tras si á hombres de buena fé; esas cartas que se han sido puestas alli por una mano infame, y esa mano ha sido pagada sin duda por La costa, que me amenazó cuando le negué tu mano para su hija: véngame.

Dos horas despues, era pasado por las armas como traidor don Bartolomé Fontan de Azteca, confiscados sus bienes, y proscripta en el término de un mes su familia.

Don Bartolomé habia previsto, como ya hemos dicho, sus riquezas escitasen las miradas y los proyectos del gobierno revolucionario, y habia entregado todo su capital en dinero á su fiel esclavo Diego, para que disimuladamente, en fracciones, lo fuese poniendo en lugar seguro.

Ocurriósele tambien á don Bartolomé vender sus haciendas; pero esto era impraticable, primero porque hubiera causado sospechas, y despues porque en aquellos tiempos de fermentacion y de lucha no se hubieran encontrado compradores.

Augusto no perdió el tiempo. Aún no habia empapado bien la tierra la sangre de su padre, cuando se fué á la hacienda que á pocas leguas de Mèjico tenia Lacosta y donde pasaba con su familia el verano, porque aquel era un lugar delicioso.

—No encontró á Lacosta.

Este habia previsto la visita de Augusto y se habia quitado de en medio.

Pero encontró á Eufrasia.

Esta se arrojó en sus brazos llorando.

Estaban entre unos espesos setos por donde se llegaba al pabellon que ocupabo Eufrasia, á la sonbra de unos gigantescos cedros.

Augusto la rechazó, ciego de cólera.

—¿Por qué me tratas asi? le dijo Eufrasia.

—Porque me has manchado al tocarme, dijo con indignacio Augusto.

—Yo estoy pura como el fuego, contestó Eufracia.

—Pero tu cabeza destila sangre de mi padre:

—¡No! dijo Eufrasia ¡la de ellos! ¡yo lo ignoraba todo! ¡no he sabido nada hasta que ya no habia remedio! mírame bien, Augusto, mírame bien: ¿crees que yo te amo?

—Si, contestó el jóven á pesar de la situacion, dominado, embriagado por la mágia de Eufrasia y por la candente pasion que fluia de sus ojos.

—¿Y crees que amándote como te amo he podido yo causarte el menor dolor ni atentar contra tu padre, por mas que me haya insultado y me haya ennegrecido el alma, oponiendose á nuestra union?

—No, dijo, envuelto por el irresistible poder de Eufrasia, Augusto.

—¿Y entonces, ¿por qué me rechazas?

Y Eufrasia se arrojó de nuevo en los brazos de Augusto, palpitante, ansiosa, trasfigurada, frenética.

Augusto se embrigó.

En vano pretendia lanzar de sí aquella influencia infernal; en vano la sangre de su padre le pedia venganza.

Eufrasia era inocente.

Hizo un violento esfuerzo, y logró desasirse de ella.

—Adios, la dijo.

por metro cúbico: es decir, por 29 reales de la moneda de Buenos Aires, poco mas ó menos, calculando el franco solo á 5 pesos papel.

Ademas, teniendo en cuenta la imperfeccion natural de los primeros aparatos, se puede esperar fundadamente, que en adelante, gastando la mitad menos, será posible alumbrarse tres ó cuatro véces mas.

He entrado en todos estos detalles, que he estractado de un importante periódico, en el deseo de que algunos de esos hombres ricos de nuestro pais, á quienes frecuente y desgraciadamente, les falta el espíritu de empresa y de progreso, se estimulen una vez siquiera, y tomando mayores datos y estudiando el asunto, traten de introducir esta grande y económica mejora en el alumbrado de nuestras ciudades, contribuyendo asi al adelanto de nuestra pobre patria, tan atrazada en obras materiales por la desidia de casi todos los hombres que han dirijido sus destinos, ó lo que es peor, por la contraccion de sus esfuerzos al triunfo de tal ó cual círculo de un mismo partido.

Es inconcebible, por no decir escandaloso, que todavia no se haya establecido en la República ni una fábrica de tejidos, teniendo en su seno todas las materias primas, y cuando seria suficiente para empezar, el llevar junto con la maquinaria, una docena de obreros intelijentes, que al fin de cada año dejarian enseñados, cuando menos, un número Igual de obreros del pais.

Pero....esto es pedir peras al olmo.

Nuestra *industria* y nuestra *produccion*, consiste en echar al campo las vacas y las ovejas, á que se multipliquen y crezcan impulsadas por su propia naturaleza y ayudados por el sol y por el pasto que la tierra produce.

Vaya una nacion industriosa y productora....!

Yo siempre estaré dispuesto, desde mi humilde esfera; á ayudar en cuanto pueda á los que aman el progreso del pais, el cual lleva tras sí el contentamiento y la tranquilidad de todos sus habitantes, y por consecuencia destruye las tendencias y las ambiciones bastardas de los agitadores insaciables de todos los partidos.

—Un úkase del bárbaro tirano de todas las Rusias, acaba de suprímir la denominacion de "Reino de Polonia".

Los Mapas del imperio y los documentos administrativos, llevarán en adelante estas palabras: "Provincia del Viztula".

No se suprime impunemente y por el *derecho* de la fuerza, una nacionalidad, de solo un razgo de pluma, y ya que los otros pueblos de la avara y egoista Europa, no se ocupan sino de su interés, abandonando a la noble y heroica Polonia, merezca al menos su infame opresor la maldicion de la América libre.

—Se van á hacer en el puerto de Brest, ensayos de unos nuevos torpedos submarinos, que acaba de inventar Mr. Fontaine, uno de los mas notables fabricantes de productos químicos de Francia.

Este mismo Sr. habia descubierto ya una clase de pólvora mucho mas poderosa que la usada generalmente, la cual lleva su nombre, y con la que piensa fabricar sus torpedos, de manera á darles todo su estremo poder, cuya esplosion igualará la violencia del fluido eléctrico.

El autor de este terrible agente de destruccion piensa pedir privilejio á este Gobierno por su descubrimiento si dá los resultados que está casi seguro de obtener.

¡Hasta cuando los mortales fatigarán su injenio, rebuscando los medios de destruirse recíprocamente, lo mas pronto y lo *mejor* posible!

—Un diario de provincia cuenta que existe en una aldea vecina á la ciudad Saumar un hombre que se ha casado tres veces, el nombre de bautismo de sus tres mujeres, era el mismo; tuvo de cada mujer tres hijos, y no vivió sino tres años con cada una de ellas. El permaneció tres años viudo, antes de casarse en segundas nupcias, y tres años tambien antes de contraer matrimonio con la tercera mujer.

Ahora no le quedan mas que tres hijos vivos, uno de cada mujer, los cuales han nacido el dia tres de un mes.

Su última esposa estuvo enferma tres años y él espera volver á casarce dentro de tres meses.

¿Y habrá una *cuarta*, digo yo, que admita por esposo á semejante verdugo?

Bien puede ser. Son tan *raras* las mujeres!

—El 1.° del corriente se ha celebrado en Frohsdorf, el casamiento del duque de Toscana con la princesa Alice de Parme.—Se dice que la nueva pareja se fijará en Salzbourg.

Puede ser que esta noticia interese á algunos de sus paisanos, porque, lo que es á Vds. y á mi...!

—La duquesa de Morny que pertenecia á la relijion greco-rusa, acaba de convertirse al catolicismo para casarse con el duque de Sesta, uno de los mas *grandes señores* y propietarios de España.

Los hijos de la Sra. de Morny se han bautizado católicos, igualmente. Mr. Buquet, coadjutor del arzobispo de Paris, ha recibido la abjuracion de la neófita, y procedió á las ceremonias del bautizmo y de la confirmacion.

No me gustan las mujeres ni los hombres que reniegan de las creencias, que han tenido por las verdaderas y las buenas, durante la mitad de su vida, por intereses ó conveniencias del momento, segun varian las circunstancias.

—En la "Revista Literaria del Franco Condado" se rejistra un trabajo en el cual se encuentran algunos proverbios mas ó menos espirituales. Pero ¡que desprecio se revela en el siguiente, que cópio al acaso.

"Un hombre que pierde su mujer y su vaca, no pierde nada; porque con el precio del cuero de su vaca, encuentra otra esposa, y con el del armario de esta compra una vaca.»

¿No les parece, muchachas, que el autor de semejante proverbio debia ser condanado, cuando menos, á no merecer ni el mas minimo cariño de la mas horrible de Vdes., es decir de su sexo?

Otro.—«Luego que una hija se casa; es cuando se presentan los yernos.»

—Ha sido nombrado para desempeñar la Legacion Británica en ese pais, sir William Stuart, secretario de la embajada inglesa en San Petersburgo. Anteriormente ha sido este Señor Encargado de Negocios en el Brasil, segun creo, en Nápoles y en Berlin.—

Adios!

HAMLET.

Provocaciones de la "Tribuna"

Apesar de haber manifestado una y mil veces á la "Tribuna" que no queriamos aceptar su reto sobre la sepultura del Dr. Paz, porque tenemos el buen criterio de dejar dormir en paz á los muertos, la "Tribuna" vuelve á reincidir en la misma provocacion.

La "Tribuna" esplota nuestro silencio, nuestra delicadeza, de una manera bastarda, indigna.

El encono de nuestro cólega no reconoce limites; es un torrente desbordado que lo mismo pasa por sobre reputaciones sólidas, que por sobre las sepulturas.....

La "Tribuna" pretende que formulemos nuevos cargos, que acriminemos al finado, que resucitemos ódios, para luego esplotar en su provecho nuestras recriminaciones y echarnos en cara lo poco comedido de nuestra conducta, la virulencia de nuestros ataques que no se detienen ni en el borde de la eternidad.

La "Tribuna" puede revolver á su antojo las tumbas en su calidad de HIENA; no nos estraña nada.

Los cargos que formulamos al Dr. Paz, formulados quedan; nosotros los hemos relegado al olvido, porque ante la fria realidad de la muerte todos nuestros rencores se disipan, todos nuestros ódios se desvanecen.

Puede inventar paparruchas nuestro cólega para descarriar la opinion de los peones del ferro-carril y de los encendedores de faroles que son las notabilidades politicas que mas nos prometan la escelencia de las doctrinas de la "Tribuna," adhiriéndose á todas sus manifestaciones; puede nuestro cofrade alterar los hechos y tildar de BRUTALES los ataques que un dia dirijimos al Dr. Paz, cuando este vivia, cuando pódia acusar nuestros escritos y refutar nuestros errores, si en errores hubièsemos caido.... nosotros no queremos hacer cargos á los muertos, no queremos menospreciarlos, porque el silencio helado de esos muertos seria la mejor refutacion de nuestros delirantes ataques......

Quede para las HIENAS COMO LA "TRIBUNA" el cebarse en los difuntos.

Nuestro cólega ha husmeado nuestra delicadeza y se vale de ella para desfigurar los hechos.

La "Tribuna" dice ademas que no hay UN SOLO HOMBRE HONRADO EN EL PAIS que crea en nuestros escritos....

Aqui nuestro cólega podia haber añadido "empezando por los peones del ferro-carril y concluyendo en la mazhorcada del 9 de febrero...."

Lo hemos dicho ya, fuera del círculo en donde hormiguea *La Tribuna* y sus entusiastas admiradores, no hay pudor, no hay nobleza, no hay, en fin, nada bueno.

Ellos son la virtud, la nobleza, el honor; ellos encarnan todas las virtudes imaginables, ellos son los infalibles, ellos son los elejidos del Señor, ellos regeneran la humanidad, ellos siembran en el terreno de la política ideas conciliadoras, saludables máximas, buenas doctrinas, ellos alcanzarán la apetecida paz de la República....

Díganlo, sino, los aplausos tributados á los horrores de Paysandú, dígalo el asesinato del general Flores, dígalo la mazhorcada del 9 de Febrero; los gritos de esterminio contra los sublevados santafecinos; los meetings y serenatas promovidos por ellos, los abastecimientos de guerra que hicieron al Presidente de la República Oriental para robustecer y vigorizar el ataque al Paraguay; la incendiaria prédica de *La Tribuna* y demas compañeros mártires: en fin, las transcripciones que hemos hecho en las columnas de nuestro periódico de artículos publicados por el JUPITER TUNANTE de la calle de la Victoria....

Todo esto habla muy en alto de los sentimientos humanitarios de nuestros enemigos políticos; ¿que hombre honrado no lo aplaude?

No hace mucho tiempo que *La Tribuna* nos acriminaba porque habiamos atacado la mazhorcada del 9, para cuyos promotores se constituia en nuevo paladin de la Tabla Redonda, y á quienes santificaba en el fondo de su alma.

Los mazhorqueros del 9 de febrero son pues para *La Tribuna* LOS VIRTUOSOS, LOS HONRADOS.... hé aqui por que no nos estraña que no crean en nuestros escritos los hombres HONRADOS Y VIRTUOSOS de nuestro cólega.

El partido de *La Tribuna* es un cadáver galvanizado; vive una vida ficticia, artificial, imaginaria....sus risas son muecas de *clown* sus gesticulaciones inspiran, mas que terror, lástima.

Pobre Tribuna!

....

Dice ademas nuestro cólega que nosotros nos arrepentimos de los cargos que un dia hicimos al Dr. Paz.

No basta calumniar, querido cólega, es preciso justificar para ser creido.

El rehuir esta cuestion no supone culpabilidad de nuestra parte; supone únicamente q' tenemos un poco mas de nobleza y dignidad que la «Tribuna», pues nosotros cuando penetramos en un cementerio, nuestros lábios no tienen mas que fervientes plegarias para los que fueron, para los que duermen el sueño de la eternidad en las tumbas, completamente anegos á las miserias mundanales, y no denuestos y diatribas como la "Tribuna"; nosotros vamos á los cementerios á rezar, no á insultar cobardemente á los muertos.

La inerte materia no es responsable de las aberraciones del espíritu....nosotros no podemos cebarnos en un tronco inerme, frio, helado, inocente....quéde eso para las HIENAS COMO LA TRIBUNA....

Nosotros no tenemos jurisdiccion sobre las almas que volaron á la mansion de los justos á recibir su condigno premio ó castigo; nosotros no podemos sobreponer nuestro juicio al juicio del Ser Supremo....quéde para la desvergonzada "Tribuna" el sacrilegio.

Nosotros no podemos ni queremos remover los huesos de los sepulcros para buscar argumentos contra nuestros antagonistas, nosotros no podemos aceptar el reto de nuestros adversarios....quéde para la 'Tribuna' semejante profanacion.

Hemos manifestado hasta la saciedad al órgano de *La Familia feliz* los motivos que se oponian á acceder á sus deseos, á probarle la justicia de nuestros olvidados ataques pero *La Tribuna* se desentiende y no hay dia que no vuelva á porfiar en lo mismo..

La Tribuna no perdona medios para cribirnos de ridículo, lo mismo recurre á la mentira insulsa, que á los cementerios..... los huesos del Sr. Paz deben estremecerse en su sarcófago, ante la saña de nuestro cólega, que nos incita á cebarnos en ellos.....

....

Procurando dar un tono de gravedad á la voz, nos dice *La Tribuna* estas palabras:

"Quede á la *Nacion* la gloria de haber insultado al primer magistrado del pais."

Y quede á *La Tribuna*, añadimos nosotros el *honor* de haber esplotado la sepultura del Sr. Paz para atacar á sus enemigos........

Dice tambien *La Tribuna* que no hace caso de nuestro modo de discutir.

Tiene sobrada razon *La Tribuna* al espresarse así: la discusion elevada, franca, leal, es para nuestro cólega un mitho, una deidad fabulosa y no tiene fé en ella.

En cuanto á lo que dice de que el *pueblo entero* no nos creé, pues solamente tiene fé en sus doctrinas, contestaremos á *La Tribuna* que su hiperbólico lenguage no produce ninguna mella en nuestro espíritu, que para sus baladronadas estamos curados de espanto y finalmente que la alabanza en boca propia es lo que caracteriza mas al necio... si bien creemos en esta ocasion que *La Tribuna* se porta tal cual és.

La "Tribuna" en berlina.

La Tribuna está de pésame.

Ya no es la *Nacion Argentina* el único órgano de la prensa que *insulta* á nuestro cólega, que lo atrotina; hay que agregar dos periódicos mas que revelan al pais sus maquinaciones.

Cuando se profesan las doctrinas que profesa nuestro cólega, cuando se convierte la política en herramienta para labrar posiciones, cuando la ambicion embota los sentidos de tal modo y se incurre en las apostasias q' constituyen la vida política de nuestro cólega el descrédito es inevitable, la derrota es ineludible.

Nuestro cólega ha patentizado en todas ocasiones su mala fé, ora negando los principios que antes proclamó á voz en cuello, ora insultando lo que un dia mereció todo su respeto y alabanza, ora refutando hechos que ella habia calificado de inevitables; de esa eterna contradiccion habia de surgir necesariamente su descrédito.

La Tribuna afirma que todo el pueblo en general apoya sus doctrinas.

Ya sabemos todos lo que constituye ese tan cacareado pueblo de nuestro cólega, los elementos de que se compone.

Los peones del ferro-carril, los encendedores del gas, los mashorqueros del 9 de Febrero y algunas personas alucinadas por las balaracas de *La Tribuna*; hé aqui su pueblo, su ensalzado pueblo.

La Tribuna en su afan de desacreditarnos, ha empleado todos los recursos, todos los medios posibles; desde la delacion hasta el cobarde espionage; desde la calumnia, hasta la violacion de la correspondencia privada; desde el insulto soez hasta la mentira; desde la pulla hasta la caricatura.

La Tribuna ha caricaturado las numerosas y escogidas reuniones del "Club Nacional", una de las cuales ha sido objeto de los mas favorables elogios de la prensa inglesa, en Buenos Aires.

La Tribuna ha hecho caso omiso de esos elogios, porque no entraba en sus planes el darlos á conocer á sus peones del ferro-carril, pues su deseo era tan solo deprimir y no ensalzar.

La *imparcialidad y el critero* descuella notablemente en todos los actos de *La Tribunn*.

Los *elogios* q' ultimamente la han prodigado algunos cólegas la han puesto en berlina.

Sus artificiosas mañas no son ya un problema para el pueblo; nuestros ataques empiezan á hacer trizas su piel de oveja y ván quedando al descubierto sus formas de.... HIENA, como ella misma se ha calificado.

¡Pobre cólega!

Documentos importantes de Santa-Fé.

El Ministro interino del Interior en comision.
Santa Fé, Febrero 29 1868.

Al Sr. Sub-Secretario, encargado del despacho del Ministerio del Interior.

Paso á dar cuenta al Sr. Sub-Secretario del incidente que en mi anterior comunicacion anuncié haberse suscitado, con motivo de la forma en que el Sr. D. Camilo Aldao, nombrado Gobernador interino, prestó el juramento de ley y tomó posesion del cargo.

El 23 del próximo pasado en que terminaba el período del Sr. Oroño, era el dia señalado para esa ceremonia, requerida por la ley y la costumbre para la trasmision del poder. Fui invitado oficialmente, y de acuerdo con el Sr. Gobernador Oroño, ordené formara el Batalallon movilizado, para dar mayor solemnidad al acto, asi como para acallar los temores tan alarmentes que el mismo Sr. Oroño me habia manisfestado el dia anterior, de que la Cámara y el Sr. Gobernador interino fueran objeto de insultos y violencias criminales por parte del pueblo.

Poco antes de la hora señalada, me encontraba en mis habitaciones con todos los gefes y oficiales y empleados nacionales existentes en esta ciudad, á los que habia llamado tanto para dar mayor realce á la ceremonia, cuanto para concurrir con ellos á la defensa del órden público, si llegara á ser necesario, lo que debo declararlo, no temí un solo instante. Para no esperar en las antesalas, como es de practica, mandé rogar al Sr. Presidente de la Lejislatura D. Ramon Alvarado, tuviera la deferencia de hacerme avisar tan luego como hubiera número.

Pocos momentos despues, el Sr. Presidente me mandó decir que ya lo habia, é inmediatamente me trasladé con los empleados nacionales, al lócal de las sesiones.

Allí encontré al señor Oroño, y con él me entretenia en las antesalas, mientras el señor Presidente recibia el juramento al señor Aldao, y este pronunciaba su discurso. La disposicion del local, no habiendo una division marcada entre los asientos de los señores Diputados y los de los particulares que asistian al acto, y mi falta de conocimiento de las personas de esta ciudad, me impidieron ver si se hallaban ó no presentes los nueve Diputados que la Constitucion provincial exije para que haya quorum, sobre lo que, por otra parte, despues del aviso del señor Presidente, no abrigaba duda alguna. El Sr. Alvarado ha esplicado despues la mala intelijencia que habia habido en las palabras cambiadas, entendiendo él, que para esta ceremonia no se necesitaba número que hiciese quorum, sino el número bastante de personas para dar mayor espectabilidad al acto. Terminado su discurso, vino el señor Aldao á las antesalas, y despues de algunas sentidas palabras en que oí con satisfaccion una mencion honrosa á la intervencion nacional, el señor Oroño le hizo entrega del baston, que aqui, como en otras partes, termina la ceremonia de la trasmision del poder. Nos dirijimos en seguida á acompañar hasta su casa al señor gobernador cesante.

Apenas habia llegado á mis habitaciones, cuando una comision de vecinos respetables se me presentó protestando contra la ilegalidad del acto que acababa de tener lugar, invocando el compromiso que el Gobierno de la Nacion habia contraido, garantiendo que el gobernador interino se nombraria con arreglo á la constitucion de la provincia, ó que, en su defecto, lo nombraria él. En vista de los artículos espresos y terminantes que se me citaron, creí que no podia prescindir de pedir una esplicacion al señor presidente de la Cámara para satisfacerles; y le dirijí, en consecuencia, la nota anexo núm. 1.

El señor Alvarado me contestó que no se encontraba autorizado para darme esplicacion alguna. Núm. 2.

No pudiendo aceptar esta negativa á darme conocimiento de un hecho que era y debia ser del dominio público, puesto que debia constar de las actas de sesiones, y del que todo ciudadano tenia el derecho de ser instruido, y los representantes del Gobierno Nacional con especialidad, atenta la disposiciones terminantes del art. 86, inc. 20 de la Constitucion Nacional, juzgué de mi deber declarar al Sr. Presidente, que, si al dia siguiente no se me hacia saber que el Sr. Aldao no habia sido puesto en posesion de su mando en debida forma, no podia reconocerle en el cargo de que pretendia estar investido, y que considerando llegado el caso de acefalia previsto, á fin de calmar la exitacion que producia en los ánimos, ya de antemano conmovidos, el ejercicio de una autoridad evidentemente inconstitucional, procederia á nombrar el gobernador interino que debia ordenar las elecciones: núm. 3.

El Sr. Alvarado me pasó entonces la nota núm. 4, en la que al mismo tiempo que declara que al acto de la prestacion solo habian asistido algunos disputados para darle mayor solemnidad, se empeña en demostrar estensamente que no era necesaria para su validez la asistencia del quorum; fundándose en primer lugar en el mismo decreto de la Cámara, que al nombrar gobernador interino al Sr. Aldao, disponia que el juramento lo prestara ante el *Presidente de la Cámara*, habiendo sido la mente de los que la sancionaron, segun él lo comprendia, que atentas las circunstancias especiales por que atravesaba la Provincia, por *Presidente de la Cámara* se entendiera el *Presidente solo* y no *con Cámara*; es decir, en sesion; y en segundo lugar, que el juramento era solo un accesorio, cuya falta accidental no podia invalidar y dejar sin efecto la sustancial, que era el nombramiento cuya legalidad nadie ponia en duda.

No obstante que puntos tan elementales en materias constitucionales, no merecian á mi entender, una discusion seria, creí de mi deber esforzarme en desvanecer las equivocadas apreciaciones del Sr. Alvarado, á fin de dejar bien justificada la necesidad en que la persistencia en un error tan manifiesto y fundamental que á la vez hacia cada dia mas violenta una situacion, ya de suyo peligrosa, colocaba al Gobierno de la Nacion, de nombrar la autoridad que mandara practicar las elecciones, como la nombré en efecto, habiendo recaido mi eleccion en el Dr. D. Luciano Torrent, cuyo carácter y completa prescindencia en las cuestiones que traen tan dividida á esta localidad, ofrecian garantias á todos los partidos núm. 5.

Mientras tanto, el Sr. Aldao me habia comunicado estar en posesion del mando de la Provincia como gobernador interino, núm. 6.

Consecuente con la actitud que habia asumido, le manifesté que mientras no llenase el requisito ecencial que faltaba al carácter que pretendia investir, no podria reconocerle en él, y le hice saber el nombramiento que habia hecho en la persona del Dr. Torrent.

Me permito llamar la atencion del Gobierno sobre los términos de la mas descomedida inconveniencia en que el Sr. Aldao me contesta, núm. 8. Sin abandonar la templanza que no debe abandonar jamás el que tiene el alto honor de representar los altos poderes públicos, creí de mi deber llamar al Sr. Aldao al respeto que debe á la autoridad Nacional.

El 26 del ppdo. me participó el Sr. Presidente de la Lejislatura que en atencion á la gravedad de la medida que por mi parte habia adoptado, habia resuelto convocarla ese mismo dia. Felicitándome de esta resolucion, y lamentando que no la hubiese tomado desde mi primera requisicion, le contesté que demoraria poner en posesion al Dr. Torrent hasta tanto se me comunicase lo que la Cámara tuviese á bien resolver.

Al dia siguiente se me comunicó que el Sr. Aldao habia prestado nuevamente el juramento en debida forma, y desde entonces no he tenido inconveniente en reconocerle en el carácter de Gobernador interino, y de ofrecerle el apoyo y proteccion que el gobierno de la Nacion debe á los poderes legalmente constituidos.

Asi ha terminado Sr. Sub-Secretario este incidente, en el que el respeto á la Constitucion, base de nuestras instituciones, sériamente comprometido en una de sus mas claras manifestaciones, se ha salvado por fortuna. Me lisonjeaba la esperanza de que mi proceder ha de merecer la aprobacion del Gobierno.

Me es agradable decir al Sr. Sub-Secretario, que esta provincia continúa tranquila, sin que tenga hasta ahora conocimiento de que haya ocurrido esceso ó desórdenes de ningun jénero, despues de mi llegada. Para disipar los vestijios de la alarma de que parecen todavia dominados algunos espíritus, he dispuesto que esta ciudad sea recorrida de noche por patrullas de fuerzas nacionales, y que salgan partidas de caballeria á recorrer la campaña en todas direcciones, al objeto de recojer las armas y caballos que aun no se hubiesen entregado, é inspirar confianza á todos.

Organizado ya el Gobierno interino, cuya primordial si no única mision, es órdenar las elecciones de electores que han de nombrar el Gobernador propietario, reproduciendo la nota que en 19 del corriente avisé á V. S. haber pasado á la administracion del Sr. Oroño, referente á la facultad que la lejislatura de la Provincia se habia reservado en el decreto del mismo mes, para diferir aquellas elecciones, hasta tanto lo considerase oportuno, y á la que hasta ahora no he recibido contestacion alguna, juzgué ser mi primer deber dirijirle la que en cópia adjunto, pidiéndole tuviera á bien designarle el dia en que debieran tener lugar, pues nada es mas urjente que poner término á la ajitacion en que la lucha electoral apasionada y ardiente, mantiene ha tanto tiempo esta provincia, con tan grave perjuicio de sus intereses. Oportunamente daré cuenta al Sr. Sub-Secretario de la contestacion que reciba.

Dios guarde al Sr. Sub-Secretario.
EDUARDO COSTA.

Minisierio del Interior.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1868.

A S. E. el Sr. Ministro interino del Interior en comision, Dr. D. Eduardo Costa.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E de 29 del corriente con los documentos anexos; y elevados á conocimiento del Sr. Presidente de la República, me ha ordenado decir á V. E. que aprueba completamente los procedimientos de V. E. en conformidad á sus instrucciones, y que se felicita de la solucion que han tenido las dificultades que obstaron á que la provincia de Santa-Fé tuviese el gobernador provisorio, que presidia el acto electoral que debe darle su gobierno propietario para completar asi sus poderes constitucionales, con arreglo á su propia ley orgánica, con lo cual habrá concluido la intervencion nacional.

El Sr. Presidente me ha ordenado tambien hacer presente á V. E. que, siendo sumamente urgente dar por concluida la intervencion y hacer cesar los males é inconvenientes que produce el estado estraordinario en que se encuentra esa provincia, no debe V. E. omitir esfuerzo para que, á la mayor brevedad posible, se ordenen las elecciones, removiendo los obstáculos que á ello obsten.

El Sr. Presidente considera que en la situacion en que ya se encuentra la Provincia, estando como está restablecido en ella el imperio de la constitucion, y asegurado el órden tanto en la pacificacion efectuada, cuanto por las fuerzas nacionales que lo garanten, bastará á su juicio un término prudencial de seis ú ocho dias para completar el órden administrativo y ordenarse en seguida la eleccion que deberá practicarse dentro de 30 dias mas.

La eleccion del gobernador propietario es el primordial, por no decir el único deber del gobierno provisorio que se ha creado. En tal concepto ha sido reconocido por el gobierno nacional, garantiendo con arreglo á la constitucion local el ejercicio del gobierno representativo, la realidad de sus instituciones y la libertad del sufragio que, como interventor está llamado á protejer, aunque sin mezclarse en el juego interno de las leyes locales.

Al patriotismo é ilustracion de las autoridades de la Provincia de Sta-Fé, no se ocultará la urgencia de la eleccion del Gobernador propietario, y no duda el Sr. Presidente que ellas no omitirán esfuerzo alguno para que este acto se realize sin demora haciendo asi cesar los embarazos que la intervencion ha producido y produce al Gobierno Nacional y que continuará produciendo, si no se define la stiuacion y se fijan épocas para ponerle término.

Tengo ademas encargo especial del Sr. Presidente de prevenir á V. E. que el Gobierno Nacional va á proceder desde luego en el sentido ya indicado y ordenará sin demora la pronta marcha de las fuerzas que guarneceu esa provincia á objeto de que vayan á engrosar el ejército Nacional, donde su presencia es reclamada para la mas pronta terminacion de la guerra en que la República está empeñada. Esta consideracion debe pesar mucho en el ánimo del pueblo y del Gobierno de Santa Fé para no hacer depender esa medida de las eventualidades de un provisoriato indefinido, peligroso y que no tiene razon de ser desde que el pais se encuentra en las condiciones constitucionales que hagan posible la eleccion popular que ha de completar, con arreglo á la ley de la Provincia, los poderes legales, poniendo término á la intervencion y permitiendo al Gobierno Nacional disponer de los elementos militares que el honor nacional exije urgentemente en otra parte.

Saludo á V. E. con mi consideracion mas distinguida.

J. M. Cantilo.
Sub-Secretario.

El P. Ejecutivo de la Provincia.
Santa-Fé Febrero 24 de 1868.

Al Exmo Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

Por los documentos oficiales impresos que tengo el honor de adjuntar, se impondrá V. E. que la H. Asamblea Lejislativa de esta Provincia, en sesion del 13 del corriente, se ha dignado nombrarme Gobernador interino de la misma —de cuyo cargo he tomado posesion el dia de ayer hallándose presente el Exmo. Sr. Ministro del culto, encargado del Ministerio—del Interior, en comision Dr. D. Eduardo Costa.

Con este motivo me complazco en asegurar á V. E. que, durante el corto tiempo que que permanezca en el ejercicio del P. E., los procidimientos de mi Gobierno, serán estrictamente ajustados á las prescripciones de la constitucion Nacional y Provincial.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. ofreciéndole las seguridades de mi respeto y distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.
CAMILO ALDAO.
Juan Carreras.
Oficial Mayor.

Ministerio del Interior.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1868.

Al Exmo Sr. Gobernador Interino de la Provincia de Santa-Fé.

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. de 24 del corriente.

Despues de lo que ha sido comunicado al Gobierno Nacional por el Exmo Sr. Comisionado, Ministro interino del Interior, el Exmo Sr. Presidente de la República se felicita de que hayan sido salvadas las dificultades que obstaban al reconocimiento de V. E. como Gobernador Interino.

Tanto mas agradable ha sido esto, cuanto que el Sr. Presidente desea que, sin pérdida de momento, se proceda á la eleccion de Gobernador propietario para hacer cesar la situacion estraordinaria en que se encuentra esa Provincia y dar fin á la intervencion que orijina inconvenientes serios al Gobierno Nacional.

Dios guarde á V. E.
J. M. Cantilo.

La máscara cae.

La Tribuna nos ha vuelto á probar de una manera tangible su poco ó ningun pudor, su mala fé y cinismo.

En su número de ayer publica una estensa carta de uno de sus redactores, dirijida al Gral. Mitre, y q' palpita un interés estremo en denigrar al hombre que ameuaza demoler el pedestal de la oligarquia y purificar la atmósfera que se respira en las regiones del poder y del favoritismo que la inficiona.

La reaccion se levanta zañuda, amenazadora, porque presiente su cercano fin.

De su desesperacion, surge la calumnia, la adulteracion de los hechos, los insultos mas soeces, la invencion de las mas ridículas patrañas.

Ya no es solo el infame espionage el arma innoble de *La Tribuna*, hay que agregar otra que esgrime con su proverbial desfachatez; esa arma es la VIOLACION DE LA CORRESPONDENCIA PRIVADA....

A tal raya llega la malignidad de esos hombres, á tal punto su descaro.

Despues de levantar un acta de ridículos cargos contra un eminente argentino, apoyados en fabulosas autoridades, transcribe la correspondencia privada sostenida entre el Dr. Elizalde y el Señor Taboada, *segun ella asegura*, y de la cual desprende várias deducciones y comentarios, con aquella *imparcialidad* tan proverbial en nuestro sesudo cofrade.

Esa correspondencia que ha sido violada por un tercero, ha sido esplotada sin embargo por la redaccion de *La Tribuna* para impugnar inmediatamente al que es blanco de sus *fezinas* iras, sin saber que con este maligno proceder, se condenaban al desprecio de todas aquellas almas para las cuales tiene alguna valia el decoro.

Las ilícitas armas de que se vale *La Tribuna* para lidiar en el palenque periodístico, prueban de un modo convincente su poca nobleza á la par que su sinrazon, pues se vé en el duro caso de apelar á recursos estremos, indignos, MUCHAS VECES FRAGUADOS EN SU TENEBROSA MENTE para desbaratar á sus adversarios.

La Tribuna, pues, está arrancándose ella misma la careta.

Ella misma se desenmascara, ella misma se prepara la mortaja, ella misma se cava la fosa, ELLA MISMA SE PREPARA LA COPA DE CICUTA.

Continue en la senda que sigue y pronto llegará á su término, que es su derrota completa.

Puede enardecer é inflamar las almas de los peones del ferro-carril y encendedores del gas con sus libelos incendiarios, puede concitar sus furias contra nosotros; no lograrán conculcar nuestras doctrinas, no podran anular nuestras ideas, ni llegar al pináculo de sus deseos.

Editoriales.

La aglomeracion de correspondencias europeas, todas de actualidad, entre las cuales se encuentra la interesantísima del Dr. Mantegazza, así como la transcripcion de los documentos oficiales relativas á la Provincia de Santa Fé, y los partes del ejército nos obligan á suspender por hoy la mayor parte de nuestros editoriales, entre los que se encuentra la contestacion á la *Tribuna*. Mañana irán.

Parte sobre el paso de Humaitá y espedicion á la Asuncion.

Campamento en Tuyu-Cué, Febrero 28 de 1868.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina Brigadier General D. Wencelao Paunero.

Tengo el honor de elevar á V. E. para que se digne llevarlo á conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República, General en Gefe de los ejércitos aliados, Brigadier General D. Bartolomé Mitre, la nota y parte adjunto de S. E. el Ilmo. y Exmo. Sr. Mariscal de ejército, Marqués de Caxias, Comandante en Gefe de todas las fuerzas Brasileras é interin de los ejércitos aliados, referente á la espedicion de tres encorazados que subieron hasta la Asuncion y de los pormenores ocurridos en dicho viage.

Dios guarde á V. E.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Comando en gefe de todas las fuerzas Brasileras é interino de los Ejércitos Aliados en operaciones contra el Gobierno del Paraguay.

Cuartel General en Tuyu-cué, Febrero 27 de 1868.

Ilmo. y Exmo Sr.

Habiendo llegado ayer á Tayi los tres encorazados que mandé á la Asuncion, juzgo conveniente dar conocimiento á V. E. por la copia adjunta del parte que me dirije el Capitan de Mar y Guerra Delfin Carlos de Carvalho Comandante de la espedicion, en el cual se refieren todos los pormenores ocurridos en el viaje: y ruego á V. E. tenga á bien transmitirlo á S. E. el Sr. Presidente de la Confederacion Argentina General en Gefe de los Ejércitos Aliados para que tambien tenga conocimiento de los mismos sucesos.

Dios guarde á V. E.
MARQUES DE CAXIAS.

Ilmo. y Exmo. Sr. General D. Juan A. Gelly y Obes Comandante en Gefe del Ejército Argentino.

COPIA.

Comando de la Division Avanzada de la Escuadra en Operaciones contra el Gobierno del Paraguay.

Abordo del encorazado 'Bahia' en Tayi, Febrero 26 de 1868.

Ilmo. y Exmo. Sr.

De conformidad á las instrucciónes verbales que recibí de V. E. con fecha 20 del corriente, seguí en el mismo dia, Rio Paraguay arriba, en esploracion hasta la ciudad de la Asuncion, llevando una division compuesta de los encorazados "Bahia" "Barroso" y Monitor "Rio Grande" cuyas guarniciones iban reforzadas con cien plazas de infantería del Ejército.

En el dia 21 un poco arriba de la boca del rio Tehvenary y del lado del Chaco, encontramos los depósitos de que el enemigo abastecia su Ejército por Timbó y Humaitá y activamos con nuestras bombas el incendio producido en ellos á nuestra aproximacion. Hubimos de dar caza al lijero vapor, avisó el 'Pirabebé' que tenian allí de vijia, pero tuvimos que consolarnos con tomar solamente el patacho "Angélica" abandonado por el "Pirabebé" que lo remolcaba y al que incendiamos para no entorpecer nuestra marcha, encontrándose dentro municiones de boca. Dejamos destruido en nuestro trayecto el telégrafo eléctrico en las poblaciones de la costa abandonadas todas y arrojamos al rio una pieza de calibre de 24 montada en cureña de campaña con sus pertrechos y tambien dos carros de municion que encontramos en Vila-Franca, y en varias guardias sufrieron el mismo destino algunas carretillas. Abundaba, principalmente hasta Villa Franca, toda clase de ganado y tomamos 150 carneros que se distribuyeron para el rancho del equipaje—Nos apoderamos igualmente de todas las canoas y médios de trasporte fluvial que encontramos, deshaciendolas y utliizando para el gasto de las hornallas lo que se hallaba inservible. En el dia 24 finalmente, á las nueve de la mañana nos hallamos en frente de la Asuncion, habiendo recorrido las 65 leguas intermediarias entre ella y la Villa del Pilar, sin encontrar la menor resistencia. Sin embargo, en "Tacombú" punto próximo á la capital, fuimos recibidos por una fortaleza con tiros de pieza creo que de á 68: castigué su osadia con un bombardeo pausado durando dos horas que suspendí cuando descubrí al adelantarme mas, las banderas Américana, Francesa é Italiana, izadas naturalmente en los respectivos consulados. El humo que salia del palacio de Lopez donde arrojamos varias bombas y la caida de iguales proyectiles en el Arsenal me hacen suponer que esos dos establecimientos sufrieron sérios estragos. En el puerto vimos apenas los vapores "Paraguay" y "Rio Blanco" ambos á pique. Adquirimos la certeza de estar la ciudad con poca defensa siendo fácil tomarla por un desembarco en San Antonio que está tres leguas mas abajo. La presencia de nuestros encorazados en aquellas aguas trae la ventaja de desengañar para siempre á los crédulos á quienes Lopez hacia creer su "Humaitá" una barrera insuperable; y por otra debe haber desalentado á los mas acérrimos secuaces del tirano

La bandera Brasilera ondeaba triunfante despues de tantas batallas en los parajes en que el insulto á ella nos arrastró forzosamente á la actual guerra. No siendo otro objeto de mi comision no considerandome demorarme, regresé á este punto donde acabo de fondear á las diez de la mañana. La ocurrencia notable que hemos tenido en nuestro regreso fué haber sido hostilizados por descargas de punteria junto á la boca del Tebicuari por emboscadas paraguayas, las que fueron luego ahuyentadas por la fusileria de bordo y tiros de metralla, quedando sin embargo cuatro de nuestras plazas contusos levemente siendo dos del "Brasil" y dos del monitor "Rio Grande."

Dando cuenta á V. E. como me corresponde del modo como fué desempeñada la presente comision deseo con ardor que todos mis actos merezcan la aprobacion de V. E. á quien Dios guarde—Ilmo. y Exmo. Sr. Mariscal de Ejército Marques de Caxias, Comandante en Gefe de todas las fuerzas brasileras é Interino de los Ejércitos Aliados

Firmado—Delfin Cárlos de Carvalho Capitan de Mar, Guerra Comandante de la Division—Conforme El Coronel T. S. Diaz de Morta Secretario General del Ejército.

Interesante correspondencia del ejército.

El dia 27 el ministro de la guerra, el Sr. general Gelly, ordenó al comandante Romero con el 4 de línea hiciese un reconocimiento sobre las trincheras paraguayas, á consecuencia de haber notado algun movimiento á nuestra izquierda. Se aproximó hasta las trincheras enemigas donde tuvo lugar un tiroteo que dió por resultado cuatro paraguayos muertos y dos heridos argentinos.

Esta mañana llegó un despacho telegráfico del almirante de la escuadra, diciendo que ayer á las 10 y media de la mañana se acercó el vapor paraguayo "Igurey" á Humaitá, donde parece se ocupaba en desembarcar municiones. La escuadra le hizo tres tiros que fueron dirijidos por el encorazado «Lima Barros»—el primer tiro pegó en el mástil de proa, el segundo en el de popa y el tercero en el centro del buque que lo hizo volar:—¡bravo artillero!

Supongo que las municiones que traia el "Sgrey" eran las que habian entrado del nuevo establecimiento y de la bateria Timbó en el Chaco. La providencia nos ayuda á esta guerra.

Ahora con mejores datos puedo asegurarle que la esplosion que tuvo lugar en Humaitá, no fué solo de un polvorin, como se creia, sino del vapor Igurey, que estando atracado á las barracas de Humaitá, cargando ó descargando municiones, (á juzgar por el movimiento que se veia) voló á la tercer bomba disparada sobre él. La segunda esplosion fué de tierra; y segun noticias adquiridas posteriormente del campo enemigo, se sabe que hizo volar un depósito de polvorin donde habia muchas granadas, causando la muerte de seis hombres y 32 heridos.

El 27 por la tarde fué atacado «Laureles» por tierra y por el rio: se tomó y ocupó sin resistencia huyendo la guarnicion á los montes; que pudo salvarse a causa de la gran creciente del rio. Las fuerzas brasileras penetraron al reducto, salvado las trincheras y el reducto fortificada, que habia abandonado el enemigo en número de 200 hombres jando tres muertos y abandonando mucho material de zapa y otros pertrechos. Los cuarteles fueron incendiados, habiendose destruido las trincheras y borrado los fosos, no habiendo tenido los brasileros ni un solo herido.

Son las nueve de la mañana y, por primera vez, despues de diez dias, se ha presentado un pasado del enemigo por las avanzadas del general Osorio. Dice que hay muchos enfermos; que les faltan las fuerzas porque comen muy poco, y confirma todo lo relativo á la esplosion, de que le he hablado antes, aunque nada dice sobre el vapor «Igurey» porque dice que de estas cosas no se habla en el campamento de Lopez.

Agrega una noticia curiosa, y es que Lopez ha dado órden de reunir á *todos los nadadores de su ejército* que pretende mandar por el lado del Chaco á abordar á los encorazados de Tayi. ¡Qué locura! El pasado es un sargento que viene con ropa nueva, poncho colorado y camisa blanca.

Segun parte de la vigia, se notan en el campo enemigo movimientos dignos de llamar la atencion y que indudablemente indican algo. Segun se observa, el enemigo retira de la linea la artilleria volante y coloca en su segunda linea piezas gruesas, lo que parece indicar que se prepara á salir acompañado de tren lijero. afirmando esta suposicion haberse visto un trozo de mas de cien mulas reunidas dentro de trincheras. Lo que fuere sonará y ha de retumbar hasta esa.

Un nuevo corresponsal del ejército.

El público ha podido apercibirse de la poca exactitud de los datos suministrados á los demás diarios por sus corresponsales del ejército.

El Domingo nos dieron la toma de Humaitá, las conferencias con Berges y mil otros detalles.

Ayer nos han servido los postres con el fusilamiento de los oficiales de Lopez, la nueva salida de la escuadra etc..

Creemos haber dado, por nuestra parte la version mas seria, concienzuda y auténtica de los sucesos, despejada de toda exageracion y tal cual puede darla un corresponsal sensato y perfectamente informado.

Es que contamos hace dias con ese valioso corresponsal, merced al cual puede prestar el público á nuestras correspondencias sucesivas la fé y la autoridad que merecen las que en estos dias hemos publicado.

Montevideo.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL.

Ayer á la 1 1|2 fué electo el Sr. General D. Lorenzo Batlle por la Asamblea General, Presidente Constitucional de la República.

Este nombramiento ha sido bien recibido generalmente por la poblacion.

Hemos tenido ocacion de oir á muchas personas del comercio que se manifiestan satisfechas con la eleccion que han hecho los Representantes del Pueblo Oriental.

Que una éra de paz, se inicie con la Presidencia Batlle son los votos que hacemos y los que hacen todos los hombres que aman al pais.

Y creemos que asi sucederá porque todos los jefes prestigiosos, empezando por el mismo general Suarez, que era tambien candidato, le han felicitado y se han puesto de su lado para afianzar la autoridad constitucional que representa el nuevo gobernante.

La satisfaccion de toda la la poblacion nacinal y estrangera, seria aun mayor si el Sr. Batlle, compusiece un ministerio de personas apreciadas por todos, intelijentes, prodas, prestijiosas, que diesen valor y fuerza á sus disposiciones.

Asi lo esperamos, pues hasta la hora en que escribimos estas aun no se ha tirado el decreto nombrando ministerios.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Á SUS CONCIUDADANOS.

El voto de los lejitimos Representantes del Pueblo, me ha llamado á desempeñar la primera majistratura pel Estado.

Mi candidatura, levantada á última hora, sin trabajos prévios y sin haberlo solicitado, ha servicio de lazo de union de iris de alianza entre las diversas fracciones que se disputaban el poder.

La asamblea Nacional, inspirándose en los levantados sentimientos del mas puro republicanismo, á ofrecido á la nacion el imponente y grandioso espectaculo de aunar su voz para proclamar á un candidato, plegandole la minoria vencida, á la candidatura que ha triunfado.

Ante ese ejemplo de civismo y abnegacion yo que reconozco mayores méritos en otros miembros del gran partido nacional, no he podido menos que inclinar humilde la cabeza y aceptar agradecido el alto honor; la prueba de confianza que en estas dificiles circunstancias depositan en mi los Representantes dal Pueblo Oriental.

No trazaré aqui un programa deslumbrador: como lo he manifestado á la Asamblea, mi vida entera consagrada desde mis primeros años á la causa de la libertad, es la prenda mas segura, la mas eficaz garantia que puedo ofrecer de que no omitiré esfuerzo ni sacrificio para corresponder dignamente á los deberes del elevado cargo que se me confia.

Hombre de principios. soldados de la gloriosa Defensa de Montevideo, no me apartaré del es tricto cumplimiento de la ley.

Propenderé á la union del partido colorado gobernando con los hombres mas dignos de ese partido sin esclusion de matices y sin exijir otra cosa para los cargos públicos que el patriotismo, la capacidad la honradez.

Trataré de mejorar, en cuanto sea posible todos los ramos de la administracion; mi primer cuidado será garantir la vida y la propiedad en todos los ambitos de la República, siendo inflexible con cualquier abuso que se cometa: hacer que la ley sea igual para todos, blancos y colorados, nacionales y estrangeros; afianzar con la paz, el órden y las instituciones, y en una palabra, gobernar con la Constitucion, levantandola encima de todas las cabezas.

No se me ócultan las dificultades de la empresa; pero si como lo espero, todos los hombres de corazon é inteligencia del gran partido colorado me prestan su valioso apoyo, mucho puede hacerse en beneficio del pais y de su progreso moral o material y los esfuerzos combinados de todos, lograran lo que no es dado conseguir á ningun hombre solo, por mas idóneo que se le suponga.

Esta es la bandera que levanto, y la que creo responde y sastiface hoy las necesidas del pais; si todos se agrupan á mi alrededor y me ayudan á sostenerla, empeño mi palabra de honor, como saldado que sabré mantenerla incolume contra cualesquiera agresiones que se le dirijan y sacarla victoriosa contra la funosta tradicion que hasta ahora nos ha echo oscilar entre el despotismo y la anarquia.

Montevideo, Marzo 1.° de 1868.
LORENZO BATLLE.

(*Telégrafo*)

Poder Legislativo.

ASAMBLEA GENERAL.

Sesion del 1.° de Marzo de 1868.

Se abrió la sesion á las 12 con asistencia de todos los RR. menos los Srs. Juan P. Castro y Rodriguez Caballero, hallándose los senadores. No se dió lectura al acta por no hallarse formalizada.

Se indicó por el Presidente para que las comisiones de ambas cámaras designen el sueldo del futuro Presidente.

Se suspendió la sesion para pasar á cuarto intermedio para que se espidan.

Se abrió de nuevo la sesion y las Comisiones respectivas de hacienda dieron cuenta de su cometido, asignando para el futuro Presidente la cantidad de 18,000.

El Sanador Acosta y Lara informó in voce manifestando la justicia de que el nuevo Presidente tuviese el sueldo asignado por decoro.

El Sr. Dr. Ferreira pidió la palabra y propuso que desde que se entrase en la vida constitucional, debia empezarse por las economias por hallarse la República con inmensas deudas, y que hacia mocion para que se asiguasen 12,0000 muy suficiente en el estado actual.

No siendo apoyada, se puso en discusion general el dictamen de la Comision y resultó afirmativa.

En discusion particular resultó tambien afirmativa.

El Sr. Varela (Hector) pidió la palabra para pedir un grado para el oficial de la Guardia de honor como se acostumbra.

El Sr. Presidente le indicó que era en la apertura de las Cámaras.

Se suspendió la sesion pasando á cuarto intermedio.

Se abrió de nuevo la sesion procediendo á la eleccion, resultando elegido el general D. Lorenzo Batlle por unanimidad.

El Dr. Ferreira pidió la palabra y manifestó que se honraba en haber trabajado en minoria por el General Suarez; y queriendo dar un ejemplo á las Cámaras futuras, se habia empeñado con sus cólegas para suscribir sus votos al General Batlle, viendo que el general Suarez no habia obtenido la mayoria.

Se suspendió la sesion para esperar al magistrado electo.

Se abrió de nuevo, y haciendo uso de la palabra, con energia indescriptible biografió á los dos generales, é inculcó la necesidad suprema de ayudar al magistrado para que realizase la union tan deseada.

El Sr. Presidente nombró en comision á los Sres. Rodrigez, Regúnaga, Silva, Magariños, Cervantes, Ferreira y Varela para recibir al Exmo. Sr. Presidente.

El Sr. Acosta y Lara pidió la palabra haciendo mocion para que la asamblea autorizase á su Presidencia para dirijirsela en su nombre.

Fué aprobada.

Introducido S. E. el Sr. General Batlle prestó el juramento de forma.

El Presidente del Senado dirigiole palabras espresivas acerca de la situacion de estos dias, y sobre la union del partido.

El Sr. Presidente contestó dando las mas positivas seguridades de que marcharia con el apoyo de la Cámara, y con su acuerdo, procurando la union de los hombres del partido, y que se consagraria á hacer la felicidad de la patria.

Fué victoreado por los RR. y se cerró la sesion á la 1 1|2 de la tarde.

Montevideo, 2 de Marzo de 1868.

Muy Sr. mio.

Como anuncié hoy un telégrama, fué electo Presidente de la República general D. Lorenzo Bastle.

Esta candidatura fue arreglada la noche anterior bastante tarde en virtud de declinar el Sr. D. Pedro Varela y D. Candido Bustamante de su candidatura cuyos votos de ambos los pasan al Sr. Batle que fué el agraciado por uno solo pues todos los demas eran del Sr. Goyo Suarez.

El nombramiento para Presidente del general Batle fué bien recibido por toda la poblacion tanto Nacional como estranjera, y hoy se manifiesta mas contenta por encontrarse al frente del ministerio de la Guerra D. Goyo Suarez el unico hombre que se considera hoy poder reemplazar al infortunado general Flores por el gran prestigio que arrastra en campaña, que nos puede ofrecer una paz duradera.

Se indican varios personas para los otros ministerios pero hasta última hora nada hay resuelto Fueron propuestos para Hacienda Villalva para el de Gobierno y Relaciones Esteriores Jose Ellauri y Rodriguez.

Ayer fui tambien bastante feliz en ser el primero en recibir la noticia sobre la llegada de los monitores brasileros á la Asuncion noticia que fué recibida aqui con gran júvilo.

La confianza comercial se va restableciendo y me aseguran que mañana van á lisenciar la guardia Nacional.

En venta nada que avisar la bolsa ha sido muy poco concurrido estos dias pero hoy ya acudió algo mas.

El Corresponsal.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Dolores—Las defunciones habidas en el partido de Dolores á causa del cólera y otras enfermedades, desde el 15 al 22 del mes próximo pasado, suben al número de 64.

Se prohibió en este punto el juego de Carnaval y los disfrases, á causa de la existencia del cólera allí.

—Ha sido aprobada la cuenta que rindió el Juez de Paz del Partido de Dolores, de los gastos hechos, durante el mes de enero para la proveduria de los presos de la cárcel, del departamento del Sud.

Magdalena—El Juez de Paz sostituto del partido de la Magdalena, recomienda á la consideracion del Gobierno la comportacion de los Dres. en medicina D. Nicanor Zapiola y D. Santos Chararria, quienes con un empeño digno de ejemplo, y de todo encomio, han asistido con toda asiduidad no solo á los enfermos que existian en el lazareto, que se habia establecido á los primeros amagos del cólera en aquel punto, sino á todos aquellos que los necesitaban, durante los 45 dias que la epidemia los ha afiijido.

Moreno—El Juez de Paz de este partido, se ha quejado al Gobierno de la falta de exactitud con que se le envia el "Boletin Oficial de la Provincia".

San Martin—Ha sido admitida por el Gobierno, la renuncia que del cargo hizo el Municipal titular del Partido de San Martin, D. Luis Duhamel; y se ha decretado en consecuencia la eleccion del vecino que haya de sostituir á dicho miembro en la Municipalidad.

Al efecto, se ha señalado el próximo mes de Marzo, en el Domingo que el Juez de Paz juzgue mas conveniente.

Las Conchas—El Gobierno Nacional, ha dado órden al Parque de artilleria para que se entreguen ocho sables que solicitó el Juez de Paz de las Conchas, para la partida policial del Distrito.

—El Domingo 22 del que espira, el vecindario del partido de Las Conchas eligió para Municipal suplente al Sr. D. Antonio Balestrini.

Esta eleccion ha sido aprobada por el Gobierno, y se ha comunicado asi al Juez de Paz á fin de que ponga al electo en posesion del cargo.

Arrecifes—Ha sido aprobada por el Gobierno, el nombramiento que hizo la Mucipalidad de Arrecifes, colocando al frente del cuartel 2.° del Partido al Sr. D. Cleto Tápia.

Cañuelas—Las defunciones acaecidas con motivo del cólera morbus en el partido de Cañuelas, desde el 15 de Febrero último hasta el 23 del mismo, ha subido al número de 21.

Lujan—El Sr. D. Cárlos M. Joubert, es la persona que en el partido de Lujan está por ahora desempeñando el cargo de Juez de Paz de aquel partido, por ausencia del Juez propietario.

Merlo—Las defunciones habidas en el partido de Merlo desde el 12 del mes ppdo. hasta el 28 del mismo, tanto del cólera como de otras enfermedades, son 10, contándose entre ellas uno de cólera.

Desde el dia 28 del pasado han cesado en aquel destino las visitas diarias que el Dr. Gasullo hacia á los pobres, asi como los socorros que se suministraban, escepto los medicamentos, por considerarse estinguido el flajelo que asotó aquella poblacion.

El Juez de Paz se ha dirijido al gobierno, solicitando se le acuerden 800 ps. m|c. mensuales ó la autorizacion necesaria para gastarlos, porque se hacen necesarios para el mantenimiento de 3 caballos con grano ó alfalfa, á fin de que se conserven en buen estado para el servicio público, para que se necesitan, y segun cree, si llueve, no se necesitarán mas que en el mes de Marzo.

Chivilcoy—Ha sido nombrado oficial de partida en reemplazo de D. Gustavo Loyer de Lasarte, por fallecimiento de este, D. José Cuestas.

—El Gobierno de la Provincia acaba de prestar su aprobacion á la eleccion municipal practicada en este partido el domingo 23 del ppdo.

Como esa resolucion ha sido comunicada al Juez de Paz, creemos que ingresarán á la Municipalidad como miembros titulares los Sres. D. Cárlos A. Fajardo y D. Juan A. García, y D. Julio Dubourg como suplente.

Con este motivo y ahora que la epidemia no abate ya á aquel importante pueblo de nuestra campaña, llamamos la atencion de la Municipalidad del partido sobre la obra del nuevo templo que tiene en proyecto.

Monte—El Juez de Paz del partido del Monte se ha dirijido al Gobierno, haciéndole saber la clausura del Lazareto de aquel punto, que ha mandado efectuar, en virtud del informe que le ha suministrado el Dr. D. Alberto Zuizani que fué últimamente mandado á aquel punto por el gobierno para atender dicho Lazareto, y por el que le participa la no entrada de enfermos á aquel establecimiento.

El Juez de Paz se ocupa en estos momentos de recoger datos á fin de poder enviar al Gobierno una estadística de todas las defunciones que han habido durante el reinado de la epidemia en aquel distrito.

NOTICIAS DIVERSAS

Gran serenata

Antenoche se ha celebrado la fausta nueva del paso de la Escuadra aliada al otro lado de Humaitá con una gran serenata.

Las campanas y cohetes hendian los aires con el tañido y estruendo.

El júbilo del pueblo era inmenso.

Todos corrian á saber las interesantes noticias.

Nuestra imprenta ha sido furiosamente invadida por un pueblo anhelante por saber cuales eran las nuevas felices para la Patria.

Con profusion se han repartido boletines, gratis, á todo el que llegaba á las puertas.

Solo asi es que se pudo calmar la ansiedad.

Pero volvamos á la serenata.

Ella estuvo largo tiempo en la plaza regalando sus armonias y transmitiendo la alegria á todos los corazones que un momento antes. se hallaban abatidos.

Despues recorrió las calles, fué á casa del Sr. Gobernador y á la de los Sres. Ministros y otros.

Al terminar el segundo dia de carnaval, la esperanza nos ha sonreido benévolamente y nos ha hecho entrever un nuevo horizonte grande y feliz, cual lo apetecen todos.

La paz, pues, será dentro de poco un hecho consolador que afianzará la tranquilidad de la Nacion y quebrará las pretensiones de los malvados, que fraguan conspiraciones tenebrosas para hundir al pueblo en situaciones mas horribles y angustiosas que por las que ha atravesado durante largo tiempo.

El nuevo triunfo obtenido en el Paraguay, es para el pueblo argentino de una trascendencia inmensa.

Por eso es que ha sido tan justamente festejado con la serenata de antenoche, donde el entusiasmo producia calorosos gritos de viva simpatia á la Escuadra aliada, al ejército, al Gobierno de la Nacion, al de la Provincia, etc., etc.

Córdoba está de parabienes.

(*Eco.*)

Mas luz para el proceso.

Sin comentarios publicamos en seguida la nota del Sud-Intendente de policia, en que dá cuenta de haber descubierto en la cárcel las señales de un nuevo crimen que ha esta do en vísperas de consumarse.

Ni una palabra decimos sobre lo que revela esa nota, sin embargo de los negros fantasmas que se forjan en nuestra imaginacion, al pensar en lo que quizá habria sucedido á esta pobre sociedad tan trabajada y agitada por la revolucion.

Nosotros lo esperamos todo de la justicia pronta y energica.

Hé aqui esa nota.

Sud-Intendente de Policia.
Córdoba, Febrero 24 de 1868.

A S. S. el Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Luis Velez.

Habiendo yo temido aviso de que en la cárcel pública se habia hallado falseada una puerta que dá al patio de los calabozos, comunicando por la capillita el coro, pasé, esta mañana á dicho edificio, y encontré efectivamente la puerta dicha, desclavada ¡como para abrirse al mas leve empuje, y los clavos verdaderos estaban sostituidos por otros de cera. Registrando atentamente los puntos mas importantes de la cárcel, se halló un agujero del calabozo donde está Simon Luengo; Pio Achabal y otros, una lima nueva, un macho de sacar grillos, las planchas que habian puesto en otro tiempo en la puerta para seguridad y un lazo con varias argollas de hierro, una bayoneta con la cual parecen haber sido forzados los clavos. Todo lo que comunico a V. S. para inteligencia del Gobierno.

Dios guarde á V. S.
Julio Maldonado.

(*Eco de Córdoba.*)

Medida muy justa.

Es á la verdad muy justa y equitativa la medida que ha tomado el Juez de Paz de Navarro por la que queda prohibida en aquel partido el señalar, contra señalar y aun marcan ganado lanar, tanto como vacuno y yeguariso: por ahora, en virtud del completo abandono en que han quedado las haciendas con la muerte de sus dueños y la horrible seca que se experimenta en aquel partido.

Seria de desear que igual medida se tomara en todos los pueblos de nuestra campaña.

Escuela de niñas del Carmen de Areco

El Sr. Dr. Eduardo Rodriguez Presidente de la comision encargada de la obra destinada á Escuela de niñas del Partido del Carmen de Areco, se ha dirigido al Gobierno á fin de que se dén por donde corresponda 13,000 ps. mc. que resultan como entre lo puesto tanto por la municipalidad de aquella localidad, como por el Gobierno para la referida obra y lo invertido en ella.

Muy pronto creemos que con ese concurso quedará terminada la obra.

Sociedad de Beneficencia.

En la *Nacion Arjentina* del 28 de Febrero, aparece un artículo en que se asegura que los Preceptores y Preceptoras de las Escuelas no han recibido sus sueldos de Enero. Para evitar equivocaciones á que pudiera dar lugar este artículo, se hace saber al público, que tanto los sueldos de las Preceptoras y Monitoras de las Escuelas de Ciudad y Campaña á cargo de la Sociedad de Beneficencia, como los alquileres de las casas que dichas escuelas ocupan, se han pagado y se pagan mensualmente en casa de la Tesorera Piedád núm. 89.

Marzo 2 de 1868.

Un chasco de consecuencia recien en descubierta.

Cuando hace algunos dias la poblacion entera de San Juan se alarmaba admirablemente con motivo de la súbita muerte de dos individuos acontecida en el Medanito y que dió ocasion á la creencia de que aquel caso era el estreno del cólera morbus; ocurria por el Departamento de la Trinidad la muerte casi repentina de un matrimonio que dejó enfermos al tiempo de la agonia dos hijos hoy sanos y salvos.

La circunstancia de haber fallecido ambos cónyugues casi al mismo tiempo, atacados de frecuentes descartes por ambas vias, en los momentos en que el suceso del Médano habia hecho circular el pánico con la rapidez que corre la luz: produjo en consecuencia esa situacion alarmente de la que la poblacion por entero no ha salido sino en fuerza del hermoso estado de sanidad con que el tiempo se ha manifestado desde entonces hasta el presente.

El matrimonio de que hémos hablado tenia para su servicio una vaca que era ordeñada todos los dias por una sirvienta. Una mañana se presentó esta á su señora declarando que á su juicio la vaca estaba enferma, pues echaba espuma por la boca, esconda la leche y amenazaba dar botes á pesar de su reconocida mansedumbre.

La buena señora no hizo caso de esta relacion y dispuso que la sirvienta asegurara mejor el animal y le estrajera la leche como de costumbre. La sirvienta obedeció y con escepcion de ella, todos los individuos de la familia tomaron la leche.

Al dia siguiente murió la vaca, de cuya carne gustaron todos los de la familia escusándose de ello la sirvienta como se habia escusado de beber la leche.

A las pocas horas, la casa estaba ya en el caso de duelo: el vecindario ocurrió á las puertas por curiosidad, la muerte de la vaca fué lo que menos se tuvo en cuenta, se averiguaba solamente si en el repentino ataque de los finados hubieron vomitos y dearreas, en afirmativa de lo cual no faltó quien añadiera calambres.

Una persona entendida, que habia prestado los últimos auxilios al matrimonio, no tuvo mas tarde dificultad en afirmar que aquellas muertes eran provenidas del cólera.

¡Y el cólera estaba en la carne envenenada de la vaca, que últimamente se ha sabido por declaracion de un niño de aquella vecindad, hacia unos cuantos dias habia presenciado que la mordió un perro á quien los otros le ladran y el cual huian!

Está averiguado que los supuestos casos de cólera en el Medanito fueron efectivos casos de indigestion por glotoneria.

Cese pues la alarma y siga el gobierno observando con constancia las medidas precausionales que ha tomado.

(*Zonda de S. Juan.*)

Regirtro Cívico Provincial.

A 86 sube el número de ciudadanos que se han inscripto en el el Registro Civico Provincial formado para la Comision calificadora de la Parroquia de Barracas al Norte.

Anales de la Sociedad Rural.

El Gobierno de la Provincia se ha suscrito á treinta numeros de los Anales do la Sociedad Rural.

Aprobacion

Acaban de ser aprobados por al gobierno de la Provincia, los planos del puente que se proyecta construir para una sociedan anónima sobre el «Paso de Morales».

Juzgados de Paz de las Parroquias de la Catedral al Sud y Norte.

Un diario de ayer que reputa abusiva la practica de cobrarse el asiento de las actas que se levantan en los Jusgados de Paz trata hasta de inicuo ese cobro.

Como nos consta de una manera evidente que en los Jusgados de Paz de las Parroquias de la Catedral al Sud y Norte, á cuyo frente están los Sres. Veloz y Quintana, no solo no se exije, sino que no se recibe renumeracion alguna por las actuaciones que alli se orijinan, hacemos esta salvedad.

Sin embargo creemos ántes de haberse calificado tan duramente al funcionario á que el suelto alude, debiera de haberse pensado mas y calculado mejor respecto de la exijia remuneracion que quizás recibirá su escribiente y el recargo de trabajo que tenga.

10.000 ps. m|c.

Esta es la suma á que asiende la cuenta que la casa Capdevilla é hijos, ha pasado al Gefe de Policia por 200 gorras con destino al Cuerpo de Vigilantes de aquel Departameuto; y que este como es de práctica ha elevado al Gobierno pidiendole su abono.

Comunicacion.

Ayer se pasó por la secretariá el Ministerio de Gobierno de la Provincia una comunicacion, en que se les daba las gracias por sus servicios, á los miembros de comision que dictaminó en la cuestion saladeros.

Asociacion, Filantropica.

Donaciones hechas á la comision central y remitidas al deposito de la misma.

Sra. Justa Toro de Muruzeta 1 caja hilas de hilo.
Stas. Tomasa y Vicenta Muruzeta 1 id id id.
Sra. Celedina L. de Viraino, 1 vandeja id id id.
Dr. Marcelino Ugarte, 1 id id id.
Sra. Josefa Sauvided, 1 id id id.

Buenos Aires, Marzo 3 1868.
La comision.

CLUB UNION NACIONAL

Se previene á los socios de este Club que hoy se reune en sesion ordinaria á las siete y media de la noche, en el local de costumbre.

Se recomienda la asistencia por tener que tratarse de asuntos de importancia.

Buenos Aires Marzo 4 de 1868.
EL SECRETARIO.

Pago

Desde ayer se abona en la tesoreria de la Parroquia las asignaciones y haberes de los Juzgados de Paz de Ciudad y Campaña.

Asociacion Filantrópica.

La comision central se reune hoy 4 de Marzo á las dos de tarde.
Se recomienda la puntual asistencia.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1868.

Para Corrientes é Itapirú.

Vapor Vonezia saldrá el juevés 5 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros.
G. J. Paes.
Rivadavia 41.

CRÓNICA LOCAL

Canto á Sofia.

A continuacion publicamos estos preciosos cantares, debidos á la pluma del jóven A...

Te vi, y en tu mirada
Vi tu alma noble,
Que tras de sus destellos
Pura se esconde.
Y al alma mia
Sentí que tiernos brazos
La comprimian

Desde tan bello instante
Con tu recuerdo
Se eleva á un Paraiso
Mi pensamiento.
Así á tu lado
Conduciendo mi alma
Feliz me hallo

A....
Febrero 1868, 11 1|2 de la noche.

Distincion—Recomendamos á los Sres. esclusivistas la siguiente distincion que hace un periódico de Paris entre la intriga y la politica:

«La intriga y la politica son dos cosas muy diferentes. La intriga es una habilidad de los farsantes: la politica es la ciencia de los hombres de estado.

«La intriga confunde y embrolla los negocios: la politica aclara y resuelve. La intriga es el resorte del interés particular: la politica, la inteligencia del bien público. La intriga no tiene medios hábiles para poner término á los desórdenes: la politica sabe cortarlos de raiz.

«La audacia, la impostura, la imprudencia, la flexibilidad, la ignorancia, la pasion, el fraude y el monopolio, acompañan siempre á la intriga. El honor, la prudencia, la firmeza y la sinceridad, son compañeros inseparables de la politica.

Lo que es un beso—¿Qué es un beso? Un beso es en si mismo el sello espresivo de nuestro afecto, una prenda dada para la union futura, obséquio con que se dá un pedazo del corazon humano, impresion que hace una prensa de coral y de marfil, gota de un bálsamo saludable para un corazon herido, un bocado delicioso del lábio, una punzada agradable del corazon, un manjar delicioso que se come con cuchara de rosa, un dulce que no satisface el apetito, una fruta que siembra y se recoje al mismo tiempo, y por último la correspondencia entre dos amantes, mas veloz que los telégrafos eléctricos.

Apellido en Portugal—Para apellidos, nadie como los portugueses. En un periódico de aquel reino, leemos que en Santaren habia contraido terceras nupcias el comendador Manuel Maria Ibolbeche Granaja da Cunha con la Sra. D. Rosa Benedicta Pereira de Lucena de Faria y Faro de Noronha Costa Falsao de la Ciudad de Corruche.

De lo que resulta que la tal señora necesitará tres carillas de papel para firmar su nombre agregado al de su marido.

Pensamientos—De un loco de la Residencia.

VI.

El amor es una curiosidad inocentísima. Daria un pedazo de cielo y este puchito que tengo tras de la oreja, por poderla espiar por el ojo de la llave. Que lindo será mirar sus dos botincitos debajo de la cama! Oh! si pudiera pararme de cabeza en su mesita de luz! Su dedal parecerá una ceba de pistola. En algun corazoncito de aserrin prenderá sus alfileres. Yo me lo robaria y pondria en lugar de él mi corazon, y él se estaria quieto, quieto, para que lo pinchase. Con que gracia colgará su miriñaquito en el pasador de la ventana! Qué encanto habrá en su escritura! ¡qué renglones tan coquetamente tuertos! que patitas de mosca las de aquella letra! qué enormes y angelicales faltas de ortografia! Amor con *h*, esto es la epopeya de lo sublime!

Con qué poético miedo alumbrará bajo la cama, entre el ropero y en los pliegues de las cortinas, para ver si se ha escondido algun ladron! Señor San Pedro, no me espere usted en el cielo; lo estoy mirando por este ojo de llave!

VII.

Siento una música, así como un canto lejano acompañado al arpa. Serán esos saboyanitos que cantan la garibaldina: *que viva Garribardi!* Leccion profunda de niños que enseña en una palabra la inviolabilidad de la vida humana! Den vds. dinero á esos pobrecitos; mucho dinero. Tienen seis años y un violin y han atravesado el occeano con esas dos cosas para degollar cuerdas de tripa á la puerta de los hoteles. Ustedes dan coronas á los que destripan hombres! Sigue la música, pero la siento adentro de mi.... El alma es una cajita de música á la cual le dan cuerda las mujeres y los hombres. Cuando las mujeres dan vuelta la llave, la sonata es el quinteto de Lucia; cuando los hombres la mueven toca la Marselleza. Yo tocaria una cosa mejor que todo eso; tocaria la almohada donde reposó la frente de Mercedes!

VIII

Mer es mar, *cedes* es mataza; oh Mercedes, eres un abordaje! Voy á morir bajo la metralla de tus ojos! ¡Al menos, para despenarme, apúntame al corazon!

IX.

Yo soy un amante tímido, me pasaria la vida con una mirada, como un chiquillo se pasa el dia chupando un alfeñique. No, esto no es ser tímido, es ser artista; un pollo se come pero un astro se contempla. Hasta los animales tienen su poesia. Apropósito de animales, hay hombres tan animales, que creen que no son animales. Yo pregunto si serán vejetales ó minerales.

X.

Anoche dormi con luz: tus ojos me estuvieron mirando hasta la madrugada! Porqué no hacer un contrato de alumbrado con la Municipalidad? Te asomas al balcon de noche y te entras al amanecer; asi habrá luz en la ciudad como si saliera el sol.

XI.

No te estrañan en tu casa? nunca estás alli: esta mañana al levantarme te asomaste á los barrotes de mi ventana: mientras acarreaba el agua dos veces me hiciste *chit! chit!* desde el campanario de la capilla, en el almuerzo me tiraste con una bolita de pan; cuando carpia el jardin te vi centada en el tablon de las margaritas: á la hora de comer me pusiste en el sombrero tu collar de cuentas coloradas: y á la tarde, mientras regué la huerta, te vi que me mirabas de entre aquel rosal. Esta noche te me vas á entrar en los ojos como cuando se mira mucho tiempo al sol. Mira, será por eso que si cierro los ojos te veo mucho mejor.

Hay cuatro pabias en aquel árbol: ¿á que no sabes lo que son? Son cuatro pabias; las primeras pabias que se fusilaron.

XII

Elizalde, Sarmiento,.... y no se trabaja por la candidatura de Mercedes! Tiene mas hermosura que el primero y mas juicio que el segundo, tiene un hoyito en cada mejilla y una mirada como Dante Alighieri. Oh Mercedes, yo te doy mi voto!

Mi capataz me dice loco; debe ser cierto: he caido al horrible infierno de la politica...

Me llaman á lavar los platos....¡allá voy!

Que lo entienda el que pueda.

El ilustre canillita (a)
cronista de la *Tribuna*,
se fué ayer de mañanita
á engullir una aceituna.
La prueba y en sabor,
conoce que está rellena
con cosas de mal olor,
con los dientes acongojado
Por la aventura maldita.
se vá todo anugajado
á tomar una *chiquita*.
Y al empinar el licor
vé, Infeliz! que esta mesclado
con cosa de mal sabor.

On demande—Dans le *Metropolitan Exchange* on á besoin de deux chanteurs et un pianiste.
Pour s'enpormer, dans le mément ctablice.

Se necesitan—Varios cantores, en el *Mctropslitán czchange* calle corrientes 87.
Para tratar todajá hora del dia.

PARTE COMERCIAL

Movimiento Bursatil.

Buenos Aires Marzo 2 de 1868.
Como lo habiamos hecho notar ayer los Fondos Publicos Nacionales reaccionaban viniendo á confirmar esto las operaciones afectuadas hoy.
El total de las ventas son de 13,000 pesos plata como sigue.
Al contado 3,000 ps. plata al 51 1|4 p%.
Para al 31 10,000 id id al 51 1|2 p%.
Aun no se ha habierto cambio sobre el estrangero para este paquete.
Sobre Montevideo al 15 p% de descuento.

Importacion.

He aqui las ventas efectuadas hoy en los depositos y por varios buques.
400 cajones aceite de Niza á ps. 90 despachado.
600 cajones pasas de uva de Malaga á ps. 60 id.
500 cajones vino de Burdeos comun á ps. 55 id.
150 bordalezas vino de Burdeos marca B.D. á ps. 780 id.
100 id id id id DH. á ps. 780 id.
50 id id id id id Fregche á ps. 790 id.
200 cuarterolas vino seco á ps. 650 despachado.
100 bordalezas vino Fagon Burdeos á ps. 650 id.
400 bolsas fariña de Santa Catalina á ps. 14 id.
250,000 cigarros de Hamburgo marca Opera "Trabucos" y "Entre Acto" á ps. 185 despachado.
100 cajones conac Martel á 9 1|2 pesos fuertes id.
100 barricas azucar refinada de Holanda á 17 1|2 rls. fts. en deposito.
400 cajones higos de Napoles á ps. 55 despachado.
400 cajones velas de estearina á ps. 5 libra id.
300,000 cigarros de Hamburgo á ps. 190 el millar id.
200 damaguanas anizado á ps. 54 despachado.
50 cajones aceite de la Rivera á ps. 185 id.
50 cajones bitter "Boonekamp" á ps. 225 id.
50 cajones sardinas en aceite á ps. 10 id
30 cajones fosforos "Mallet" á ps. 23 id.
20 cajones conservas alimenticias á ps. 9 tarro id.

Exportacion.

Las ventas efectuadas hoy en plaza son de alguna importancia.
850 cueros vacunos secos de la Concordia á 40 rls. fts.
950 cueros vacunos buen desecho de las Provincias á 34 rls. fts.
4500 quintales carne tasajo de un saladero de Gualeguaychú sin desplórar á 18 rls fts. abordo.
1200 arb. lana de la Concordia á 15 1|2 rls. fts.
25 fardos lana de Cordoba á 26 rls. fts.
15 fardos cerda de Cordoba á 38 rls. fts.
700 arb. lana sucia de Bahia Blanca á ps. 46 arb.
20 bordalezas cebo de carnero de fabrica á 15 rls fts.
119 docenas cueros de venado á 10 pesos.
Se negociaron ademas otros frutos cuyos precios se guardan en reserva.
En los mercados y estaciones se han hecho tambien ventas de alguna importancia como severa por la nota siguiente.

Lanas.

Sin variacion en su precio, no tase anumeracion en este articulo.
8000 arb. lana mestiza fina del Pina á ps. 65 arb.
2300 id id id con mucha caretilla á ps 60 arb.
1300 id id id del Norte á ps. 60 id.
900 id id id buena cod poca carretilla á ps. 56 id.
690 id id id con carretilla á ps. 48.
4000 id id id id id del Sud á ps. 49.
100 id id id id id Norte á ps. 46.
750 id id mescla buena con carretilla á ps. 45.
1000 id id regular con caretilla á ps. 43.
420 id id inferior id id á ps. 40.
400 id de borrega id id á ps. 40.
350 id id id id id á ps. 39.

Cueros vacunos.

Se vendieron:
950 cueros de matadero á ps. 128 pesada.
200 id id á ps. 126 id.
350 id id campo á ps. 115 id.

Cueros lanares.

Muy pocas ventas se han hecho algunos lotes pequeños de campo á 11 rls. libra.

Cerda.

300 arb. Cerda, la del Sud á ps. 141 y 143 y la del Norte de ps. 128 á ps. 132 arb.

Pluma de avestruz.

Se vendieron 100 libras á ps. 26 libra.

Fletes.

Barca italiana "Rosa F." á cargar en Gualeguaychú fardos para Amberes á 25 fts. y 5 p%.
Bergantin holandes "Columbus" á cargar en el Rio Uruguy por ordenes cueros salados y sebo á 35 fts. y fardos á 23 fts. y 5 p%.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depositos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA
El descuento en m|c 7 p% al año
Id en metálico 7 « «

ABONA
En moneda corriente 5 p% al año
Id metálico 5 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.
2.° El credito podrá ser personal ó con garantia de valores.
3.° El credito qué el Banco acuerde en esta firma será fijado por una resolucion especial á cada caso.
4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.
5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.
6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.
7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las ordenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos
« « á favor 7 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %
E. V. Zamudio
Secretario

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona.................. 7 %
Se cobra.................. 12 %

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Metálico y moneda corriente.
Convencional.

DESCUENTOS
Convencional.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... 6 %

Buenos Aires, 1° de Enero de 1867.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL... 1.500,000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 145,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO M|C
Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año
Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo, y otras circunstancias.
Buenos Aires., Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora.......... 8 p% « «
A 90 dias de plazo.......... 9 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
Por metálico y moneda corriente se abona.......... 6 p% anual
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Marzo 1° del 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias........ 8 —
— á seis meses........ 9 —
— á un año........ 10 —
Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos publicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.
Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Roccas, 200 cajones fideos 15 bolsas arroz 24 cajones aceite, 7 barriles quesos, 7 latas homgos 30 cajonns vermouth, 150 balas papel.
Lacorte, 30 id' azucar.
Deyovanni, 100 bolsas arroz.
Devoto, 106 bordalesas bino.
Giralt, 19 pipas 4|2 vino carlon.
Llavallol, 25 1|4 id seco.
Ropes, 250 bultos tabaco.
Avalle, 30 cajones azucar quebrada.
Rocca, 2101 fanegas sal.
Guimaraenz, 100 bultos tabaco.
Uriarte, 100 barricas 50 1|2 azucar.
Belly 100 rollos tabaco.
OShee, 557 barricas azucar.
Rojas, 7 barriles quesos parmesanos 7 latas homgos.
Ifernet, 150 bultos tabaco de mascar.
Torenzon, 9 cajones anchoas en salmnera.
Lourenco, 20 latas manteca 1 id leche conservada.
Hale, 20 cajones tabaco americano.
Delfino, 37 barricas azucar barrica y quebrado
Latane, 30 cajones id quebrado.
Ramos, 18 barricas cerveza inglesa.
Mal mann, 59 bordalesas vino.
Moore Punche, 515 cajones vino jerez, imitacion y regular.
Sallono, 40 bordalesas vino.

Articulos Diversos

Ludere, 1 cajon resortes de sofaes, 4 id motones, y estractos, 1 cajon pañuelos, reboso de lana.
Lohman, 2 piedras de molino.
Semple, 13 barricas ollas de fierro 5 id pavas 4 cajones fraguas portatiles.
IBmmerenann, 250 cajones oja de lata.
Getlmg, 100 cuñetes pintura 5 camisas.
Jolley, 23 toneladas carbon de piedra.
Barchay, 63 cajones fierro galvanizado.
Modet, 112660 tejas de canaleta, 72 tablones 4000 tejas de caballete.
Goltan, 11 cajones sombreros.
Sponh, 2 pianos.
Vohlrted, 5 cajones sombreros.
Gilmorin, 2 id oamisas pechera de hilo.
Jsaac, 21 cajones ropa hecha y jenero vestido.
Wedekind, 1 id camisas montecristo.
Ferrero, 3 bultos, piezas para camas de fierro.
Mantels, 53 id stilas esterilla, 13 id instrumentos.
Iiriant, 5 cajones gorritas y cubiaos de peluqueria.
Gillardi, 5 id estractos, y otros articulos.
Bourcier, 2 cajones mascaras, 6 id carton y cajitas de id.
Feli Sciffer. 5 cajones cortinas bordadas.
Piumiaga, Id damasco de lana, y algodon, alfombritae, 1 id enagua bordadas etc.
Bemberg, 2 cajones pañuelos de reboso, 4 id merino negro, 2 id terciopelo 1 fardo paño negro 5 id jenero de lana y algodon.
Schneidesvind, 1 cajon zapatos del cura cajas de harton para sombreros, jeneros de lana y otras menudencias.
Jfeinet, 1 cajon frasadas de algodon blancas, y varios articulos.
Lohman, 2 cajones montinas.
Bernasconi, 38 id calzado surtido.
Bltoker, 1 barrica conserros, 50 cuñetes municion.
Hale, 27 cajones Hchlsas de mano 6 id puntas de paris, 5 id planchas y valanzas.
Graffigno, 16 bultos pioa surtida.
Kohtitedt, 1 cajon cuchillos 3 id muestras.
Rocca, 19 bultos cabrilleria.
Felz Sciffer, 21 id casimir, 2 id medias de lana
Jfemet, 1 cajon cortes de chaleco.
Malgor, 100 barricas estaquillas para zapateros.
R. y Amaral, 2 cajones juegos para almuerzo
Beti hermanos, 2 id cubiertos surtidos.
Dughid. 100 braseros en pié, 2 fardos calsoncillos.
Gelting, 20 cuñetes pistura.
Irgnale, 20000 baldosas.
Rodriguez, 30,200 id massella.
Hale, 1 cajon azadas.
Jpemet, 4 barriles zspatillas.

MARITIMA

Ultramar Dia—3

Genova el 21 de Diciembre barca italiana "Maagherita" 574 toneladas, capitan Ghigliozza á B. Delfino con 225 pasageros y 5 cjs. mercancias, 301 cjs vino, 303 cjs castañas, 100 cajones baldozas de marmol, 71 banquitos id, 38 cascos vino, 1058 cjs fideos, 400 cjs aceite olivo, 150 cjs higos secos, 110 balas papel estraza, 10 barricas almendras, 100 bolsas arroz glacé, 1 barrica avellaaas, 100,000 baldozas de barro, 3,200 piedras, 618 cestos, 50 pipas. 100 bordalesas, 100 barriles vino á Casareto hnos, 1 cajon ropa blca á A. Rocatagliata, 4 cjs y unbulto mercancias á Roca hnos. 42 cjs tablas de marmol á P. Devoto, 86 cjs id id, 50 escalones id á Devotto hnos, 300 cjs aceite olivo á A. Demarchi hnos 20 cajones cigarros á J. B. Rirombra, 200 cjs aceite olivo, á Graffigna hnos, 200 cjs id id, 100 balas papel estraza, un paquete muestras, 70 bolsas arroz, 500 cjs fideos á C. Dellepiane, 100 cjs vino, 25 cjs higostsecos á A. Degio.vami. 100 bolsas zumaque, 200 cjs vino, 160 bolsas papel estraza, 25 cjs higos, 5 cjs pagliano, 1 cajon ropa blanca á Corti-Riva, 38 banquitos de marmol á Trova y Aava, 5 cjs sombreros á Ratty y Reri, 1 cjn cigarro« á Toledo y Meino, 25 cjs aceile olivo, 49 bultoe drogas, 1 1 cajon ropa á Pompes Moneta. 8 cjs pagliano á A Oliva, 38 bolsas nueces á A Rivolta, 26 fdos cabulleria. 1 cjn cigarros á Jaccard y comp, 1 cjn cigarros á G. Rezzi, 5 cjs vino á Rossi Bancora, 6 barricas y cajou quesos á la órden, 2 cjs habichuelas, 17 caculleria.

Cerraron registro—Dia 2

Nueva York barca americana "Templar" por Zimmermam y Cia. con 21,126 cueros becerr secos 46 fdos Sarras, 43 fdos cerda.

Dia—3

Fafmouth barca ing'esa "Henry Lemelie" por Moogara hnos con 266 pipas 687 bordalesas sebo 120,000 camillas 39000 caracues,

Entradas—Dia 3

Montevideo wapor nacipnal "Rio Negro.
Corrieotes id id Proveedor.
Buque sueco.
Bergantin prusiano.

Salidas—Dia 3

Uruguay vapor nacional Rio Negro.
Montevideo id id Provesder.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Bouffes Parisiens.

Grands représentation composée de deux pièces nouvelles.
Jeudi 5 Mars 1868.

Tricornot.

Tableau villageois en un acte. par Mr. Boy.

DISTRIBUTION.
Tricornot........ Mr. Dubois.
Pinteux son oncle.. D'Hote.
Nairansoi........ Bertm.
Réné........ Ernest.
Berthe........ Mlle. Gennetier.
Madeleine........ Bruck.

Brouillés depuis Wagram

Comedie vandeville en un acte, par M. M. Grandé et Lambert Thibaust.

DISTRIBUTION
Champein........ Mr. D'Hote.
Vergeot........ Dubois.
Isidore........ Ernest.
Mariette Myrard... Mme. Dubois

Pas de deux

Par Mlle. Bruck et Mr. Pratesi.

AIR DU BARBIER.
Par Melle. Renaudy.
Le matelot fil en quatre par Mr. D'Hote.
On commencera a 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Baratillo porteño

Calle de Piedad 91

Colchas para cama de niños ó carpetas de damasco de lana muy dobles 40$, género; grueso escosés por vestido 5 $ vara, piezas de galoncillo de seda de 12 metros 5 ps. y 10 botitas de color para niños 50 ps por; calsones de mujer 20 ps trajes completos de casimir para hombre á 200ps.
p3 m4

Se pide un socio Con capital en una tienda muy central (calle Victoria) se prefiere uno que sea practico en dicho negocio Su dueño actual tiene muy buenas relaciones en Europa para recibir la mercaderia directamente.
El que se interese dirijase á la calle Belgrano núm. 236, encontrarán con quien tratar.
p1 m4

Da, Brígida Mendoza de Ponce.

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Enero de 1868.
El Dr. Emilio Ambal Ponce y su hermano D. José Salvador hijos de la finada, las hermanas de este y demas deudos, suplican á sus amigos y personas de su relacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se ha de celebrar el Viernes 6 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de San Francisco.
Los que se dignen favorecernos con su asistencia, obligarán nuestros reconocimiento y gratitud.
p3 m4

SE ALQUILAN

Dos espaciosos almacenes situados en el mejor punto de la plaza Once de Setiembre, haciendo esquina á las calles de Rivadavia y Jujuy, al lado de la Sala comercial, ambos tienen comodidad para familia, y uno de ellos tambien para barraca, el otro tiene aljibe.
Ocúrrase á la misma casa de las 9 de la mañana á las 4 de la tarde. p2 m4

Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio Doctor D. Tomas Isla, y á los efectos del artículo 1739 del Código de Comercio, se hace saber por el presente á los acreedores de D. Fernando Uriarte y Ca. que con fecha 29 del mes de Febrero del corriente año le han sido acordadas las moratorias solicitadas por este, nombrándose como interventores á los Sres. Don Ricardo O'Shee y Don Teofilo Lanús.
Lo que se hace saber para los fines consiguientes.
Buenos Aires, Marzo 4 1868.
p3 m4. Salvadores.

Edicto Judicial

Por disposicion del Señor Don Angel Blayer Juez Comisario del concurso de Don Pedro Biau se convoca á junta general de acreedores por última vez para el dia 9 de Marzo á las dos de la tarde á efecto que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos ó desconocidos como de los previlegiados ó personales; previniendose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tome por la mayoria de los concurrentes, como lo dispone el articulo 1600 del Código de Comercio: Cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho Señor Juez Comisario.
Buenos Aires Febrero 26 de 1868,
p3 m4. Ramon Garrido.

Banco Argentino

Se previene á los Sres Accionista del Banco Argentino pueden ocurrir desde el Lunes 9 del corriente, á percibir el dividendo de 6-90 % que se les ha asignado sobre las cuotas pagadas hasta el 31 de Diciembre de 1867 en la Asamblea general que tuvo lugar el 28 de Febrero, y que corresponde á los beneficios líquidos obtenidos en el segundo semestre del año anterior.
Buenos Aires Marzo 4 de 1868.
p. p. Banco Argentino.
A. Marcó del Pont.
Jerente.
p6 m4

Da. Dolores Villarino de Posse.

R. E. P. D.

Falleció el 29 de Enero de 1868.
Sus hijos Don Ramon, Don Alberto y Da. Dolores Posse, sus hermanas, hermanos politicos y demas deudos, suplican á aquellas personas de su relacion, que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de su alma, en el funeral que se celebrará el Viernes 6 del corriente á las 10 de la mañana. en el Templo de San Nicolás de Bari, favor á que quedaran agradecidos.
Los Sres Sacerdotes que gusten aplicar la misa, recibirán el estipendio de 50 ps.
p3 m4

Se vende—Una casa calle de Méjico núm. 462 entre las calles Ceballos y Solis para tratar Belgrano núm. 142 p3 m4.

Baratillo de muebles.

Se venden de todas clases nuevos y de uso, hay un piano perpendicular de jacarandá y dos mas de estudio, hay lotes de cristales, lozas, lámparas, libros, cuadros, espejos, relojes y algunas alhajas. hay otros muchisimos objetos útiles, se componen lustra, pone esterilla y cambian, Belgrano 340. p10 m4

Contabilidad—Lecciones particulares de Teneduria de libros de por partida dobles de Aritmetica comercial.
Profesor Ed. Michel. Calle Potosí 140.
p2 m4

Se precisa—Un hombre para la atencion de una máquina de picar tabaco.
En la calle de Méjico 156.
p4 m4

¡Atenciom almaceneros!

Al gran remate de 300 tercios de yerba argentina lejitima marca Tamareo, sin mezcla de ninguna clase con igual aroma y sabor que la paraguaya.
Los Sres Gowland rematarán dicha yerba en el depósito calle de Victoria núm. 191 el jueves 5 del ete. p2 m4

Atencion Se vende ó se cambia el sitio y casa por otra chica, dando la diferencia de su valor, sita plaza de Libertad calle Cerrito No. 317, tiene 15 varas de frente por 70 de fondo, su localidad inmejorable, tiene letrina, pozo de balde de rica agua, árboles frutales. Los dueños viven en la propia casa. p5 m4

3,000 $ de gratificacion Se darán á la persona que entregue en la calle de la Piedad núm. 73 un reloj de oro inglés, de la fábrica de los Sres. Lawsan J. Son en Brightan, con el núm. 6329 ó 6829, que fué estraviado en la noche del 2 del corriente, desde la esquina de las calles Rivadavia y Esmeralda hasta la de San Martin y de alli hasta la calle y núm. arriba citados. p3 m4

Al Comercio.

Carretas para la Campaña.
412 Rivadavia 412.
Toda comision en la ciudad.
p3 m4 Martinez y Marlin.

Cocinero ó cocinera. Se necesita en la calle de Florida 252. p3 m4

Vinos de jerez. De 1.° clase Palido oro, amontillado y mansanilla recientemente recibidos los hay tambien de clase regular Belgrano 75. p15 m4

Estudio de abogado

El Dr. Dn. Osbaldo M. Piñero ha abierto su estudio de Abogado en su casa calle Victoria núm 309. p3 m4.

Pastor para ovejas. Se presisa uno calle de las Piedras 186½ altos. p4 m4

Al Comercio.

La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Fosas y Orge queda disuelta por mutuo convenio desde la fecha, Continuando la sastreria bajo la firma de T. Fosas B. Ayres Marzo 3 de 1868.
J. Fosas.
p3 m4 Tomas Orge.

Al Comercio.

Se previene Al Señor Gonzalez que vá para 2 meses que su carro fúnebre se halla construido por el fabricante que firma, como tambien una calesa; y si no comparece á recibirlos dentro de seis dias, será puesto á remates por su cuenta para hacerse pago de sus trabajos.
p6 m4 Pedro Deville.

Las diligencias

Comercio de los pueblos.

Para Chivilcoy. Bragado y 9 de Julio, agencia general calle Victoria núm. 598, plaza de Lorea.
Dias de salida á la campaña.
Todos los Domingos para los puntos indicados, los equipajes y encomiendas se reciben la vispera hasta las 4 de la tarde.
p3 m4 La Empresa.

Al comercio,

Los abajos firmados tienen el honor de participar al comercio de esta plaza que han establecido una casa de introduccion, situada calle de Chacabuco 18 1|2.
Dairiaux Rimbaud & Girault.
p8 m4

Perdida. Se ha perdido una Bolsa de ropa no desde el pueblo de Belgrano, en la calle de Cangallo. El que la haya encontrado se sirva entregarlo á la calle de Cangallo nú. 120, que se les dará una buena gratificacion.
p3 m4.

Club Belgrano

El Sábado 7 de Marzo tendrá lugar la primer tertulia del mes, lo que se avisa á los socios. siendo este aviso la única invitacion que se hace á los Sres, Socios.
Los Socios que deseen tarjetas de invitacion para señoras y caballeros, puedan ocurrir al Club donde estará la Comision.
p2 m4 La Comision.

ISTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho estableci miento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.
ANTONIO RIERA.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.
El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
—
PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.
El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo.
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.
El vapor:—
SALTO
Este vapor hará dos viajes al mes, recibiendo carga para el Salto y puertos intermedios, pasageros y encomiendas.
PARA CORRIENTES É ITAPIRÚ el vapor oriental
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.
Vapor nacional.
PATAGONES
Capitan Elsegood.
Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga, pasageros y encomiendas.
Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata.

PABA CORRIENTES y puertos intermedios.
Carga y pasageros.
Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.

Tarifa de carga.
Por tonelada de 40 piés cúbicos.
Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.
Idem de almacen 8 pesos fuertes.
Fierro de planchas y barras á 8 ps. fts. por 50 arrobas.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires	De Corrientes.
A S. Pedro 6 6	Al Empedrado ps. 4.
Las Hermanas 6	Bella Vista 4.
San Nicolás 6	Goya 6.
Rosario 8.	Esquina 8.
San Lorenzo 10.	La Paz 10.
Diamante 14.	Paraná 14.
Paraná 16.	Diamante 16.
La Paz 18.	San Lorenzo 18.
Esquina 22.	Rasario 18.
Goya 24.	San Nicolás 20.
Bella Vista 26.	Las Hermanas 22.
Empedrado 28.	San Pedro 22.
Csrrientes 32.	Buenos Aires 24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26¼.
Por la Comision Directiva.
Roberto Hunter.
Gerente,

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA

36¼—Cuyo—36¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:
R O URUGUAY
Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde y todos los Domingos á las 8 de la mañana, regresando los Miércoles y Domingos.
El vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, egresando los Martes.
Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.
—
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
—
PARA LA COLONIA el vapor
ESPIGADOR
Saldrá todos los Miércoles y Sábados á las 11 de la mañana, regresando los Lunes y Viernes
—
PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, d sde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.
—
PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.
—
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Viernes.
PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO el vapor
ADELA
Saldrá semanalmente, recibiendo carga en el muelle de la Boca.
—
PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Martes.
Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.
NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balija por cada pasagero.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El hermoso vapor americano.
"Eduard Everett"
Admite carga pasageros y encomiendas para mas informes y tomar boletos ocurrir á los agentes Cangallo 30.

REMATES

Thomas Gowland.

De 150 mil pies pino americano surtidos.
En el corralon de maderas calle del temple nú. 232.
El miercoles 11 de Marzo á las doce en punto se rematará á la mas alta postura y con plazos y condiciones que se estipularan en el acto del remate y en lotes al gusto de los compradores:
150 mil pies pino americano surtidos previniendo á los interesados que hay que realizar la venta infaliblemente.
Al mismo tiempo.
2000 tejas rancesas 50 barricas tierra romana.

POR EL MISMO
En el Pueblo de San José de Flores.
de una finca.
El Domingo 1° de Marzo á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura una casa Situada en la Calle de Flores donde estará la bandera, compuesta de seis piezas patio, corral, huerta, todo rodeado de pared edificada en terreno de 17 varas de frente por sesenta de fondo.
Se previene á los interesados que esta finca se ha de vender, por tener su dueño que ausentarse del pais.
Al mismo tiempo se remataran 1,000 ladrillas que existen en dicha finca.

POR EL MISMO
De 200 cajones porcelana surtida.
En la casa de Comercio Boie hermanos Calle de Piedad nú. 214.
El Miércoles 4 de Marzo á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura con los plazos y condiciones que se antipularan al tiempo de la venta.
200 Cajones porselana surtida, 100 y cristales y tubos, coñac, vino del Rhin, fosforos de cera, y de palo betun americano y frances, cigasros amburgueses y tra, porcion de articulos que estarán la vista.

POR EL MISMO
En el almacen de comestibles.
Calle de Santa Fé núm. 77 entre Cerrito y Artes.
El lunes 9 de Marzo á las 11 se rematara todo el surtido de dicha casa cuye pormenor es como sigue.
Un surtido jeneral de loza y cristales, licores y vinos. en botellaaos, azucar refinada id de Pernambuco arroz de la India, id piamonte, yerba misionera id arjentina, aceite jenoves en latas, id enbotetlado, té negro y perla, caña, vino carlon en pipas, id frances en bordalesas, vino seco y dulce, coñac en botellas, vermouth, ajenjo, anis en damajuanas, jinebra id, id en frasqueras, id aceite kerone y otra porcion de articulos del ramo que no se omiten por su estencion.

POR EL MISMO.
De 359 bultos yerba argentina legítima marca "Tamareo."
En el depósito calle Victoria Núm. 191.
El Jueves 5 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos que se estipularan al tiempo de la venta.
350 Bultos con 2,500 arrobas yerba argentina legitima marca Tamareo.
La marca Tamareo es la única yerba que pueda garantirse sin mezcla de otra yerqa, como casi todas las que vienen con el nombre de argentina al efecto los compradsres puedan aserrar el tercio que gusten y probarla, seguro que encontrarán la verdadera yerba paragdaya despalada y con igual sabor que esta.
Para aseverar mas la lejitimidad del artículo se enseñarán los documentos del comisionado nacional que acreditan la procedencia del articulo que se ofrece.

POR EL MISMO.
Por cuenta de varios.
En su casa calle de la Defensa Núm. 114.
El Jueves 5 y Viernes 6 del corriente, á las 11 y á plazos de costumbre un variado surtido de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

Federico J. Miró.

Muy notable é importante.

De la muy central y bien situada finca calle de Belgrano núm. 101 y 103 entre Bolivar y Perú, á tres cuadras de la Plaza de la Victoria.
Por cuenta de una testamentaria con renuncia á la ley de retracto.
El Jueves 5 de Marzo á las tres en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta sin restriccion de ninguna especie la mencionada finca y gran terreno que mide 14 1|4 vs. de frente por 34 varas de fondo con todo lo en ella edificado. La brillante situacion de esta finca á espaldas de la casa de Gobierno y en un paraje tan central y de comercio, creo no escapará á la penetracion y buen criterio de los inteligentes, su gran porvenir, pues se presta para hacer dos almacenes y altos para sacar una buena renta. Títulos de lo mejor y sin gravamen alerta á colocar bien el dinero, doblarlo en poco tiempo datos Maipú 107.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
Del valioso y bien situado terreno calle empedrada de la Piedad entre Junin y Andes alerta.
El Domingo 15 de Marzo á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, por mandato del del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo perteneciente á la testamentaria de Isidoro Jurado, tasado en la cantidad de 75 mil pesos m|c siendo sus dos terceras partes 50,000 pesos m|c precio por que debe principiar su venta segun la ley, cuyo valioso terreno mide 16 y 1|2 varas de frente al Sud, por 63 y tres cuartas de fondo con preferencia que en el fondo se halla un martillo á favor de 16 1|2 varas de frente por 11 y 1|4 de fondo todo lo que vá á favor del comprador, escuso recomendar esta brillante situacion dejandola al convenio de los inteligentes, mas pormenores á la Escribania de Medina y Peralta ó al martillero calle Maipú 107 casa de remate y comisiones

Castex, Hidalgo y Ca.

REMATE JUDICIAL
De libros en la calle de cuyo núm. 57.—DE NOCHE.
El miércoles 4 y jueves 5 del corriente á las 7 en punto de la noche, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar una cantidad de mas de 2000 volumenes, por ejecucion de un pagaré, cuyo detalle es como sigue:
Dos ejemplares Angelis. La Gaceta de Buenos Aires desde el año 1810 hasta el 21, El Orden desde su fundacion, el Instructor, La Calmena, La universal Ilustrada, Los Miserables, Historia Argentina, idem Inglaterra, Persia. Grecia, Romana, Del Torero antigua, como 400 obras de derecho, organizacion de la Confederacion Argentina, Alberdi, Mitre, Buffon, Historia de Pio VII, idem de los papas, viage al rededor del mundo, De la Propiete (Thiers) Semanario Pintoresco, Museo de literatura, costumbres americanas, revolucion francesa, apuntes romanos, revolucion francesa, Dr. D. Florencio Verela, Autores españoles, Historia Filipinas, Diccionarios Dominguez, quimica como 200 valumenes de medicina, historia de la guardia nacional. intervencion anglo francesa en el Rio de la Plata, Revista ilustrada y otra infinidad de obras que no detallamos por su estencion. Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin núm. 98 donde encontrarán parte de las obras.

POR EL MISMO
DE MUEBLES.
Casa habitacion, calle de Cuyo nú. 149 (Altos).
El Viernes 6 de Marzo, á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todo el menaje de dicha casa, por tener su dueño que ausentarse del pais.—Cuyo detalle es el siguientes.
SALA—Juego de sala de jacaranda, forro de brocatela solferino, y sillas de id. mesa de id de sala con piedra, rico reloj de sobre mesa, 3 cortinados bordados con sus galerias araña de gas, espejo grande, alfombra, un riquisimo piano perpendicular de jacaranda nuebo, un rico estante jacaranda para musica etc.
ANTESALA—Un rico armario de caoba con espejo, id labatorio de caoba y utiles, escritorio id id, mesa de noche, rica cama de caoba y su cortinado para dos personas 2 galerias y cortinas, un rico reloz de bronce, cuadros adornos, etc.
DORMITORIO—12 sillas caoba con ruedas, 2 camas de fierro con colchones, un labatorio caoba y utiles, una mesa de noche, 2 perchas jacaranda, un escritorio caoba, pico gaz, adornos, etc.
COMEDOR—Cuadros, una mesa comedor de caoba, un aparador de id, una mesa pino, sillas, lozas, cristales, lamparas, adornos, reloz, estera, á mas dos cuartos amueblados y una gran bateria de cocina, etc.

José Marquez.

De una quinta con edificio en el camino real de Flores á cuatro cuadras de la Estacion Caballito y la misma distancia del pueblo de Flores. El domingo 8 del corriente á las 5 de la tarde cuyo pormenor se dará mañana.

Por Posadas y Ca.

Del Paylebot portuguez Eliza
En perfecto estado y pronto para navegar, construido en Setubal en 1861 con la mayor perfeccion y maderas de 1° clase, formado y clavado de metal en 1867 y clasificado en el Veritas Frances como de 1° clase, de carga de 10 mil arrobas y 8 pies de calado.
Este lindo Paylebot que esta fondeado en Balizas interiores á donde pueden esaminarlo los interesados, se vendera sin falta afguna á la mejor postura y dinero al contado.
El Lunes 9 de Marzo á las 5 de la tarde en la entrada del muelle en el paseo de Julio adonde estará la bandera de remate.
Por mas pormenores pueden dirijirse alos rematadores, Bolivar 23.

POR EL MISMO.
En su casa calle bolivar No. 23.
De articulos de tienda y merceria.
A PLAZOS.
Por órden de dos casas introductoras.
El Viernes 6 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mejor postura y á plazos que se establecerán un variado surtido de articulos cuyo es el siguiente:
TIENDA—Un variado surtido de pañuelos de rebozo y medio rebozo, foulares de seda, bramantes de las principales marcas, zarazas y faconal fino, lienzos tablones y finos, un variado surtido de ropa hecha consistiendo en sacos y paltres de paño castor fino, chaquetones y pantalones, trajes completos para niños y hombres, ponchos, ponchos de diferentes clases y formas, tragesitos para niños, merinos franceses, pequin y gró, género para vestidos de varias clases, mantas de Chile y vicuña varias clases, pañuelos de seda negros, muselina francesa, bretaña de hilo, coco rosado, aonchos de algodon, fajas de red de la India, lona blanca para mangas, id para catres, silesias y zarga para finas, toallas y servilletas de hilo, pelloaes de hilo, camisas y enaguas bordadas para señoras, pañuelos de hilo de guarda de luto y color, idem de algodon varias clases, medias de todas clases, camisas á la crimea, fajas y ligas de campo, mantitas para la cabeza, camisetas de punto de diferentes clases, uso doméstico, crinolina, bombasí, alfombras, género de hilo para sábanas, coleta, hilo de ovillo, brillantina, brines de color, casimires, alemanesco, sombreros de castor y de felpa varias clases, franela pura lana, camisas vista de hilo finas.
Un variado surtido de calzado para hombres señoras y niños.
MERCERIA—Peinetas de última moda seda ramillete y ala cuervo, un variado surtido de cinturones de fantasia, miriñaques de última moda, mantitas de guipure, portamonedas uarias clases, bolsas para escuela y viage, cintas de liston y gró, cubiertos imitacion, trensa para ruedo, flores artificiales vrrias clases, dominoes, ajedrez, juego de bandejas finas, tijeras y cortaplumas con vistai paraguas de seda, gorritas de niños, rosetas de donble, peines de marfil, id de goma con metal, cinta hilera de hilo, espejos varías clases, alfileres, fleco de seda para sabanillas, hilo de carretel y de sastre, agua florida y de colonia, libros de misa tapas de marfil, muñecas de varias clases, jabones, anteojos, cuerdas de guitarra, broches, botones de nacar, pipas espuma de mar, trensa para ribete, tul de seda, abanicos, corbajas, botones para puños.
AL MISMO TIEMPO.
4 cajones juguetes varias clases, 2 cajones objetos electro plata, consistiendo en juego para té, café, bandejas, aceiteras, mantequeras. pabas, ascucareras, saleros, cucharas para sopa y café etc.

Adolfo L. Arriola.

De tienda y Merceria.
En su casa calle Defenza Nú. 74.
El Miercoles 4 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenores como sigue.
Ricas zarasas de colores, para camisas id para vestido, id para colchas, ricos lienzos tablones diferentes maacas, nú. 8 y 66, casimires de colores en cortes, id en piczas, id negros, paño piloto, balletas, franclas bianeas id de colores, coleta negra, id plomos, brines diferentes clases, cotines listado, lonas, arpilleras, mantas pampas, id imitacion. ponchos de vicuña, id imitacion, jergas inglesas, pellones de hilo, camisetas de lana, id de algodon, id crimeas, bramantes diferentes marcas, usodomesticos, madapolanes, jeneros de hilo paza sabanas, pantalones de casimir de colores, id negres, zarasas negras, id para medio luto, trajes completo, de casimir. para hombre id para niño, camisas de medio hilo, pora hombre id para niño pantalones de brin lisos, id á cuadritos, calzoncillos de hilo id de madapolan id de punto rica clase sombreros de castor, bombasi blanco id crudo, pañuolos de seda id de hilo id de algodon de coloros, id punsó. de aceite, jeneros para vestido agua florida, tul negro, de motita, muselinas blancas, camisas de listado, miriñaques surtidos, medias para señora id para hombres id para niños camisas de señora, corbatas de seda, cuellos puños listados, camisolines de id estractos, aceites diferentes marcas, cintas de seda id de algodon agujas, alfileres, orquillas, hilo de patente de carretel broches, dedales, peinetas de careg, peines de id, carteras para hombae, y una infinidad de articulos mas que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO
En su casa calle de la defensa Nú. 74.
De muebles.
El Viernes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor se dará mañana.

Jacob y Ca.

Por órden del Sr. Consul de Francia.
En el deposito Calle de Belgrano no 70 donde estará la bandera del remate.
E l Jueves 6 de marzo á las 11 1|2 en punto se matará dinero de contado, sin retirar lote y al gusto de los compradores.
258 barricas azucar refinada, venidas del Havre por la barca francesa "Valparaiso."
Los interesados pueden pasar al espresado deposito para informorse de la calidad y demas circunstancias de dicho articulo.

Por Carlos Ristorini

De un terreno con casa antigua
Situada calle del Perú entre Faray y Brasil distante media cuadra del enpedrado.
El juéves 5 de Marzo á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno tiene 29 varas de frente al Oeste por 38 de fondo tiene 3 materiales.
Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
De un gran terreno de esquina propio para alguna Fabrica.
Situada esquina á las calles de San Juan y Saavedra
El Domingo 8 del corriente Marzo á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, este lindo terreno, siendo siendo su situacion una de las mejores y su estencion como sigue:
70 varas á la calle de San Juan con frente al Norte por 70 á la de Saavedra.
NOTA Este terreno es propio para cualesquier fabrica en atencion of que se halla en el radio indicado por la Municipalidad y solo dista dos cuadros del Tren Way que pasará en direccion á lo nuevo s corrales

L. Avelino Diaz.

De una finca y dos solares de terrenos, uno de ellos hace esquina.
El Viernes 6 de Marzo á las 6 en punto de la tarde calle Cochabamba entre San José y Lorea, se venderá la espresada finca por órden de su dueño D. Simon Vasquez, compuesta de 10 abitaciones y demas oficinas á lo calle de Coahabamba frente á la capilla de las hermanas de la Caridad con 22 1|2 vnras de frente al Sud por 35 1|2 varas de fondo, poblada toda de árboles de sepuisitas frutas, fi parrales de las mejoaes ubos como lo beran los interesados.
En seguida se venderá un solar 9 y 1|2 varas de frente al Sud por 35 1|2 varas de fondo y el segundo solar se compone de 29 y 1|2 varas de frente al sud, haciendo esquina á la calle Cochabamba con 35 y 1|2 varas de fondo que hacen frente á la calle de Lorea los dos solares están poblados de arboleda y parrales.
Si hubiese inieresados se venderá el todo ó al gusto de los compradores.
La posicion es interesante, pues á mas de quedar al frente de la torre de la capilla y colegio de las hermanas de la caridad queda á su costado del mercado proyectado y que en breve se dará principio á la obra.
Terrenos de gran porvenir para casas de negocio las ventas se harán á dinero de contado, por mas pormenores al rematador calle de la Piedad núm 393 y en Moron frente á la estacion casa de mirador.

Manuel J. Carranza.

En su casa calle del Perú Nú. 80.
Por liquidacion.
El Miércoles 4 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y dinero de contado una cantidad de efectos de tienda y merceria por liquidacion, motivo por el cual se rematarán precisamente al mejor precio y sin retirar lote el pormenor es como sigue.
4 Docenas camisas de color, 5 1|2 docenas camisa blancas con pechera cuellos puños de hilo, 10 corte de trajes casimir frances, 9 carpetas merino frances 10 piezas, 15 persianas de la India, 11 docenas antaderas, 18 bandejas 300 varas galon de oro fino y surtido,, 25 docenas tijeras para cortar, 33 piezas mallas de algodon, 19 piezas encajes de hila, 31 piezas encajes para embutidos, 13 pares suspensores, 60 gruezas ormillas blancos finas, 150 docenas lapis de papel, 45 masos plumas de ave para escribir, 25 cajas botines para niños 32 cajas broches galvanizaoes, 70 paquetes broches negros, 25 asentadores de piedra para nabajas de barba, 23 estuches con todos los utiles para afeitarse, 40 frascos para eter, 25 tinteros de vidrio, 44 docenas carabanas ordinarias, 18 pilas para agua venditas, 28 linternas majicas, 94 corbatas de seda, 18 paquetes abrochadores de hilo 15 damercs, 10 docenas ligas, 18 docenas bordinas españolas, 18 paquetes botones blancos para sacos, 16 docenas jabones de olor, 10 docenas sepillos para la barba, 60 docenas guantes blancos de hilo, 60 calzadores, 31 guarniciones de capas, c5 docenas hilo de caroetel de patente, 16 gruesas de pizarra, 16 cortinas, 12 cajas cortaplumas finas, 4 docenas argollitas de marfil para niños, 14 docenas sepillos de marfil 24 cajas sebas fulminantes, 17 docenas sepillos cabos de bufalo, 14 cajas de lacre, 16 boquillas de acero 15 dobenas prendedores de asabache, 16 paquetes hilo de bordar 10 docenas broches para collases, 13 paquetes evillas para pantalones, 16 paquetes hilo de color para sastres, 28 docenas dedales de acero, 9 docenas dedales blancos y amarillos finos, 17 paquetes mostasilla fina, 25 juegos de daos, 57 masos de cuentas grandes para rosarios y collares, 35 masos granate, 46 piezas trensilla blanca de hilo, 14 docenas estuche de agujas para aser medias, 6 docenas cabetes de acero, 46 juegos votones para chalecos, 110 marcos gusanillo dorado, 4 docenas cucharitas para café 4 docenas frascos aceite de olor, 17 docenas cajas para rapé ordinarias, 1 cantidad de mantos contra el aire para niños, flautas, pulceras, carteras, cintas, cordon blanco y negro, horquillas, peines, lentes, aroz, abanicos, guantes candeleros, y porcion de articulos del ramo que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista el dia del remate.

Mariano E. Saubidet

JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez Comisario D. Juan M. Carrega De la sastreria calle Rivadavia núm. 370.
El juéves 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se remataran á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias la dicha sastreria, cuyo pormenor se detalla á continuacion, perteneciente al concurso del profugo fallido Juan Muller.
Sacos y yaquets de casimir, levitas paño, sacos lustrina, chalecos, pantalones de brin y casimir piezas de brin, coleta y zarazas para forros, medias, corbatas, calzoncillos, camisas, pañuelos, 37 piezas casimir, 5 id paño negro, botones, trencillas, sombreros de castor y una cantidad de piezas empesadas y retazos de género.
Al mismo tiempo— 1 máquina de coser, 1 mesa de 1 estante de colgar ropa, perchas, sillas, 1 espejo grande, 1 armario, 1 aparador, 1 cama de fierro y otros muebles que estarán á la vista.
A las 2 de la tarde—Se venderá, el armazon, mostrador, lámparas de gas etc.
NOTA—Se previene que á las 11 en punto empezará el remate, por tener que desocupar la casa en el dia.

POR EL MISMO.
Del almacen por mayor del Sr. D. Victoriano Rivas calle de Rivadavia núm. 719.
¡¡¡ Al contado y con descuento del 4p% !!!
El viérnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todo el surtido de dicho almacen por mayor, que es el siguiente:
Vino seco, vinagre, yerba paraguaya y misionera, coñac en barriles, conac Martell, Bernard y 2 Leones, cerveza inglesa, kerosene, té negro snelto, id perla, id Orange pekoe, pasas de Mendoza, pavilo, pasas de higo, apargatas, azúcar Pernanbuco, Champagne, chiricordial, frutas en aguardiente, naipes, almidon de trigo, Pagliano, sardinas en 1|4, conservas genovesas betun, jabon de españa, hoces de segar almendras peladas, vino de Asty, Oporto, Jeréz, fariña, yerba argentina en barricas, papel hilo, id máquina, bacalao, aguardiente, del Brasil, semilla de alfalfa, sal fina y una porcion de efectos que estarán á la vista el dia del remate.
En seguida—Escritorios, barandas, útiles, estantes, romana, estibadas y demás útiles del negocio.
NOTA—A toda persona que compre de mil ps. arriba, se hará una rebaja de 4 p%, sobre el importe de los efectos comprados.

Por Villamin y Cueto

Por liquidacion de facturas.
De comestibles y bebidas—En su casa calle Chacabuco Nú. 16.
El miércoles 4 de Marzó á las 11 y 1|2 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de los siguientes articulos.
40 bultos yerba dajes, 75 id misionera, 150 cjs. yerba argentina, 80 bultos id id superior, 400 cjs. pasas de Nápoles, 300 id de Málaga, 50 retobos pasas de Mendoza, 350 cjs. fideos Génova, 400 bolsas arroz India. 25 quesos Gruyere superior, 100 cjs. quesos de Flandes, 39 id id parmesanos, 30 bolsas castañas secas, 15 barricas pasas de Corinto, 100 latas dulce membrillo, 400 latas jalea de la Habana, 100 tarros dulce id id, 70,000 cigarros hamburgueses superiores, 110,000 id id regulares, 180,000 cigarros Bahia, 19,000 id habanos marca superiores, 40 cjs. betun, 200 cjs. kerosene, 130 cjs té fresco varias marcas, 100 frasqueras ginebra Libertad, 100 id id Burdeos, 200 cjs. id en porrones de barro lejitima Holanda, 159 cjs. cominillo, 200 id coñac varias marcas, 15 vordalesas vino francés, 200 canastos cerveza francesa, 400 damájuanas ginebra de 2|2 á 3 galones, 100 cjs. Oporto superior, 300 id vino Burdeos St. Julien Medor' 100 cjs ostras do 2 ps, 75 id id dc 1 ps. 70 cjs. tabaco americano, 150 cjs almendras peladas, 45 cjs bacalao superior, 50 bolsas semilla de alfalfa y otros articulos que estarau á la vista.
Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca, 60 cjs. bacalao inglés en buen eetado y 45 sillones con fondo de esterilla Norte- americanas. p3 m. 10

Martiniano Bonorino

De un terreno.
Situado en la calle de Pichincha entre Estados Unidos é Independencia.
El Viernes 6 de Marzo de 5 á 6 de la tarde se rematarau á la mejor postura y dinero de contado por tener su dueño que ausentarse del pais.
Un terreno en la calle de Pichincha entre la de Estados Unidos é Independencia compuesto de 372 varas de frente al Este por 30 de fondo por el costado del Sud 29 8|2 por el Norte con varios arboles frutales.
La venta se efectuará en el mismo local que estará disignado con la bandera de remate.

POR EL MISMO
De artículos de almacen
calle la Defensa Nú. 177.
El jueves 5 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura los siguientes articulos.
25 bolzas azúcar trsciada, 100 cjs azul, 25 bolsas café en grano, 20 balas papel de estrasa, 50 cuñetes aceitunas, 20 id manteca, 50 latas dulce, 10 bolsas fariña, 25 damajuanas anis, 20 cjs aceite de almendras, 50 barricas sal, 100 cjs ajenjo, cognac, vermoush y kirch 10 cjs sardinas en cuartas, 10 barriles cognac frances,, 2 pipas caña, té perla y negro, hilo ingles. gel genoves piola, tabaco, tabaco, picado, sal gruesa, 20 bolsas galletas, 20 cjs cognac bernard, pimienta, café, y canela molida, pitos anis en grano, clavo de olor, fosforos de sedo, 25 cajas hostras, 20 bolsas almendras, 10 fardos pavilo, 20 cjs vetun frances, 10 cjs descarozados, 50 cjs oporto jerez y burdeos, 50 id fideos, 20 bolsas garbanzos, 20 barriles miel, dpalase palear, barritas, parrillas, barios articulos de la ree ria y merceria de restos de almacen.
Al mismo tiempo—1 Balanza americana de 2000 ps, 1 id de mostrador 1 torno, 1 vigornia, 1 caja para dinero, 1 escritorio y bancos 1 maquina para hormigas, plancha para pipas, 2 carretillas de mano, 1 Mapuina de fierro para estivaa pipas, 1 aparejo, escalera de mano, 1 tostador, 1 toldo, tirantillos, tablas, embudos, canillzs, cosas barios y una porcion de utiles de un almacen.

Balbin y Plowes.

En la casa de los Sres. Darte y Gerbe en la calle de Bolivar núm 14 en union con una casa alemana introductoras.
El Lunes 2, Martes 3, Juéves 5 y Viernes 6 de Marzo, á las 11 en punto y á plasos de costumbre se vematará un variado surtido de efectos francese, ingleses y alemanes recientemente introducidos por los buques, Arno, Aunis. Borgaque, Picardie, Felarusteed Copernicus, City, of Liverpool, St. Pierr, Vauban, y Bossuet.
PARA ROPEROS Y SASTRES
Un lote fuerte de casimires de colores del medio dia de Francia, casimires de colores para pantalon alta novedad, id para trajes.
Paños y casimires negros finos buenos y ordinarios paño castor moscowa y doble face percalina negra y de colores, lisa, lisa y azargado entretela, sombreros de castor y aterciopelados de muchas clases, chalecos de estambre, de seda y de terciopelo, de mucho gusto, corbatas de seda angostas, trajes de seda gorras de paño, chaquetones de franela etc.
PARA TENDEROS Y MERCEROS
Un rico surtido de gró, raso y pequin negros y de colores, moaré negro, vestidos de seda do fantacia para semana santa, camisas puro hilo, pechera de hile, de algodon blancas y de zaraza, camisas para señora de muchas clases, camisolines etc, un lote fuerte de jeneros para vestidos de algodon, de lana, y seda, de gran novedad, pañuelos foulares de seda, id de cambray, de seda de colores punzó y mordoré, tules de seda y crespones negros y de colores, tarlatan, blanco y de color' terciopelo negro y de colores de muchas clases, bramantes lienzos, zarazas, coco de la India, madapolan, bretones para salones, pañuelos y chalones de cachemir ordinarios y finos, tapados y sacos de muchas clases, de paño de seda y de terciopelo, pañuelos de tartan, tartan de colores, enaguas blancas y de colores rica clases. crinolina para forros, piqué y bombasi, un rico surtido de cintas, redecillas, galones de seda de una infinidad de clases para adornos de vestidos, perfumeria de naillet coronas de siempreviva y de mostacillas, adornos para la cabeza, boas de lana, medias, guantes, mangos, esclavinas y en particular de punto de lana, trencillas de lane y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO.
De un carruaje.
El Martes 3 á las 12 en punto se rematará el manifico carruaje ingles con ejes de patente de la propiedad del Sr. D. Juan Fier con la yunta de hermosos caballos tordillos con sus correspondientes pormenores el cual estara á la vista en la puerta de calle de la casa de los Sres. Darte y Gerbe Bolibar núm. 14.

POR EL MISMO
Del cargamento de la barca inglesa "Janet" consistente:
De 200,000 pies de madera de roble y pino y 271 dos sillas americanas de diferentes clases por órden del Capitan Jhon O'Brien y con la autorisacion del consulado Ingles y por cuenta de quien corresponda.
El viernes 4 de marzo en el Riachuelo de la Boca, corralon de don Sebastian Patron al lado de don Domingo Síchero, á las doce en punto á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán en lotes al gusto de los compaadores.
15,000 pies roble de 1 1|2 á 4 pulgadas de grueso, 4000 id pino de 13 pulguda, 7000 id id id 1|2 id, 100,000 id de 1 pulgada de grueso 12 de ancho y 12 á 16 pies de largo, 16,000 id de 1 id id 14 id y id id id 45,000 id de 1 1|2 á 2 fardos, y 12 á 24 pies de larga, 12,000 pies tirantillo de 2 á 3 y de 3 á 5 50,000 tablitas de cerco de 4 1|2 pies de largo, 271 docenas sillas americanas.

Pablo Escalante.

De comestibles
En su casa calle de Sau Martin Nú. 118.
El Miercoles 4 de Marzo á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará por liquidacion de factura perteneciente á varias casas, al mas alto precio, dinero de contado ó á plaso, segun se estipulará en el acto del remate de un variado surtido de articulos de almacen cuyo detalle es el siguiente.
100 cjs. fideos de Genova, 50 cjs. vino Burdeos, 10 id Oporto 20 id jerez, 10 id Vermouth de Torino legitimo, ajenjo Nolle Prat, 8 bolsas cafe en grano, yerba argentina superior en barricas, 24 barricas azucar refinada id de Pernanbuco blanca, 100 cjs. bacalao en 1|4 10 cjs. ciruelas, fosforos de cera en lotes de 25 quesos, sal fina en tarros, nueces 200 bandejas de diferentes tamaños é infinidad dé articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
IMPORTANTE DE MUEBLES
En su casa calle de San Martin Nú 118.
El Viernes 6 de Marzo á las 11 1|2 en punto de la mañana se prosederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de una cantidad de muebles pertenesiente á una familia que se aucenta del pais para Europa en donde se encontrará un variado surtido de cuanto pueda decear una familia: cuyo detalle es el siguiente:
1 Cama de fierro, 3 id caoba, 1 comoda de caoba con tocador, 1 sofá grande de caoba, 2 pianos, 18 sillas de guindo asiento de esterilla, 3 confidentes de damasco, 1 sillon, 2 labatorios de caoba, 6 colchones de lana, 9 almuadones id 10 almuadas id, 7 riñconeras de caoba, 2 papeleras, 1 mesa comedor grande como para 28 cubiertos de caoba, 1 mesa de Aurinio, 1 aparador de caoba, 1 damero y 1 costurero, 2 mesitas de la India, 6 armadores, 3 almuadones de damasco, 5 banquitos de pies, 2 portatualla, 4 cortinas de la india, 8 canastitos, 1 mapa, 2 cobertores, 1 copa para té, 1 canasto para ropa, 1 vela de ballenera, 4 cuadros al oleo pintura antigua, 7 máquinas para café de lata, 2 id de cristal, 1 calentador de bronce con su paba, 7 colgaduras de muselina bordada para cama, 4 juegos de cortinas de musulina bordada para bentana, 5 colchas de lana, 1 de damasco de seda y lana, 5 colchas de sarasa, 3 id algodon, 25 sabanas de hilo, 14 fresadas de lana, 24 toallas de hilo y algodon, 12 manteles de hilo y algodon, 24 serbilletas de id 2 fuegos de pieles de arminio con cuellos y puños, 2 carpetas de damasco para mesa, 4 sombreros de paja oscura para Señora 1 pañuelo de Conejo y de tartan, 1 talma de casimir, y corbatas de id, 2 banderas de la Patria, 2 toldos para patio, 1 prensa para copia, 2 fuegos de porcelana para almuerzo id blanca para mesa, cristales, botellas, basos copas, barias clases finas, 7 alfombrado, 2 fuentes para fruta y 2 docenas cubiertos.
ALAJAS—6 anillos de brillantes, 2 cruses de brillante su valor 100 uno, algunos relojes de oro y plata con cadenas, 6 infinidad de crbs de cocina que dejan de espresarse por su mucha estension pero que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En el pueblo de Moron de un lote de terreno por orden del Sr. Júez de Paz de la catedral al Norte D. Eduardo Quintana.
El Domingo 8 de Marzo á la 1 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de terreno conpuesto de 12 1|2 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este de la propiedad del Señor Don Teodoro Frenot situado en la calle de San Martin este solar forma es quina al sur y oeste, teniendo por medio por el frente calle San Martin, calle por medio con mantaño, por el fondo y Norte con Don Agusto Lanoche y por el sur calle Tucuman por medio con Almelda.

Por José E. Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra: El dia 8 de Marzo del corriente año sé rematará en la Estacion de Moron á las 2 de la tarde 191 cuadras cuadradas 7|10 divididos en trece lotes situados á dos leguas de la Estacion y perteneciente al concurso de don Juan Kean. Estos magnificos terrenos son aparentes por su localidad para quintas chacras y puestos de ovejas pues se hallan situados entre las Estaciones de Moron y Moreno é inmediatos de la via ferrea cuyos linderos son por el Norte terrenos del Estado por el Sud varios posebores vecinos de Moron y Moreno por el Este con el Rio de las Conchas y por el Oeste con propiedad pública siendo tasados en la cantidad de 1000 ps. m|c por manzana no admitiendose oferta que no exeda de las dos terceras partes.
Al mismo tiempo
Se rematarán de 1500 á 2000 ovejas rue existen en los terreno con mas todos los enceres del Establecimiento.
NOTA Los interesados pueden pasar por casa del rematador Potosi núm 255 donde podran inspeccionar fe plano y su tasacion.

Aldecoa y Font.

En casa de los señores Bustamante y Galup calle de la Victoria núm. 252 y 254
El Mártes 10 y Miércoles 11 y Jueves 12 de Marzo á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbrese procederá á la venta de un estenso y variado surtido de efectos recien introducidos cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO.
En su casa calle del Perú núm. 83, por cuenta de una casa introductora y una de comercio.
El martes 3 y miércoles 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones de costumbre se rematará un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, cuyo detalle es como sigue:
Un lindo y elegante surtido de géneros para vestidos de seda labradoe y lizos en corte y en piezas, gasilas zarazas de varias marcas, bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos idem, mantas imitacion pampa, ponchos vicuña, idem de algodon, madapolan doble ancho y angosto, uso doméstico idem. percales rica clase, coco blanco, tiras bordadas, enaguas y camisas idem, mautas guipiur italianas, calzoncillos de hilo y madapolan, un gran surtido de camisas ricas clases y regulares, Monte-Cristo, camisetas de lana, cotines americano, lienzo gris, listado, traje para niños, tapados para señora, merinos negros y de color, mucelinas lana idem, pañuelos y chalones de merino, idem de gró lisos y bordados, paño merino rica clase, un gran surtido género de vestidos, sombreros de castor y felpa, un surtido general de medias género de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, pellones tucumanos, idem ingleses finos y regulares, miriñaques, frazadas, colchas de algodon, gambronas para pantalon, jergas inglesas, lustrinas, orleans, sarga, brin de Rusia, lona arpilleron, chuse, pañuelos de seda, de hilo y de algodon y otros efectos.
Para sastres y roperos.
60 cajones casimires franceses, para traje y en cortes de ricas y regular clase.

POR EL MISMO
Esclusivamente por cuenta de una casa de comercio.
El Viernes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y á ios plazos de costumbre un grande y variado surtido de efectos cuyo pormenor se dará en el próximo número.

Por M. Benza y Ca.

Se vende el almacen de menudeo cituado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años toáavia, el alquiler es muy módico solo gana 500 pesos mensuales las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.
Para tratar el que desee establecerse se les presenta una buena oportunidad dicho almacen está muy acreditado.

POR EL MISMO
Se vende particularmente el almacen de menudeo situado calle de Arenales y Uruguay el cual hace muy buenas diarias su dueño lo vende por no poderlo atender, el arquiler es muy modico, las personas que se interesen, por su compra puedrn ocurrir á los rematadores Suipacha núm. 50.

POR EL MISMO
de comestibles y bebidas
En su casa calle de Suipacha núm 50.
El Viernes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará al mejor portura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará despues.

Benjamin Nazar y Cia.

En su casa calle de la Victoria Núm. 153
De 22 caballos mansos traidos de la Mar Chiquita.
Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Máximo de Elia.
Por mandato de su albacea.
El Sábado 7 del corriente á las 3 de la tarde se rematarán á la mejor posdura los siguientes caballos mansos venidos del parcido de la Mar Chiquita pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Máximo de Elía y con autorizaíion de su albacea.
Trece caballos rordillos mansos habiendo entre ellos algunas yuntas, tres id colorados, cinco id sainos y uno id picaso.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Un jardinero y quintero. Se precisa para una uqinta proxima á la ciudad Se le dará un buen sueldo. Ocurra á la calle de Victoria núm. 150.
p8 m3

Pianos. Se avisa á las personas que necesitaban pianos de alquiler, que hemos recibido algunos de muy buenas y que pueden pasar á hacerlo Calle de Potosi 298.
En la misma casa encuentran pianos para estudio á un precio muy modico.
p3 m3.

Se alquila Una casa de 16 piezas 4 patios cochera, aljibe y pozo de balde en el mejor estado, pudiéndose ocupar inmediatamente, darán razon de pormenores en la calle de Temple núm. 82 ½ (altos) Por la mañana hasta las 10 y por la tarde á las 4.
p3 m3

Para los tapiceros Borlas de lana de 5 metros punzoes y amarillas á 5 ps. una, coco punzó francés á 3 ps. vara, género de hilo para forro de muebles 3 ps. vara, merceria del Indio Rivadavia 342.
p3 m1

Al Comercio en General Nuestros amigos en particular Los abajos firmados nos hacemos un deber en participar al Comercio de esta plaza y á nuestros amigos, que hemos establecido una agencia general de Comisiones, en la calle del cerrito núm. 141 donde seran atendidos con esmero los señores que nos honrren encomendarnos cualquier trabajo.
Buenos Ayres Marzo 2 de 1868.
Gregorio Esperon.
p10 m3. Eduardo Seurjan.

El corredor P. Santellan ofrece en Venta casas que redituan el 1 p§ en buen local: vende una estancia á 30 leguas de la ciudad con agua permanente, terreno 3000 varas de frente y 8000 de fondo con 11,000 ovejas 1000 y tantos ganado vacuno, caballos yeguas hermosa casa y fuertes corrales de ñandubay etc; ocurrir calle de la Victoria núm. 112 1|2 administracion de coches.
p3 m3.

Costureras. Para calsoncillos y camisas Se necesitan en la Roperia calle de Rivadavia núm. 95.
p3 m3.

El funeral. Que por el descanso eterno del Sr. D. Toribio Freire Q. E. P. D. debia celebrarse el miercoles 4 de Marzo, queda transferido para el Sabado 7 de esta semana, por causas independientes de nuestra voluntad Felipe B. de Freire.
p3 m3 Ramon Buceta,

Toma de la Asuncion.

Botines encorazados surtido jeneral para niños y niñas á precio muy modicos en la Boteria calle de San Martin núm. 130.
p3 m3.

La Union Americana

Compañia Argentina de seguros mutuos contra incendios.
ACUERDO:
Desaparecidas en parte las causas que motivaron el aplazamiento del cobro de la prima anual destinada á un fondo de siniestros, el Consejo Administrativo de la Compañia, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, acuerda:
1° Procédase al coéro de uno por mil sobre la suma responsable, en consonancia con lo dispuesto en el art. 8 de los nuevos Estatutos.
2° Invitase á los Sres. asegurados en esta Compañia, para que acudan á oblar sus respectivas cuotas en las oficinas de la Administracilo General. desde el 15 de Marzo próximo hasta en 31 del mismo inclusive.
3° De los fondos que con tal motivo se recolecten abonansé el importe de los incendios ocurridos en la Compañia, últimamente en la forma que sigue:
A D. Luis Berruti, por indemnizacion del incendio ocurrido el 18 de Octubre último y reconocido en sesion del 27 de Noviembre. $ m/c. 20,000
A D. L. Donatti, por ocurrido en su propiedad, situado en San Fernando, el dia 16 de Enero de último y reconocido hoy. 55,450
Total (S. E.) $ m/c 75,450
4° Hágase saber á los Sres. Sócios el presente acuerdo por medio de la prensa ó por aviso á domicilio—Buenos Aires, Febrero 27 de 1868.
Por órden del Consejo, el Director Gerente.
Miguel Colom.
Tacuarí 138 (altos)

Al público

Secretaria del Arzobispado.
Se hace saber que la limosna en conmutacion de los dias de ayuno dispensados en la presente Cuaresma, impuesta á favor de los huérfanos quedados en la epidemia del cólera, puede entregarse á los Sres. Curas de la ciudad y campaña, ó bien á las comisiones parroquiales, que nombre la Asociacion protectora de los huérfanos del cólera.
J. Domingo César.
p3 m3 Secretario.

Caja de Crédito.

De conformidad á lo dispuesto por el Art. 15 de los Estatutos se va á proceder á la venta en público remate de las mercancias que pertenecen á los Reconocimientos mas 3322 y 3323.
Lo que se avisá á los interesados para que renueven ó retiren los depositos antes de termi nar el plaso que fija el articulo arriba indicado.
Buenos Aires Marzo 2 de 1868.
El Gerente.
p3 m3.

Paño negro Superior á 35 ps. vara, tohallas de puro hilo á 65 ps docena, id id mejores á 72, ricas servilletas á 55, pañuelos de hilo guarda negra á 80 y 60 ps. docena, id blancos superiores á 36, para hombres finos á 80 ps. docena, merceria del Indio Rivadavia 342.
p3 m1

Se alquila Habitado por la Aduana un depósito espacioso propio para efectos finos situado en la plaza de Lorea y conocido por el de la sociedad del Molino Lorea. Por mas informes ocúrrase á la calle Maipú núm. 11.
p3 f29.

Diligencia para Arenales

Administracion Tacuari 92.
Saldrá para dicho punto una dilijencia el dia 3 de Marzo se reciben encomiendas y correspondencia hasta las doce del mismo dia de la salida.
p7 f27.

Al Comercio.

Los que suscriben albaceas del finado D. Jose Planes deseando cuanto antes arreglar y liquidar su testamentaria, suplícan á todos los deudores del finado el abono de sus deudos, pudiendo satisfacerlas indistintamente á cualquiera de los albaceas nombrados,
Buenos Aires, Febrero 26 de 1868.
Ignacio Planes
Julian J. Muñiz.
p10 f27.

D. Toribio Freire

Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Febrero de 1868.
Su esposa Da. Felipa Bermudes de Freire, su apoderado general D. Ramon Buceta y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad que por omision del repartidor no hayan recibido esqueta de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el Sábado siete de Marzo del corriente año, á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestra Sra. de Balvanera, á cuyo favor quedarán agradecidos eternamente.
Los Sres Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 80 ps m/c.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
p3 f29

Se alquila La casa calle de la Piedad núm. 401, con siete piezas, cocina, dos letrinas, aljibe, gas en todas las piezas y en los patios, puertas de fierro en los zaguanes y demas comodidades de una casa de familia, tiene fondo completo. Las llaves están en la misma acera núm. 395 y para tratar Esmeralda núm. 115.
p15 m1

El Dr. Corradi.

Profesor rebido en las escuelas medicas de Madrid, Lima Chile, Buenos Aires, vive calle Rivadavia núm. 209, se ha dedicado especialmente á las enfermedades de mujeres.
p10. f28.

MUCHACHA

Se necesita una de 12 á 14 años para el cuidado de una chica.
Calle Estados Unidos Nú. 318 darán razon.
p3 m1

Retratos

Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay Sol.
Retratos de tamaño natural á ps. 250.
Fotografia del Plata.
249—Calle de Cuyo—249
p3 m1

Doña Argela Rojas de Arditi.

Falleció el 13 de Enero de 1868.
y su nieta
Carlota Arditi.
Q. E. P. D.
D. Luis D. Julio, Da. Livia Arditi y Da. Angela Arditi de Milberg, hijos de la prímera; Da. Carlota Milberg de Arditi madre de la segunda; hijos politicos. hermanos y demas deudos de dichas finadas, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que se ha de celebrar el Viernes 6 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestra Sra. de las Mercedes; á cuyo obsequio quedarán reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
p3 m3

Don Pedro de Yaniz.

Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Febrero de 1868.
Las familias de Yaniz y Nazar invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en el funeral rezado que se ha de celebrar en el Templo de San Ignacio, el Jueves 5 de Marzo á las 10 1|2 de la mañana.
Distincion á que quedarán agradecidos.
Se invita á los Sres. Sacerdotes á aplicar la misa y asistir al responso.
p3 m3

Da. Tomasa Zamudio de Viera

y sus hijas
Carolina y Amalia Viera
Q. E. P. D.
Fallecieron en el pueblo de Lobos los dias 26, 27 y 28 de Enero de 1868.
Francisca Viera de Portela, Antonia Viera de Perez, hijas y hermanas, Claudio Portela, Emilio J. Perez, hijos y hermanos politicos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral rezado, que por el descanso eterno de dichas finadas, se celebrará en el Templo del Arcangel San Miguel, el Sábado 7 de Marzo á las 10 de la mañana, favor que agradecerán profundamente.
p5 m3

La Sra. Da. Bartola Rodriguez de Piriz

Q. E. P. D.
Falleció en San José de Flores el 27 de Diciembre de 1867.
Juan B. Piriz esposo, Juan, Antonio, Jorge, Pepa, Dolores, hijos é hijas, sus hermanas y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el Sábado 7 del corriente, á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestro Padre San Francisco, favor al que quedarán eternamente agradecidos.
Se advierte que esta es la única invitacion.
p5 m3

Francisco J. Muñiz

Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Enero de 1868.
Francisco Javier Muñis padre, Ramona B. S. Nuñiz madre, sus hermanos y demas deudos, suplican á sus amigos y relaciones, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso eterno de su alma, se celebrará el Sábado 7 del corriente, á las 10 y media de la mañana, en el Templo de Nuestra Sra de las Mercedes. á cuyo favor quedarán agradecidos.
p5 m3

La Sra. Da. Gregoria del Cerro de Perez del Cerro.

Falleció en Lujan, el 13 de Enero último,
La Sra. Da. Barbarita Perez del Cerro de Pico
En la Ensenada, el 10 del mismo mes
Q. E. P. D.
Manuel, Eujenio, Nicolás Perez del Cerro, Concepcion Perez del Cerro de Ramos, el Dr. Patricio Ramos, Inocencio Pico, Carolina Cossio de Perez del Cerro y Adela Lezica de Perez del Cerro, hijos é hijas politicas de la primera, Inocencio Pico esposo; los demas antes nombrados y Dolores Pico, hermanas y hermanos politicos de la segunda, suplican á las personas de su amistad y relacion, que por cualquier circunstancia no recibieseu esquela de invitacion, se dignen acompañarlos á rogar al Altisimo por el eterno descanso de ambas finadas, en los funerales que se han de celebrar en la Santa Iglesia Metropolitana, el Miércoles 4 de Marzo á las 10 ½ de la mañana.
Demostracion piadosa y de simpatia, que obligará para siempre su gratitud.
Suplican asi mismo á los Sres. Sacerdotes se sirvan aplicar la misa con asistencia á los oficios, por cuyas preces recibirán la limosna de ochenta pesos.
p5 f27

Da. Maxima Barrenechea de Torres

Q. E. P. D.
Falleció el dia 6 de Enero de 1868.
D. Pedro Torres esposo; Da. Josefa F. de Barrenechea madre y madre politica, hermanos, hermanos, politicos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su amistad, se dignen honrarlos con su asistencia á los funerales que por su eterno descanso deben celebrarse en el Templo de Nuestra Sra. de Monserrat, el Miércoles 4 de Marzo á las 10 de la mañana, obsequio á que serán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo;
p5 f27

RETRATOS

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander.
p3 m« Calle de las Artes No. 37.

Al comercio

La casa de comercio que jiraba tanto en esta plaza, como en Burdeos, bajo le razon social de Laferrére fréres & Bloy, queda de comun acuerdo disuelta desde esta fecha, separándose de ella amigablemente el socio Don Leance Bloy y quedando al cargo de los negocios con el capital primitivo, los socios Alfonso y Augusto Laferrére bajo la razon social de Laferrére fréres.
Escritorio en Buenos Aires calle San Martin 180, en Burdeos Foudandége 181.
Buenos Aires, Febrero 29 de 1868.
Leance Bloy, Alfonso de Laferrére.
p. p. de Augusto de Laferrére.
p3 m1 Alfonso de Laferrére.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"POITOU"** do 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Abril próximo con escala en:
Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | Gibraltar, Marsella, Génova.

		fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c	5900 236	2ª clase m/c	3775 151	3ª clase m/c	2000 80
MARSELLA	« « «	5900 236	« « «	3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA	« « «	6150 246	« « «	4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.
p30 m3

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.
Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.
Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.
Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.
Por órdenes
Juan Oldham
Gerente
Buenos Aires, Julio 15 de 1867

TE--CAFE--TE

90—CHACABUCO—92

CAFE!
CAFÉ MOLIDO
CAFE!!
CAFÉ TOSTADO
CAFE!!
CAFÉ EN GRANO
BUEN CAFÉ MOLIDO de todas clases, de todas calidades para todas las bolsas.

ENTRADA LIBRE

CAFE DE YUNGAS
CAFÉ MARTINICA TÉ
CAFÉ DE MOKA TÉ
CAFÉ BORBON TÉ
Café Brsail de todas clases

MÁQUINA Á VAPOR

funcionando en la casa modelo y segun su sistema tostador enteramente nuevo

CAFE SOLAMENTE CAFE
BUENO
DE TODOS LOS PAISES DEL GLOBO

El consumador mas dificil
halla en este establecimiento con que contentarse PLENAMENTE
POR CADA PAQUETE DE EUROPA se reciben las calidades mas esquisitas de CAFE DE LA INDIA, sean: WHYNAN, WISOR, MOKA, BORBON y MARTINICA, asi como el CARACOLILLO DE LAS ANTILLAS.
LOS MEJORES CHOCOLATES FRANCESES Y ESPAÑOLES

No se ha ahorrado ningun gasto para formar este establecimiento,
ÚNICO EN LA AMÉRICA DEL SUD
cinco medallas de las esposiciones
DE PARIS Y LONDRES
por la perfeccion del café tostado con el nuevo sistema á vapor que funciona á la vista de nuestros favorecedores.
PRECIOS REDUCIDOS—CASA DE CONFIANZA
E. CHABRY &a.

GRAN LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 1,000 onzas de oro ó sean 400,000 pesos moneda corriente!!!

8 MILLARES, 550 SUERTES

Se juega el 10 de Marzo de 1868.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares con 550 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta rosa, numeracion azul, con el sello negro al reverso 10 de Marzo de 1868.
El billete vale 4 patacones dividido en cuartos de un patacon.

SUERTES

1	de	16000	patacones.
1	de	1000	"
2	de	200	"
2	de	100	"
6	de	50	"
30	de	16	"
270	de	12	"
238	de	10	"

550 suertes ó 2200 cuartos en solo 8 millares.
Rosario, 1° de Marzo de 1868,

ARMERIA E. PARIS
PRIVILEGIADA
Calle Rivadavia 20.
ANTI-LADRON
Revolvers, cachoro de bolsillo, cachiporras, manoplas de fierro-
Dagas, puñales, látigos armados.
ARMAS, CARTOCHOS Y ARTÍCULOS DE CAZA
DE TODAS CLASES
Unica casa de confianza para composturas de armas antíguas y modernas.
Abono al año para limpieza y cuid ado de las armas.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Noviembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	REGRESOS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	6	7	10	2	5	6	Chivilcoy	—	..	6 15	—	2 15	..
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	—	..	6 45	—	2 45	..
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	—	..	7 15	—	3 15	..
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	..	8 15	—	4 15	..
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	—	..	8 30	—	4 30	..
Floresta	6 30	7 30 X	10 30	2 30 X	5 30	6 30	Olivera	—	..	9 X	—	5 X	..
San Martin	6 45	9 45	10 45	2 45	5 40	6 40	Lujan	—	..	9 30	—	5 30	..
Moron	7 X	8	11 X	3	6	7 X	General Rodriguez	—	..	10	—	6	..
Merlo	7 20	—	11 20	3 20	—	7 20	Moreno	6 30	..	10 30	1 30	6 30	..
Moreno	7 30	—	11 30	3 30	—	7 40	Merlo	6 40	..	10 40	1 40	6 40	..
General Rodriguez	8	—	—	4	—	..	Moron	7 X	8 30	11 X	2	7 X	..
Lujan	8 30	—	—	4 30	—	..	San Martin	7 10	8 40	11 10	2 10	7 20	8 10
Olivera	9 X	—	—	5 X	—	..	Floresta	7 30	9	11 30	2 30 X	7 35	8 30
Mercedes	9 30	—	—	5 30	—	..	Flores	7 35	9 5	11 35	2 35	7 40	8 35
Mercedes	9 45	—	—	5 45	—	..	Caballito	8 40	9 10	11 40	2 40	7 45	8 40
Freire	10 45	—	—	6 45	—	..	Almagro	7 45	9 15	11 45	2 45	7 50	8 45
Gorostiaga	11 15	—	—	7 15	—	..	11 Setiembre	7 50	9 20	11 50	2 50	8	8 50
Chivilcoy	11 45	—	—	7 45	—	..	Parque	8	9 30	12	3	8 15	6

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°	REGRESOS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5	6	Chivilcoy	—	5 15	—	..	—	1 15	..
Once de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10	Gorostioga	—	5 48	—	..	—	1 48	..
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15	Freire	—	6 20	—	..	—	2 20	..
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	7 15	—	..	—	3 15	..
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 20	Mercedes	—	7 30	—	..	—	3 30	..
Floresta	6 30	8 30	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivero	—	8	—	..	—	4	..
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45	Lujan	—	8 30 X	—	..	—	4 30 X	..
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6 X	7	General Rodriguez	—	9	—	..	—	5	..
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	—	7 20	Moreno	7 30 X	9 30	—	1 30	—	5 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	—	7 30	Merlo	7 40	9 40	—	1 40	—	5 40	..
General Rodriguez	8	.	—	..	4	—	—	Moron	8	10	11 X	2	3 30	6 X	8 35
Lujan	8 30 X	..	—	..	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	3 45	6 15	8 40
Olivera	9	..	—	..	5	—	—	Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30 X	4	6 30 X	9
Mercedes	9 30	..	—	..	5 30	—	—	Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 5	6 35	9 50
Mercedes	9 45	..	—	..	5 45	—	—	Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 10	6 40	9 15
Freire	10 40	..	—	..	6 45	—	—	Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 15	6 45	9 10
Gorostiaga	11 12	..	—	..	7 15	—	—	11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 20	7	9 20
Chivilcoy	11 45	..	—	..	7 45	—	—	Parque	9	11	12	3	4 30	7 15	9 3

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1867.
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	REGRESO — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30	Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
Retiro	7 30	10	2	5	6 45	San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5	Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20	Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35	Palermo	—	—	—	—	—
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50	Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8	25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.	REGRESO — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30	Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45	San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—	—	San Isidro	7 50	9 50	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5	Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20	Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35	Palermo	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50	Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
igre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8	25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los mártes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7.°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion	6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte	6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud 3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora 4 15	—	8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco 4 35	—	8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew 4 35	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente	—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar	—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari	—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano	—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 29	—	—	—	—	—
Gándara	—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus	—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	Tarde 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 1
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 35
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—	—	9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10	—	9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima número 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 15 de Setiembre de 1867 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Venezuela	6	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6	7
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	0 20

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12	13	14
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 40	7 60	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y bole-tos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.
La Administracion.

Al comercio y al público

En general.—El abajo firmado ofrece sus servicios para arreglos de asuntos mercantiles ya judicial ó extrajudicialmente. Se ofrece igualmente á los habitantes de la campaña para correr con testamentarias iniciadas ó por iniciar, ofreciendo garantias de idoneidad y actividad para los asuntos que se le encomienden.
Rufino Acosta Cardoso.

El Aritmético Argentino

Por D. Florentino Garcia.
4ª edicion corregida y mejorada.
Esta importante obra cuyo uso se ha hecho tan general por ser la mas completa y única en su clase, acaba de publicarse por la Imprenta del Porvenir Defensa 91, frente al paredon de S Francisco donde se halla en venta por mayor y menor. La reconoidca utilidad para las personas que quieran instruirse por si solo, asi como para la enseñanza en los establecimientos de educacion, hace innecesaria toda otra recomendacion.

Se vende en la Imprenta del «Porvenir» Defensa 91,
Este establecimiento dotado de un completo y elegante surtido de tipos, y que posee máquinas y prensas de mano para imprimir, máquinas para numerar y cortar y prensas para satinar, se encarga de toda clase de impresiones, las que serán ejecutadas con todo esmero y exactitud.

Atencion Se vende un terreno en la calle larga de la Recoleta al lado del que está edificando el Dr. Beruti tiene 22 de varas de frente por 70 de fondo, para tratar Libertad 116.
p3. m1.

Gratificacion Se dará una buena gratificacion al que entregue ó de noticias de un caballo rosillo chico clinudo que se salió de cocheria calle Bolivar núm. 279, tomando en direccion á Barracas.
p3 m1.

Rico piano de Erard Se vende uno perpendicular de jacarandá, con un año de uso, la persona que desee verlo ocurra á la calle de Maypú núm. 264 y para tratar á la calle del Temple núm. 53.
p3 m1

Compañia
De navegacion á vapor
RIO DE LA PLATA
El vapor remolcador "Yacaré."
Se previene al público y al comecio que desde el 1° de Marzo, empezará este vapor sus viajes de remolque desde la Boca del Riachuelo, hasta la última boya y vice versa, siendo los precios los siguientes:
Lancha de carga de 3000 @ m/c $ 100
« « « de 3 á 6000 @ « 150
« « « de 6 á 9000 @ « 200
« « « 9 á 12000 @ « 300
Desde la Boca del Riachuelo hasta Balizas y vice versa.
Lancha de carga de 3000 @ m/c $ 200.
Id id id de 3 á 6700 @ $ 300.
Id id id de 6 á 9000 @ id 400.
Id id id de 9 á 12000 @ $ 600C.
Desde la Boca del Riachuelo hasta la canal y vice versa.
Lancha de carga de 3000 @ m/c $ 250.
Id id id de 3 á 6000 @ $ 375.
Id id id de 6 á 9600 @ id 500.
Id id id de 9 á 12000 @ id 750.
Para el Tigre y otros puntos de los Rios; precios convencionales.
Por mas pormenores ocurran á la agencia provisional de la Compañia, calle Cuyo 36 ½.
El gerente—R. Hunter

Al público El Jueves 27 del corriente á la madrugada se ha huido de la casa calle de Corrientes núm. 345, una muchacha sirvienta de color pardo. llamada Feliza Arce, suplicamos á las personas que la tengan se sirvan avisar en dicha casa, prometiéndoles no hacerles ningun cargo; pero de lo contrario, se les harán muy graves y responsables por el ocultamiento de ella.
p3 m1

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos ó recientes.—Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144. En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.
p3 f23

Al comercio

La sociedad bajo la firma de Santiago é Hipólito Urcequi, en el ramo de almacen, ha sido disuelta, quedando el activo y pasivo de aquella por lo sola cuenta de Hipólito Urcequi.
Buenos Aires Marzo 1 de 1868.
Hipólito Urcequi.
p3 m Santiago Urcequi.

Curso de armonia Transposicion, instrumentacion y composicion musical.
Dará principio el dia 3 de Marzo, continuando los dias Martes, Jueves y Sábados de 8 á 9 ½ de la noche en uno de los salones de la escuela Modelo, Reconquista 151.
Los que deseen asistir como alumnos pueden ocurrir á la casa del que suscribe Corrientes 217 altos, para enterarse de las condiciones.
p3 m1 M. Antoñana.

Licor hijiénico.

Compuesto por A. Lafon, propietario de la Botica Raspail.
Este licor, lo mas agradable al paladar, compuesto de plantas arómaticas, es el mejor estimulante para el estómago, Las personas q' sufra cualquier dolencia ocasionada por debilidad hallarán en el un remedio eficaz, tomando una copita antes y despues de cada comida.
p30 f23

Se ha huido Una muchacha de 16 años llamada Adela Acosta lleva vestido color ante. y pañuelo de cuadros punzoes, se ruega á la persona que la tenga se avise en la calle de Santiago del Estero núm. 103, ó en la Defensoria de Menores, de no hacerlo así se le harán fuertes cargos á quien la oculte.
33 m1

AVISOS JUDICIALES

El Señor Jues de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cardenas, ha ordenado, se cite, llame y emplaze á los que se consideren con derecho á les bienes quedados por muerte de los conyugnes D. ignacio Hornos y Da. Juana Bello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha se presente ante el Juzgado de su señoria por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Febrero
Urtubey-
p30 m3

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á Don Juan Rodriguez para que en el término de ocho dias contados desde la fecha, comparezca ante su Juzgado y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que sobre alquileres ha entablado contra él Don Miguel C. Victorica.
Buenos Aires, Febrero 23 1868.
Francisco J. Fazzio.
Escribano Público.
Rivadavia núm. 12. p3 m1

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Baldes, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezean ante el Juzgado de su Señoria y oficina de Don Pedro Medina, donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1868.
Ramon Peralta.
p30 f20 Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A Agrelo, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bieness quedados por muerte de D. Santiago Leyro ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicaciou del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribé á deducir sus acciones bajo el apercibimiento que haya lugar por derechos—Buenos Aires, Febrero 10 de 1868.
Enrique Quintana.
p30 f10

Caballo perdido El Martes 25 de corriente se perdió de la plaza 25 de Mayo, un caballo picazo criuudo, herrado de las 4 patas, con silla y freno. El que lo entregue en la caballeriza de Alinson Rivadavia 23, será gratificado.
p3 f29

Secretaria del Banco
DE LA PROVINCIA.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1868.
Para inteligencia del público se avisa que los billetes falsos de 1000 pesos m/c que han aparecido á la circulacion tienen las imperfecciones siguientes:
El papel es mas corto y angosto que en los legitimos.
Las firmas mal imitadas, particularmente la del Sr. Cuyar, que es mas chica y forzada la letra en los falsos.
Las letras de doble impresion por el revez, tienen el color verde claro en los legitimos, y en los falsos es tan claro que parece blanco.
La impresion del billete por el revez es color aceituna en los falsos, mientras que en los lejitimos es el todo verde claro.
No tienen los falsos letra de agua alguna.
p15 f16 E. V. Zamudio.

Nuevas Peninsulares
109—Moreno—111.
Al público.
La galera que sale de esta administracion para el Moro los dias 10, 20 y 30 de cada mes, saldrán desde el presente 10 y 24 solamente.
p15 f15 Rodriguez y Moysa.

Gran baratillo
En la tienda y merceria de Angel Cuenca, calle de Artes núm. 183 frente á San Nicolás, se ha recibido un variado surtido de aros pulseras y collares negros, batones de últ ma moda, enaguas hechas, tiras bordadas, ajuares bordados muy finos, gorras de cambray acornadas, guantes de seda y cabretilla, tiras bordadas, merinos y muselinas ne ros, suabas de casimir, botines de colores para niñas, y otros muchos articulos á un precio sumamente baratos.
p9 f27.

COLEJIO DE LA AMERICA DEL SUD
DIRECTOR
Lorenzo Jordana.
267—CALLE DE BELGRANO—267
Entre Tacuari y Buen Orden.
Se reciben pupilos, medios-pupilos y esternos.
Lorenzo Jordana.
p8 f27.

A. LENNUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

ESCRITORIO GENERAL
De comisiones.
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO DE MONEDA
DE
Exequiel y Rafael Pader.
46—SUIPACHA—46
En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.
Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.
Se encargan de gestionar cualqnier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.
Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Ojo al premio! En el Escritorio de cambio calle San Martin núm 74 1|2 frente l Banco de la provincia se pagan con premio por las libras sterlinas frances y español.

Se alquilan Uno ó dos galpones en calle de Potosi núm. 505. como para depósito.
p3 f29

Carbon Hay en venta en Barracas carbon de vapor de Glasgow y Gales á 400 ps. tonelada tomando de 5 toneladas para arriba, ocurrase á la Barraca de Maldonado frente á la Estacion Peña, ferro-carril de la Boca, ó á
Juan P. Boyd y Ca.
Calle San Martin núm 56.
p8 f27.

Se necesita Una sirrienta en la calle Venezuela n. 61 evitará el ir si no tiene recomendaciones.
p6 s27.

Peones con familia ó solos Se necesitan de 15 á 20 años para interesarlos en majadas de ovejas en un establecimiento cerca de la ciudad, los que quieran esta ocupacion, ocurran á cualquiera hora Bolivar núm 27.
p10 f20.

CASIMIRES Y PAÑOS FINOS
de Elleuf.
Depósito de casimires y paños negros de procedencia directa de las fábricas de aquel pais.
Clases superiores y finas á precios muy equitativos.
Vente al contado y á plazos.
E. Delaunay.
20—Calle de Lima—29
p10 f23

Club popular Español.
La Comision Directiva del mismo, convoca á sus asaciados para una asamblea general para el Domingo 15 de Marzo próximo, á las doce del dia en los salones de la Sociedad.
Se recomienda á los Sres. Socios su asistencia asi como que vengan munidos de sus titulos para obiar inconvenientes á la entrada.
Buenos Aires, 29 Febrero 1868.
D. O. D. L. C.
p5 m1 El Secretario.

Retratos.
En tarjetas á 50 ps. docena en cuadros y cajas desde 20 ps.
Adolfo Alexander.
p3 m1 Calle de las Artes 37